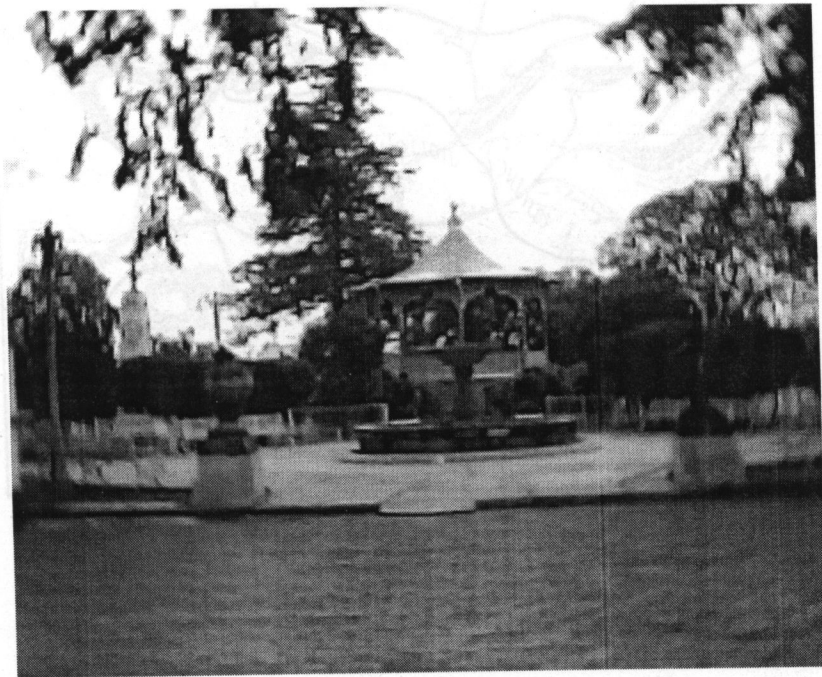




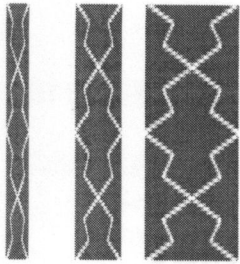
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES,
JALISCO
2004-2006



Plan de Desarrollo Municipal
Concepción de Buenos Aires, Jalisco
2004-2006

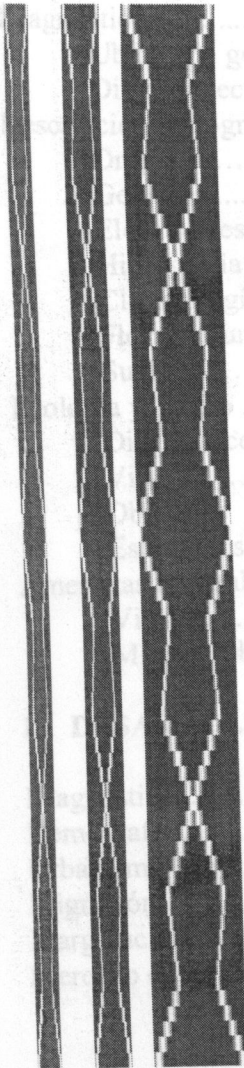
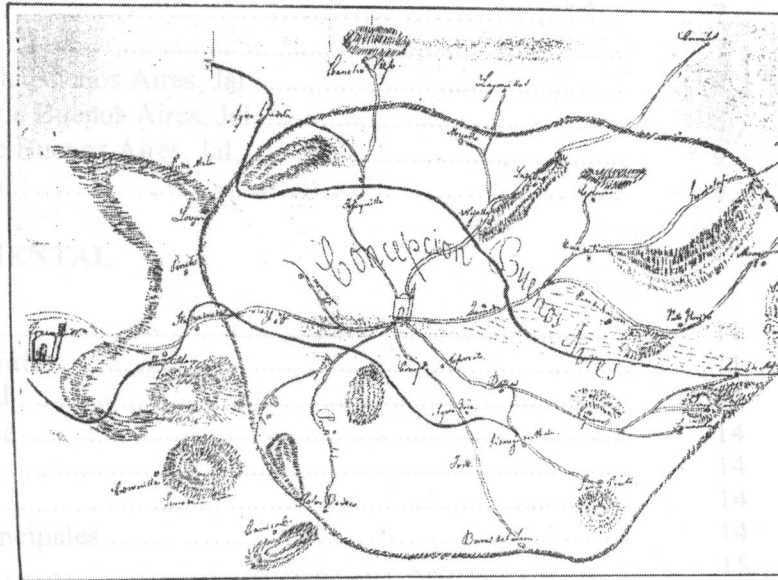
Gobierno del Estado de Jalisco
Marzo 2004

DOCUMENTO ELABORADO
CON EL APOYO DEL GOBIERNO DEL ESTADO
A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA
EL DESARROLLO DEL ESTADO



**Comité de Planeación para el
Desarrollo del Estado
2000-2006**

PÁGINA



**Plan de Desarrollo Municipal
Concepción de Buenos Aires, Jalisco
2004-2006
Marzo 2004**

**DOCUMENTO ELABORADO
CON EL APOYO DEL GOBIERNO DEL ESTADO
A TRAVÉS DE LA DIRECCION DE PLANEACION
DEL COMITÉ DE PLANEACION PARA
EL DESARROLLO DEL ESTADO.**



ÍNDICE

| TEMA | PÁGINA |
|--|--------|
| Presentación..... | 7 |
| Introducción..... | 7 |
| Visión de Concepción de Buenos Aires, Jal..... | 8 |
| Misión de Concepción de Buenos Aires, Jal..... | 8 |
| Perfil de Concepción de Buenos Aires, Jal..... | 9 |
| Reseña histórica | 9 |
| I. CONTEXTO AMBIENTAL | |
| Diagnóstico..... | 11 |
| Ubicación geográfica | 11 |
| Distrito electoral | 13 |
| Descripción Fisiográfica | 14 |
| Orografía..... | 14 |
| Geología | 14 |
| Elevaciones principales | 14 |
| Hidrografía | 15 |
| Climatología | 16 |
| Flora y fauna | 17 |
| Suelo | 18 |
| Ecología y Medio Ambiente | 19 |
| Diagnostico Ambiental Municipal | 21 |
| Visión | 24 |
| Objetivos | 24 |
| Estrategias, Programas y Proyectos | 24 |
| Amenazas Naturales | 27 |
| Visión | 27 |
| Misión, Objetivos y Estrategias | 27 |
| II. DESARROLLO SOCIAL | |
| Diagnóstico..... | 28 |
| Demografía..... | 28 |
| Urbanismo Rural..... | 29 |
| Migración | 30 |
| Marginación | 32 |
| Mercado de trabajo e ingresos | 33 |



| TEMA | PÁGINA |
|--|--------|
| III RECURSOS SOCIOCULTURALES | |
| Educación | 35 |
| Servicios educativos existentes | 35 |
| Atención a la demanda educativa | 37 |
| Infraestructura educativa | 39 |
| Alumnos por grupo y alumnos por docente | 41 |
| Indicadores educativos | 41 |
| Atención a la población adulta | 44 |
| Problemática | 45 |
| Visión..... | 48 |
| Objetivos..... | 48 |
| Estrategias | 48 |
| Líneas de Acción | 49 |
| Proyectos | 49 |
| Salud | 52 |
| Principales causas de mortalidad | 53 |
| Principales enfermedades registradas | 54 |
| Visión..... | 54 |
| Objetivo..... | 55 |
| Metas..... | 55 |
| Estrategias y Líneas de Acción..... | 55 |
| Asistencia social | 56 |
| Grupos de edades | 57 |
| Variables..... | 58 |
| Déficit de talla y peso | 59 |
| Mujeres adolescentes con al menos un hijo..... | 60 |
| Visión..... | 60 |
| Objetivo..... | 60 |
| Estrategias | 61 |
| Líneas de Acción..... | 61 |
| Proyectos..... | 62 |
| Seguridad pública | 64 |
| Cantidad de detenidos por cada 1000 habitantes | 64 |
| Visión..... | 66 |
| Objetivo..... | 66 |
| Estrategias | 66 |
| Proyectos..... | 66 |
| IV DESARROLLO ECONOMICO | |
| RECURSOS ECONOMICOS Y PRODUCTIVOS. | |
| Agropecuaria | 67 |



| TEMA | PÁGINA |
|--|--------|
| Producción agrícola | 67 |
| Fuentes de financiamiento..... | 69 |
| Tecnología Empleada..... | 70 |
| Organización..... | 70 |
| Comercialización..... | 70 |
| Actividad pecuaria | 70 |
| Inventario Ganadero | 71 |
| Producción total general 1997 y 2001 | 71 |
| Subproductos pecuarios..... | 71 |
| Fuentes de financiamiento..... | 71 |
| Tecnología Empleada..... | 72 |
| Comercialización..... | 72 |
| Forestal | 73 |
| Minería | 73 |
| Problemática del Sector Primario | 73 |
| Visión..... | 73 |
| Objetivo..... | 74 |
| Estrategias..... | 74 |
| Líneas de acción..... | 74 |
| Comercio | 75 |
| Empresas de Concepción de Buenos Aires | 75 |
| Turismo y cultura | 77 |
| Principales festividades..... | 77 |
| Atractivos turísticos..... | 77 |
| Visión..... | 79 |
| Objetivo..... | 79 |
| Estrategias..... | 79 |
| Líneas de acción..... | 80 |
| Proyectos..... | 80 |
| Industrias | 81 |
| Industrias y artesanías..... | 81 |
| Objetivo..... | 82 |
| Estrategias..... | 82 |
| Líneas de acción..... | 83 |
| Inversiones y remesas | 83 |
| Servicios de apoyo a la actividad económica | 83 |
| V INFRAESTRUCTURA ECONOMICA SOCIAL | |
| Comunicaciones | 84 |
| Red carretera | 84 |
| Otros Servicios | 85 |
| Servicios Públicos | 86 |
| Vivienda | 86 |



TEMA DE DESARROLLO MUNICIPAL PÁGINA

| | |
|--------------------------------|----|
| Agua potable | 87 |
| Alcantarillado y drenaje | 88 |
| Alumbrado Publico | 88 |
| Recolección de Basura | 88 |
| Rastro Municipal | 89 |
| Panteón Municipal | 89 |
| Calles | 89 |
| Visión..... | 90 |
| Objetivo..... | 90 |
| Estrategias..... | 91 |
| Proyectos | 91 |

VI DESARROLLO INSTITUCIONAL

| | |
|---|----|
| Diagnóstico..... | 93 |
| Estructura Municipal..... | 93 |
| Normas y Procedimientos..... | 94 |
| Insumos Humanos, Materiales y Tecnológicos..... | 94 |
| Hacienda Pública..... | 95 |
| Ingresos | 95 |
| Egresos | 96 |
| Participación Ciudadana..... | 96 |
| Visión..... | 96 |
| Objetivos..... | 97 |
| Estrategias | 97 |
| Proyectos | 97 |
| Desarrollo Político..... | 98 |

INTRODUCCIÓN

El objeto de estudio y análisis del municipio de Concepción de Buenos Aires, encuentra su referencia inmediata en la premisa de elaboración de su Plan de Desarrollo Municipal, que busca encausar los esfuerzos de su gobierno municipal, tomando en cuenta la participación de sus habitantes que integran las diferentes comunidades, los diversos actores políticos, sociales y económicos, así como las diferentes instituciones tanto públicas y privadas que intervienen en el propio desenvolvimiento de este espacio municipal para el logro de su desarrollo local.

Por lo tanto es premisa fundamental, antes de poder verter las propuestas y las acciones y programas que quedan por ar en este Plan, presentar un diagnóstico del municipio que ayude a identificar e interpretar de una forma entendible, coherente, confiable y eficaz cual es el estado que precede al municipio.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES, JALISCO 2004 – 2006

PRESENTACION

Es interés y propósito de el Ayuntamiento de Concepción de Buenos Aires, Jalisco, contar con un instrumento de planeación lo suficientemente eficaz y ágil que permita atender los requerimientos y necesidades de la población previstos en el corto y mediano plazo e impulsen y mantengan el Desarrollo Municipal y lo coloquen en una mejor posición dentro del sistema de municipios en Estado de Jalisco.

Este instrumento requerirá de un acuerdo de fortalecimiento institucional acorde a las expectativas de desarrollo previstas para el municipio, en el cual estará centrado en la creación y el robustecimiento de la Dirección de Planeación como eje y apoyo no solo de la Administración Municipal sino de la comunidad organizada, interesada en participar activamente en la solución de los problemas locales. Con ello se busca completar el ciclo Administración – Comunidad como vinculo indispensable hoy en día para garantizar un desarrollo social armónico y económicamente equilibrado.

El presente documento da a conocer el estado que guarda el municipio de Concepción de Buenos Aires en el aspecto económico, social, institucional y medio ambiente y las alternativas para impulsar el desarrollo de estos sectores consensuados con la sociedad.

INTRODUCCIÓN

El objeto de estudio y análisis del municipio de Concepción de Buenos Aires, encuentra su referencia inmediata en la propuesta de elaboración de su Plan de Desarrollo Municipal, que busca encausar los esfuerzos de su gobierno municipal, tomando en cuenta la participación de sus habitantes que integran las diferentes comunidades, los diversos actores políticos, sociales y económicos, así como las diferentes instituciones tanto publicas y privadas que intervienen en el propio desenvolvimiento de este espacio municipal para el logro de su desarrollo local.

Por lo tanto es premisa fundamental, antes de poder verter las propuestas a las acciones y programas que quedan guiar este Plan, presentar un diagnostico del municipio que ayude a identificar e interpretar de una forma entendible, coherente, confiable y eficaz cual es el estado que previa en el municipio.



En este sentido, el plan se divide en cuatro grandes ejes temáticos:

1. **Contexto Ambiental**
2. **Desarrollo Social**
3. **Desarrollo Económico**
4. **Desarrollo Institucional.**

La integración de estos ejes esta compuesto por apartados especializantes que permiten una mejor comprensión de las condiciones socioeconómicas del municipio.

Para la realización de este documento se ha consultado todas aquellas fuentes de información disponibles (INEGI, SEDER, SAGAR, SEDEUR, COPLADE, SEPROE, SSA, SEJ, U de G, SEIJAL, entre otras), además se realizo una investigación de campo y se implementaron talleres de plantación participativa que permite incorporar al documento las opiniones de los propios pobladores.

VISIÓN

Para el año 2006 concepción de Buenos Aires es un municipio prospero reconocido en el ámbito Regional y Estatal por:

1. Ser un municipio con un sector productivo dinámico, con un crecimiento sostenido, basado en la industria agropecuaria, reconocido en el contexto regional en ecoturismo rural.
2. Ser un municipio actor del desarrollo ecoturístico de montaña.
3. Ser seguro para el ciudadano, con acceso a servicios públicos de calidad, dotado de amplios y eficientes servicios de salud y educación que promueva y consolide los valores culturales y de la familia.
4. Ser un municipio plural e incluyente, con instituciones sólidas y eficientes, gestoras y promotoras del desarrollo Municipal.
5. Ser un municipio celoso de la protección y cuidado de su Medio Ambiente.
6. Ser ejemplo de planeación y desarrollo ordenado.

MISIÓN

Mejorar la calidad de vida de los habitantes a través de un desarrollo sostenido y sustentable, fundamentado en la gestión y eficacia administrativa, con sentido de la planeación participativa como instrumento que facilite y encause los esfuerzos e iniciativas del sector público y privado, garantizando la participación ciudadana en la toma de decisiones que tengan que ver con el desarrollo del municipio.



PERFIL DE CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES, JALISCO.

Reseña Histórica

Este municipio está enclavado en plena sierra del Tigre. Poblado relativamente joven, su nombre le viene de la Inmaculada Concepción, que es la patrona del lugar, lo que concierne a Buenos Aires por el aire que sopla, oloroso a pino. Se le conoce también con el nombre de Pueblo Nuevo.

En 1865 radicaban en Teocuitatlán los ricos hacendados y hermanos Pablo y Benito Echaury. Descendían de latifundistas que por decreto virreinal habían recibido propiedades que abarcaban desde el río de La Pasión, que divide los estados de Jalisco y Michoacán, hasta las playas de Zacoalco. Por ese entonces el párroco Ignacio S. Romo visitó los terrenos al ser invitado por los dueños. Estuvo en las haciendas de Toluquilla, Huejotitlán, Santa Rosa, en Los Conejos, etc., durante el recorrido vieron que en el Llano de San Sebastián había bastante agua, lo que motivo al P. Romo expresar el deseo de que en esos lugares hubiera un poblado, para así poder atender mejor a la feligresía y no tener que ir desde Teocuitatlán. La idea entusiasmó a los dueños y manifestaron que hiciera las gestiones pertinentes para la erección del pueblo: este debía de contar con templo, mercado y escuelas.

El Arzobispo de Guadalajara, Pedro Loza y Pardavé, lo aprobó sin reservas, prometiendo visitar el poblado. Tuvo, desde luego algunos cambios de impresiones con los hermanos Echaury. Se invitó a los lugareños para darles a conocer la idea y todos asistieron gustosos, se fijó el 3 de mayo de 1869 como fecha de la fundación. El P. Romo escogió el Llano de los Conejos y Lomas de San Sebastián al sur, terrenos demarcados por los arroyos de los Malacates y Las Peñitas. Los fundadores fueron: Petronilo, Julián y Remedios Sánchez, Tranquilino Gudiño, quienes empezaron a rayar los barbechos con varas yunta de bueyes para señalar los lugares que ocuparían las construcciones.

Asimismo son fundadores: Dionisio Mendoza, Bonifacio Sánchez y Filomena Arias de Sánchez; Francisco Ochoa, Sotero Ochoa, Trinidad y Domingo; Antonio Zúñiga, José Ángel, José María Arias y esposa; Tranquilino Gudiño y María Arias de Gudiño; Feliciano Peña Sánchez, Felipe Morales, Jesús Morales Cárdenas, Valente Morales, Antonio Sánchez y Petra Arias Anaya de Sánchez, Eutimio Contreras, Secundino Cárdenas; Lázaro, Antonio y Bonifacio Santos; José Ángel Arias.

Los pobladores eran criollos y descendían de los primeros colonizadores blancos. En las cumbres de los cerros de San Gregorio y de Las Pitahayas, por lo demás, hay vestigios de templos aborígenes.

Concepción de Buenos Aires fue erigido como municipio el 10 de marzo de 1888, por decreto número 288, junto con ranchos y haciendas de Toluquilla, El Paso Hondo, Santa Gertrudis, etcétera. Nació en este lugar Ángel Moreno Ochoa, periodista y autor de las Semblanzas Revolucionarias y del Ensayo Histórico de la Sierra del Tigre. Militó en las fuerzas del Gral. Manuel M. Dieguez. J. Dolores Ochoa Alcázar, humilde poeta campesino



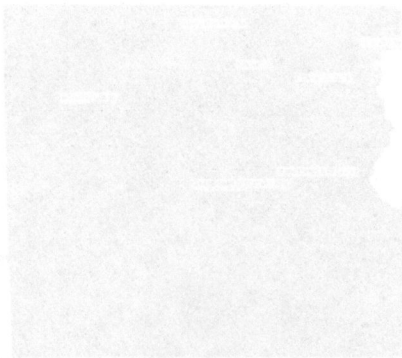
de extraordinaria facilidad para improvisar canciones. Nació en 1842 y murió en 1911, pero siguió viviendo a través de los años en sus versos trocados en canciones.

Como otros municipios del país y del Estado, Concepción de Buenos Aires de identifica y caracteriza a partir de los rasgos particulares de sus habitantes, de sus bellezas naturales y construcciones coloniales, de sus fiestas populares y tradicionales, de sus alimentos, bebidas y trajes típicos, así como también de sus actividades económicas que se realizan y de sus propios gobiernos municipales.

Bajo esta idea es posible hablar de aspectos culturales, entre los cuales se encuentran monumentos importantes como lo es la torre del templo de la inmaculada concepción que es una construcción del siglo XIX, en la ex hacienda de Toluquilla existe un acueducto formado con mas de 300 años de existencia. Una estatua en honor a Miguel Hidalgo y Costilla, placa conmemorativa en honor al General Gonzalo Novoa. Un monumento de la virgen de Guadalupe llamado "La Hermita" en la calle Hidalgo, otro de nombre "el monumento de la Santa Cruz" ubicado en la calle Constitución y otro en la calle Ignacio S. Romo de nombre "El Cristo Rey". Así como el mas reciente con motivo del 135 aniversario de la fundación de la población, en honor al Ing. Rafael Urzúa Arias, hijo prodigo de este Municipio.

Por otra parte, sus aspectos socioeconómicos están dados por sus fiestas patronales que es la celebración de la Virgen de la Inmaculada Concepción del 30 de Noviembre al 12 de diciembre, en las cuales se hacen mañanitas, peregrinaciones, misas, también hay juegos pirotécnicos como lo son castillos, toritos, cuetes, etc. Además de las fiestas taurinas tradicionales que se festejan del 01 de enero al 20 del mismo mes.

Por ultimo este municipio se identifica por su actividad económica preponderante ancestral que se cataloga en el sector primario, es decir, basada en la agricultura, ganadería e industrialización de madera.



El presente mapa del municipio de Concepción de Buenos Aires, fue elaborado en base a datos proporcionados por el Instituto Geográfico de la UNAM y el Departamento de Planeación y Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco. Carta Geográfica del Estado de Jalisco, 1987.



I.- CONTEXTO AMBIENTAL.

DIAGNOSTICO

UBICACIÓN GEOGRAFICA

El municipio de Concepción de Buenos Aires se localiza al centro – sureste del estado, enclavado en la sierra del tigre. Con una superficie de 455.13 km².

Coordenadas Geográficas Extremas:

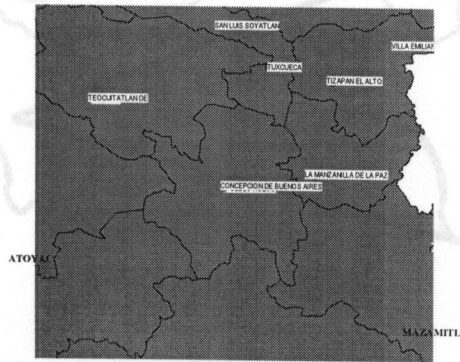
- Al norte 20°05´,
- al sur 19°53´ de latitud norte;
- al este 103°09´,
- al oeste 103°22´ de longitud oeste.

| Nombre | Latitud Norte | Longitud Oeste | Altitud |
|------------------------------------|---------------|----------------|---------------------|
| | Grados | Minutos | Grados Minutos msnm |
| Concepción de Buenos Aires* | 19 | 59 | 103 16 2060 |

Nota: * Cabecera Municipal

FUENTE: SEI-JAL, Sistema Estatal de Información Jalisco, en base a datos proporcionados por (a) INEGI. Jalisco. Resultados Definitivos, Datos por Localidad (Integración Territorial, XI Censo General de Población y Vivienda, 2000. (b) CGSNEGI. Carta Topográfica, 1:50 000.

El municipio de Concepción de Buenos Aires colinda al norte con los municipios de Teocuitatlán de Corona, Tuxcueca y La Manzanilla de la Paz; al este con los municipios de La Manzanilla de la Paz, Mazamitla y Tamazula de Gordiano; al sur con los municipios de Tamazula de Gordiano y Gómez Farías; al oeste con los municipios de Gómez Farías, Atoyac y Teocuitatlán de Corona.



FUENTE: SEI-JAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, en base a datos proporcionados por el Instituto de Geografía de la UNAM y el Departamento de Programación y Desarrollo del Estado de Jalisco. Carta General del Estado de Jalisco, 1:500 000.

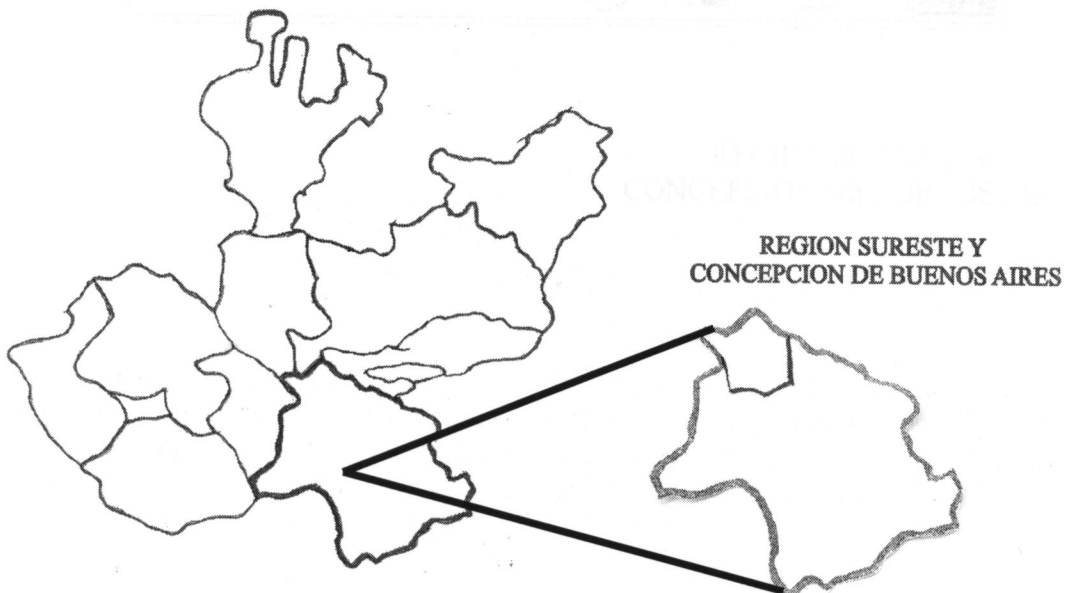
TAMAZULA DE GORDIANO



DISTRITO ELECTORAL



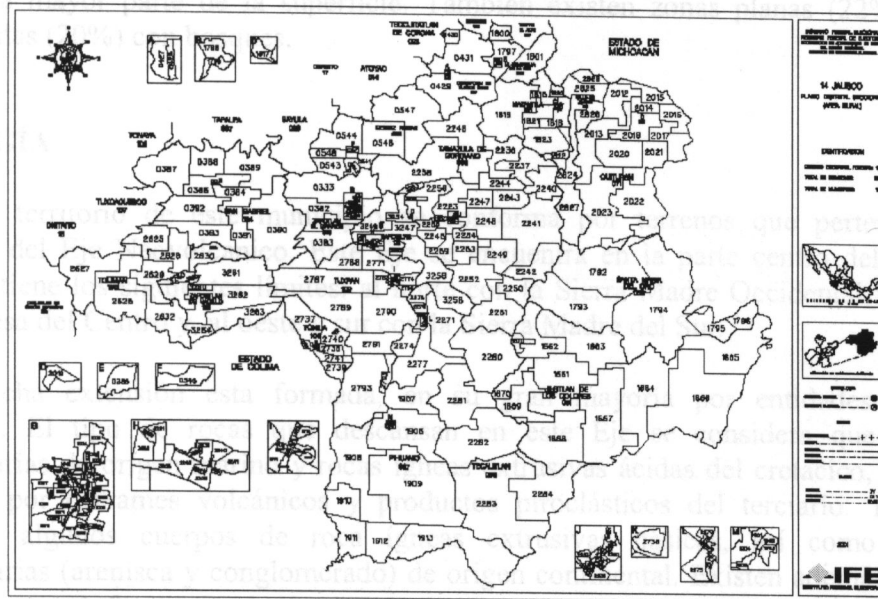
A partir de 1998, con el programa de Regionalización del Gobierno del Estado este municipio forma parte de la Región 05 denominada Sureste, representando Concepción de Buenos Aires el 0.57 % de la superficie de todo el estado, que esta integrada además por otros nueve municipios los cuales son: Mazamitla, Tamazula de Gordiano, Valle de Juárez, Quitupan, Santa Maria del Oro, Pihuamo, Tecalitlan, y Jilotlán de los Dolores.





DISTRITO ELECTORAL

Concepción de Buenos Aires, Jalisco, pertenece al distrito electoral 19, sección 0427, junto con: La Manzanilla, Mazamitla, Valle de Juárez, Gomes Farias, Quitupan, Zapotiltic, Santa Maria del Oro, Jilotlan de los Dolores, Tuxpan, Tonila, Pihuamo, Tecalitlan, Zapotitlan de Vadillo, Toliman, San Gabriel, Zapotlán el Grande y Tamazula de Gordiano.



EL ELEVACIONES PRINCIPALES

| Nombre | Latitud Norte | Longitud Oeste | Altitud |
|--------------------|----------------|----------------|---------|
| | Grados Minutos | Grados Minutos | metros |
| Cerro Borracho | 19 58 | 103 19 | 2400 |
| Cerro Los Campanos | 19 57 | 103 18 | 2300 |
| Cerro Madroño | 19 54 | 103 14 | 2300 |

HIDROGRAFIA



DESCRIPCIÓN FISIOGRAFICA

OROGRAFÍA

La mayor parte de su superficie está conformada por zonas semiplanas (58%), lomas y laderas están ocupadas por pastos de buena calidad y algunas vegetaciones bajas abarcan la mayor parte de la superficie. También existen zonas planas (22%) y zonas accidentadas (20%) con bosques.

GEOLOGÍA

El territorio de este municipio se conforma por terrenos que pertenecen a la provincia del Eje Neovolcanico. Este Eje se encuentra en la parte centro del Estado de Jalisco y tiene los siguientes límites: al norte con la Sierra Madre Occidental, al noroeste con la Mesa del Centro y, al oeste y sur con la Sierra Madre del Sur.

Dicha extensión esta formada, en su gran mayoría por entidades de origen volcánico. El tipo de rocas que descansan en este Eje se considera que son rocas sedimentarias de origen marino y rocas ígneas extrusivas ácidas del cretácico, que fueron cubiertas por derrames volcánicos y productos piroclásticos del terciario. También se presentan algunos cuerpos de roca ígneas extrusivas básicas, así como las rocas sedimentarias (arenisca y conglomerado) de origen continental. Existen además rocas mas recientes que se formaron durante el periodo cuaternario y se constituyen por: suelos aluviales y residuales, por ígneas extrusivas ácidas, basalto y toba, sedimentarias areniscas y conglomerados.

ELEVACIONES PRINCIPALES

| Nombre | Latitud Norte | | Longitud Oeste | | Altitud msnm |
|----------------------------|---------------|---------|----------------|---------|-----------------|
| | Grados | Minutos | Grados | Minutos | |
| Cerro Borracho | 19 | 58 | 103 | 19 | 2400 |
| Cerro Los Cimientos | 19 | 57 | 103 | 18 | 2300 |
| Cerro Madroño | 19 | 54 | 103 | 14 | 2300 |

Nota: msnm(metros sobre nivel del mar)

FUENTE: SEI-JAL, Sistema Estatal de Información Jalisco, en base a datos proporcionados por el INEGI. CGSNEGI. Carta Topográfica, 1:50 000.

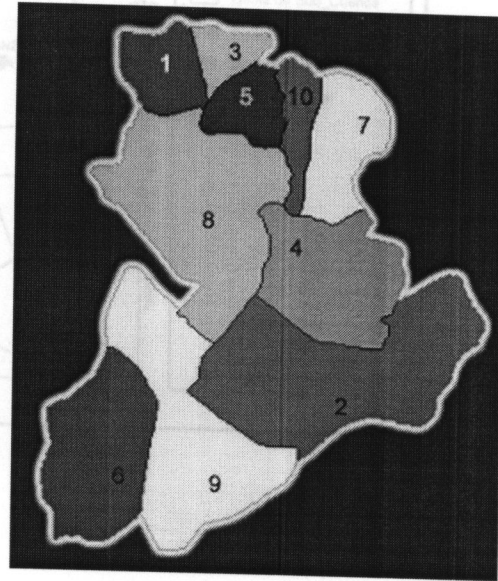
HIDROGRAFÍA



Concepción de Buenos Aires, se encuentra ubicado junto con -Jilotlán de los Dolores La Manzanilla de la Paz. Mazamitla Pihuamo- Quitupan Santa María del Oro- Tamazula de Gordiano Tecalitlán Valle de Juárez dentro de la región 05 sureste.

Municipios integrantes de la región 05 sureste:

- 1.- Concepción de B.A.
- 2.- Jilotlán de los Dolores
- 3.- Manzanilla de la Paz, La
- 4.- Santa María del Oro
- 5.- Mazamitla
- 6.- Pihuamo
- 7.- Quitupan
- 8.- Tamazula de Gordiano
- 9.- Tecalitlán
- 10.- Valle de Juárez

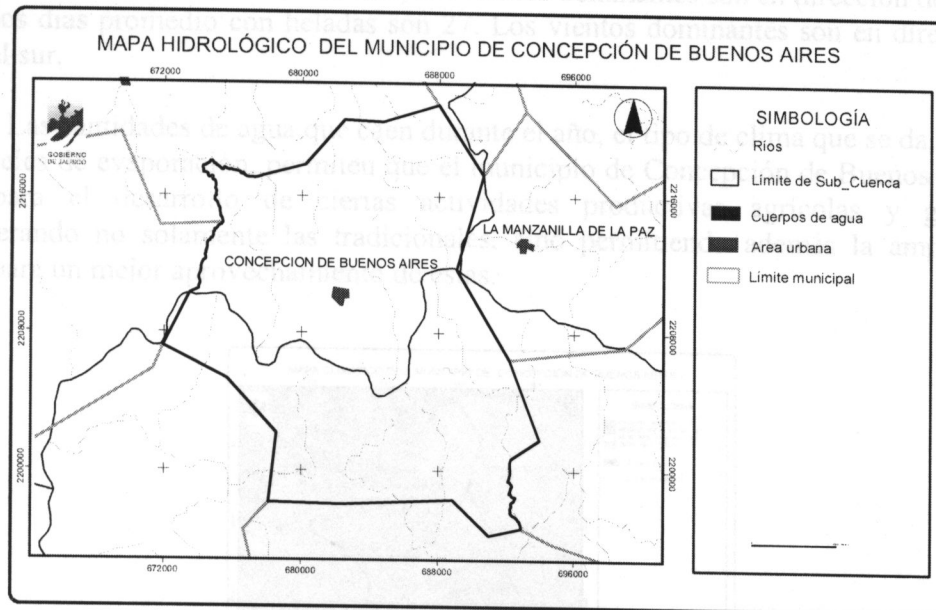


La región 05 sureste se ubica en la región hidrológica RH 12 "Lerma-Santiago" (cuenca L. Chapala, mpios. Concepción de B.A. Y La Manzanilla de la Paz), RH 16 "Armería-Coahuayana" (cuenca R.Coahuayana), y RH 18 "Balsas" (cuenca R.Tepalcatepec).

Fisiográficamente, la región se ubica en las provincias X "Eje Neovolcánico", subprovincia 53 Chapala; y XII "Sierra Madre del Sur" subprovincias 66 Cordillera Costera del Sur, y 68 Depresión del Tepalcatepec.

Hidrológicamente, en la región predominan los manantiales en una proporción de casi 8 veces más en comparación con los aprovechamientos de agua subterránea, teniéndose acuíferos locales restringidos a zonas fracturadas ampliadas en ciertos trechos por el sistema de intemperismo, compuestos por rocas efusivas básicas e intrusivas asociadas. En estas zonas la permeabilidad es buena, con agua de buena calidad, aunque en ocasiones con contenido de sílice. La profundidad de los pozos varía con la zona: en Concepción de B. A., La Manzanilla de la Paz y Mazamitla es de 250 a 300 mts.

Específicamente, los recursos hidrológicos en Concepción de Buenos Aires son proporcionados por los ríos y arroyos que forman la subcuenca Río Tuxpan y la Cuenca de Sayula. Los ríos principales son: Los Langinos, Los Molcajetes, La Salada y Agua de la Virgen, como ríos de caudal permanentes; los arroyos Carricitos y Valle Florido como ríos de caudal solo en épocas de lluvias. Además las presas Santa Rosa, Yerbabuena, y el canal de Toluquilla.



CLIMATOLOGÍA

Datos climatológicos de la Región 05 Sureste

Altura media sobre el nivel del mar (mts.)

- **Promedio regional:** 1463 mts.
- **Mínima:** 720 mts. (municipio Pihuamo)
- **Máxima:** 2240 mts. (municipio Mazamitla)

Precipitación media anual (mm.)

- **Promedio regional:** 897 mm.
- **Mínima:** 750 mm. (municipio Concepción de B.A.)
- **Máxima:** 1075 mm. (Municipio Sta. María del Oro)

Temperatura media anual (°C)

- **Promedio regional:** 20.9°C
- **Mínima:** 16.4°C (municipio Mazamitla)
- **Máxima:** 27.0°C (municipio Jilotlán de los Dolores)
-

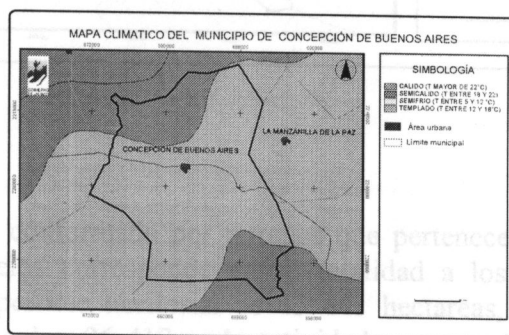
Climas: Templado, semicálido y cálido.

Así mismo, es importante comentar que el clima de Concepción de Buenos Aires se clasifica como semiseco, con otoño e inviernos seco, y semicalido, sin cambio térmico invernal definido. La temperatura media anual es de 15.3°C, la precipitación pluvial



promedio durante el año es de 780 mm, los vientos dominantes son en dirección del norte al sur y los días promedio con heladas son 27. Los vientos dominantes son en dirección del norte al sur.

Las cantidades de agua que caen durante el año, el tipo de clima que se da, así como los niveles de evaporación, permiten que el municipio de Concepción de Buenos Aires sea apto para el desarrollo de ciertas actividades productivas agrícolas y ganaderas, considerando no solamente las tradicionales, sino permitiendo además la ampliación a otras, para un mejor aprovechamiento de estas.



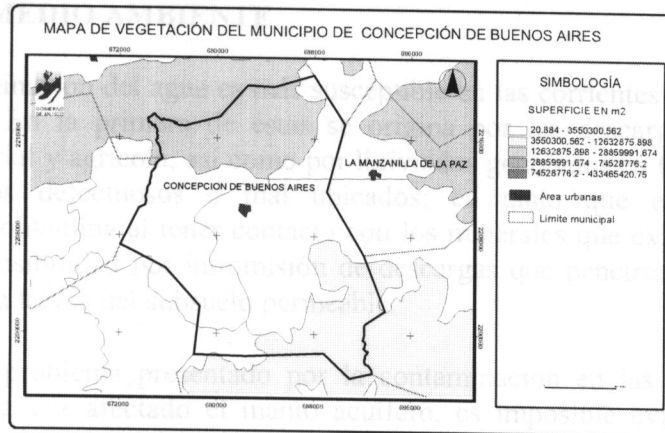
FLORA Y FAUNA

Las características anteriores han permitido el desarrollo y reproducción de una gran variedad de flora y fauna que componen la naturaleza el ecosistema y su hábitat.

En este municipio bosque tropical caducifolio cubre el 17.3% del territorio municipal caracterizado por altura de sus componentes que no rebasan los 6 metros de altura; además cuenta con bosque de montaña (pino y encino).

Las flora esta representada por áreas boscosas, donde predominan las especies de pino, encino, roble, fresno, parota y orquídeas, también forman parte el nopal, el huisache, tejocotes, zarzamoras, granjeno, pastizales naturales e inducidas entre otras especies.

Por su parte, la fauna es abundante ardillas, conejos, venados, armadillos, tejones, víboras, tlacuache, coyote, zorrillo, guilotas y varias especies mas de aves y especies marinas, principalmente especies inducidas como la carpa y tilapia.



SUELO

El territorio está conformado por terrenos que pertenecen al periodo terciario. La composición de los suelos corresponde en su totalidad a los del tipo Chernozem. El municipio tiene una superficie territorial de 45 441 hectáreas, de las cuales 7 683 son utilizadas con fines agrícolas, 26 417 en la actividad pecuaria, 9 369 son de uso forestal, 180 con suelo urbano y 1822 hectáreas tienen otro uso. En lo que ha propiedad se refiere, una extensión de 30 159 hectáreas es privada y otra de 15 312 es ejidal; no existiendo propiedad comunal. Muestran materiales predominantes volcánicos en general, se pueden considerar que las características de los suelos no es favorable para la productividad agropecuaria. Los suelos de fertilidad más alta ocupan el 9% aprox. La actividad ganadera pueda desarrollarse en estos dos suelos, siempre que la pendiente no exceda el 30%.

La actividad de actividades en donde se utiliza el recurso agua es muy amplia, entre las que poseen mayor potencial contaminante al agua están: servicios médicos, odontológicos y veterinarios, prestación de servicios profesionales, técnicos y científicos, actividades de recreación y mantenimiento deportivo, servicios para la actividad ganadera, actividad de minería, etc.

La incidencia de contaminación en el estado se presenta en la mayoría de las cuencas superficiales, destacando la siguiente por ser a la que pertenece el municipio.

La cuenca río Tamazula-Tuxpan, recibe descargas de industrias como la fábrica de papel de Michiquique, los ingenios azucareros de Tamazula y Tocalitán además de algunas fábricas de C.I. y cemento en Zapotillo, además de aguas negras de las poblaciones de Tamazula, Zapotillo y Tuxpan. Esta cuenca presenta una buena calidad de agua hasta antes de la población de Tamazula, degradándose después por las descargas antes mencionadas.

El grado de contaminación que presentan las aguas superficiales de Concepción de Buenos Aires, en términos generales es parcial (media) lo cual se ha aumentado considerablemente en los últimos 7 años. La contaminación más importante es la de los ríos Tuxpan y Mocajetes, que es causada por las descargas residuales de la cabecera municipal, así mismo la localidad de Santa Gertrudis (de este municipio) y Santa Rosa (de



ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

La contaminación del agua es más susceptible en las corrientes superficiales que en las subterráneas. En la primera de éstas se origina por las descargas directas de tipo municipal, industrial y agrícola, así como por lixiviados generados en tiraderos de basura y rellenos sanitarios defectuosos o mal ubicados; en tanto que el agua subterránea normalmente se contamina al tener contacto con los minerales que existen en el subsuelo, sin descartar la posibilidad por intromisión de descargas que penetren hasta el cuerpo de agua subterráneo a través del subsuelo permeable.

El mayor problema presentado por la contaminación en las aguas subterráneas, radica en que una vez afectado el manto acuífero, es imposible evitar su degradación, debido a la impregnación del suelo. Únicamente se puede dar tratamiento a través de procesos físico-químicos que en la mayoría de los casos resultan costosos.

Aunque los contaminantes de las aguas provienen de muchas fuentes, se clasifican en dos tipos según la forma en que se vierten en ellas: de fuentes localizadas (instalaciones Industriales, desbordamientos del drenaje combinado y plantas municipales de tratamiento de aguas residuales), y de fuentes dispersas (escurrimientos agrícolas, escurrimientos urbanos, escurrimientos silvícola).

La industria usa el agua principalmente para enfriar o limpiar maquinaria, procesar materia prima o alimentos y controlar la contaminación al aire. Todas estas aplicaciones contaminan el agua en diverso grado. Cada día se generan y desechan miles de millones de litros de agua residuales industriales. El contenido de estas aguas depende de los procesos industriales que se lleven a cabo en cada instalación.

La variedad de actividades en donde se utiliza el recurso agua es muy amplia; entre las que presentan mayor potencial contaminante al agua están: servicios médicos, odontológicos y veterinarios, prestación de servicios profesionales, técnicos y especializados, servicios de reparación y mantenimiento automotriz, servicios para la agricultura y ganadería, servicios de transporte terrestre.

El problema de contaminación en el estado se presenta en la mayoría de las corrientes superficiales, destacando la siguiente por ser a la que pertenece el municipio:

La cuenca río Tamazula-Tuxpan, recibe descargas de industrias como la fábrica de papel de Atenquique, los ingenios azucareros de Tamazula y Tecalitlán además de algunas fábricas de cal y cemento en Zapotiltic, además de aguas negras de las poblaciones de Tamazula, Zapotiltic y Tuxpan. Esta cuenca presenta una buena calidad de agua hasta antes de la población de Tamazula, degradándose después por las descargas antes mencionadas.

El grado de contaminación que presentan las aguas superficiales de Concepción de Buenos Aires, en términos generales es parcial (media), la cual a aumentado considerablemente en los últimos 7 años. La contaminación mas importante es la de los arroyos Longinos y Mocajetes, que es causada por las descargas residuales de la cabecera municipal, así mismo la localidad de Santa Gertrudis (de este municipio) y Santa Rosa (del



municipio de Teocuitatlan de Corona) vierten su aguas residuales al mencionado arroyo de Los Longinos (aguas debajo de la cabecera municipal, pero dentro de este municipio); las localidades de Toluquilla, Los Sauces, El Mezon, El Paso de la Yerbabuena, El Rancho Viejo, descargan sus aguas negras al arroyo Los Molcajetes, aumentando el grado de contaminación ya generado en la cabecera, este arroyo concurre en la Presa del Paso de la Yerbabuena, la cual es así altamente contaminada, este arroyo y presa forman parte de la cuenca del Río de la Pasión que vierte sus aguas al Lago de Chapala. Por otra parte las localidades de El Recreo, La Maquina, Valle Florido, Corral de Mejia depositan sus aguas negras al arroyo valle Florido, el cual tiene un bajo indice de contaminación, la cual es ocasionada principalmente por productos de desecho de industrializadas de leche (este arroyo forma parte de la cuenca del Río Tamazula). Por otra parte la contaminación de las aguas subterráneas es todavía mas baja, ya que su única fuente de contaminación es lo que pueden arrasar los escurrimientos que se generan principalmente en los tiempos de lluvias.

Por su parte el suelo sufre un alto grado de erosión, ya que sufre una severa perdida de vegetación natural debido al mal uso del suelo de los terrenos, lo que implica que no hayan sido utilizados adecuadamente en las actividades productivas aptas, el 30% del suelo de este municipio es susceptible a la erosión del suelo, la cual se viene presentando aproximadamente desde hace 12 años o mas y se ubica precisamente en las areas de cultivo y/o deforestadas. Por otra parte estos suelos son susceptibles de sufrir de acidez y salinidad provocadas por las mismas lluvias y por el mismo hombre, esto último tiene que ver con la utilización de los fertilizantes y químicos para sus actividades productivas.

Bajo esta misma línea se encuentra la deforestación que sobre todo es ocasionada por la tala inmoderada del bosque (sobre todo clandestina del tipo hormiguera), el sobre pastoreo, la quema de cuamiles y los incendios forestales que en el año del 2002 fueron 14, con un total de 493 hectáreas afectadas, de las cuales 110 eran pastizales, 350 de hierba y arbustos y 35 mas de renuevo. Es factible mencionar que en este mismo año ocurrieron 2 denuncias en materia ambiental, específicamente en el área forestal.

La deforestación en este municipio a ocasionado una disminución en los cantidad de agua fluvial anual con sus respectivas consecuencias, además de que se pierde un atractivo turístico importante de la región.

Si bien es cierto que existen estos problemas, ellos mismos pueden ser solucionados a mediano plazo con la utilización de mejores técnicas y de cultura de parte de los productores y comunidad en general.

Por ultimo, la contaminación que producen los desechos sólidos se considera media (considerable), esta contaminación es provocada por el tiradero de la cabecera municipal, que también es aprovechado por la localidades de Toluquilla, El Paso de la Yerbabuena, El Mesón, Los Sauces, El Rancho Viejo y Santa Gertrudis y es debido a que no se le da un procesamiento tecnificado a estos desechos. Cabe recalcar el bajo nivel cultural en este rubro que existe dentro de los habitantes de este municipio, el cual se ve reflejado en sus calles y caminos siempre con basura.



Diagnóstico Ambiental Municipal

| DATOS GENERALES | |
|---|-----------------------------------|
| Municipio: | 026 Concepción de Buenos Aires |
| Región: | 05 Sureste |
| Nº de Habitantes: | 4,376 |
| Presidente Municipal: | Lic. Antonio López Barajas |
| Regidor de Ecología: | C. Bernabé Navarrete Mora |
| Profesión o Actividad de Regidor de Ecología: | Médico Veterinario y Zootecnista. |

| ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL | |
|---------------------------------------|----------------------|
| Dirección o Departamento de Ecología: | No |
| Titular: | |
| Profesión | |
| Nº de Técnicos Adscritos | |
| Consejo Municipal de Ecología: | Si |
| Fecha de Constitución: | 10 de Junio del 2004 |
| Reglamento de Ecología: | En proceso |
| Fecha de Aprobación: | |

| INSTRUMENTO DE POLÍTICA AMBIENTAL | |
|---|----|
| Planeación Ambiental: | No |
| Instrumentos Económicos: | No |
| Ordenamiento Ecológico: | No |
| Criterios Ambientales en la Promoción del Desarrollo Municipal: | No |
| Regulación Ambiental de los Asentamientos Humanos: | No |
| Evaluación del Impacto Ambiental: | No |
| Normatividad Ambiental: | No |
| Medidas de Protección de Áreas Naturales: | No |
| Investigación y Educación Ambiental: | No |
| Información y Vigilancia: | No |
| Autorregulación y Auditorías Ambientales: | No |

| CONDICIONES DE AGUA | |
|-----------------------------------|---|
| Fuente de Abastecimiento: | Pozos, Red de Agua Potable, Bordos, Estanques, Ojo de Agua, Presa, Arroyo, Río, Tanques |
| Tipo de Agua: | Cruda, Potable |
| Usos Principales: | Agrícola, Granjas (avícolas, porcinas), Ganadero, Comercial (comercio, restaurantes), Huertos Frutícolas, Industrial, Turísticos, Urbano. |
| Descargas de Aguas Residuales en: | Drenaje |



Plan de Desarrollo Municipal

| | |
|---|--|
| Cuenta con Planta de Tratamiento: | No |
| Contaminación de Aguas Superficiales por: | Aguas Residuales sin Tratamiento, Residuos Industriales, Ganadería |
| Contaminación de Acuíferos por: | Descargas de Aguas Residuales |
| Sobreexplotación de Acuíferos por: | No |

CONTAMINACIÓN DE LA ATMÓSFERA

| | |
|-------------|----|
| Humos por: | No |
| Polvos por: | No |
| Gases por: | No |

PROBLEMÁTICA DEL SUELO

| | |
|---------------------------------|---|
| Contaminación por: | Agroquímicos, Residuos Sólidos Peligrosos (desechos industriales) y No Peligrosos |
| Erosión Hídrica y/o Eólica por: | Deforestación |
| Compactación por: | Ganadería |
| Inundaciones por: | No |

CONDICIONES DE LA VEGETACIÓN

| | |
|---|-----------------------------|
| Pérdida de Diversidad por: | Deforestación, Urbanización |
| Impactos a Especies Amenazadas o en Peligro de Extinción por: | Deforestación, Urbanización |
| Impacto a la Regeneración Natural por: | Deforestación, Urbanización |
| Impacto a la Cubierta Vegetal por: | Deforestación, Urbanización |

CONDICIONES DE LA FAUNA

| | |
|---|--|
| Pérdida de Diversidad por: | Deforestación, Urbanización, Cacería Furtiva |
| Impactos a Especies Amenazadas o en Peligro de Extinción por: | Deforestación, Urbanización, Cacería Furtiva |
| Pérdida de Hábitat de Especies Silvestres por: | Deforestación, Urbanización, Cacería Furtiva |
| Impacto a Corredores de Fauna por: | Deforestación, Urbanización, Cacería Furtiva |
| Impacto a Puntos de Paso o Rutas de Especies Migratorias por: | Deforestación, Urbanización, Cacería Furtiva |

IMPACTO AL SOSIEGO DE LA POBLACIÓN

| | |
|---|----|
| Ruido por: | No |
| Luminosidad por: | No |
| Olores por: | No |
| Vibraciones por: | No |
| Medio Perceptual (cuenca visual, paisaje) por: | No |

BASURA

| | |
|----------------------------------|----|
| Cuenta con Vertedero Controlado: | No |
|----------------------------------|----|



| | |
|--|----|
| Tiene Sistema de Limpieza en Zonas Públicas: | Si |
| Tiene Contenedores o Depósitos Urbanos para Basura: | Si |
| Existen Programas de Reciclado o Reuso: | No |
| Cuenta con Centros de Acopio: | No |
| Realiza Control de Fauna Indeseable: | No |
| Realiza Limpieza de Cuerpos de Agua (ríos, lagos, presas, ojos de agua, etc) | No |

| PROBLEMÁTICA PRINCIPAL | |
|------------------------|---|
| 1. | Manejo inadecuado de Basurero Municipal; Descarga de aguas negras municipales a cuerpos de agua sin tratamiento; Contaminación del suelo por basura; Pérdida de bosque por tala inmoderada; Pérdida de bosque por empresas forestales sobre explotadoras; Descarga de aguas negras a cuerpos de agua sin tratamiento de centros pecuarios |
| 2. | Contaminación de la Atmósfera generada por fuentes fijas; Pérdida de diversidad biológica por monocultivo; Erosión de suelo por deforestación; Quemas Agrícolas (Coamiles y Caña) |
| 3. | Industria de la transformación contaminante; Contaminación del suelo por agroquímicos |
| 4. | Contaminación de cuerpos de agua por descargas Industriales |
| 5. | Pérdida de suelo por erosión ocasionada por el viento; Contaminación del suelo por desechos industriales |

PROBLEMÁTICA AMBIENTAL MUNICIPAL
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES

| | |
|---------------------------|------|
| En Agua | 0.18 |
| En Suelo | 0.54 |
| En Vegetación | 0.38 |
| En Atmósfera | 0.1 |
| En Fauna | 0.38 |
| En Sosiego a la Población | 0 |

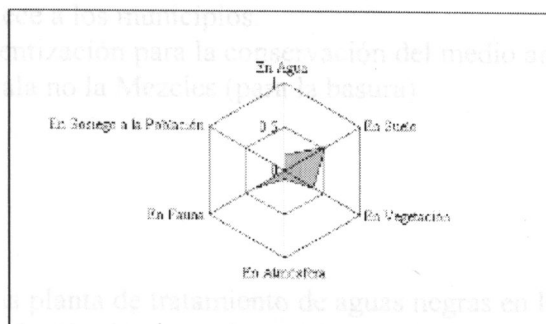


Fig. Gráfica radial del grado de problemática ambiental en agua, en suelo, en vegetación, en atmósfera, en fauna y en sosiego a la población para el municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco. El valor cero corresponde a la ausencia de problemática y el valor de uno a la más alta presencia.



VISIÓN

Es un municipio desarrollado socioeconómicamente, celoso de la protección y cuidado de su Medio Ambiente, haciendo uso eficiente de sus recursos naturales.

OBJETIVOS

1. Reducir la contaminación en el municipio ya que la administración esta comprometida a conservar los recursos naturales
2. Utilizar y aprovechar racionalmente los recursos naturales, garantizando el desarrollo de las generaciones presentes sin comprometer el de las futuras.

ESTRATÉGIAS

1. Normar, reglamentar y dar vigencia a los ordenamientos jurídicos en materia ambiental.
2. Concientizar a la sociedad en la importancia de conservar el medio ambiente.
3. Creación de la Dirección de ecología.
4. Creación de Áreas Naturales Protegidas.
5. Realizar una planeación ambiental municipal.
6. Consolidación normativa ambiental.
7. Impulsar un desarrollo humano con calidad ambiental.
8. Fomentar la cultura ambiental.
9. Realizar el ordenamiento ecológico del municipio.

PROGRAMAS:

- a) Programa de seguimiento y vigilancia al ordenamiento ecológico territorial
- b) Crear un consejo ecológico municipal que de seguimiento a las leyes que en materia ambiental se establece a los municipios.
- c) Programa de concientización para la conservación del medio ambiente.
- d) Programa de Sepárala no la Mezcles (para la basura)

PROYECTOS

1. Construcción de una planta de tratamiento de aguas negras en la cabecera municipal
2. Estudio para la instalación de planta de reciclaje en la cabecera municipal.
3. Hacer filtros ecológicos en los ríos aledaños de la población para reducir la contaminación del agua utilizada para consumo pecuario.
4. Alcantarillar los desechos industriales y domésticos de la periferia de la población



Plan de Desarrollo Municipal

5. Organizar Ciclos de conferencias a nivel regional y estatal en materia del medio ambiente.
6. Realizar campañas de limpieza en los márgenes y cauces de los ríos con la participación de escuelas, organizaciones y autoridades municipales.
7. Realizar campañas de reforestación haciendo participe a la ciudadanía en general.
8. Celebrar el día mundial del medio ambiente con la participación de la sociedad.
9. Redimensionar el tema del medio ambiente en los programas de educación.
10. Crear una cultura de la separación de basura desde el hogar para un mejor tratamiento de la misma.
11. Implementar talleres para el uso de material reciclable y fabricación de composta.



El municipio de Buenos Aires, a pesar de la presencia latente de las amenazas naturales, la población se encuentra fuera de riesgo, respaldada en zonas libres de riesgo, con un plan de contingencias y una unidad de protección civil adecuadamente instalada.

Los daños ocasionados por los huracanes son más bien económicos, debido a la dependencia de labores primarias del sector primario y algunos del sector secundario, afectando a veces, aunque de forma moderada, las producciones tanto agrícola como ganadera. La ciudad y los alrededores se refugia, esta zona se encuentra en riesgo moderado, aunque la gente ya que la infraestructura de algunas casas, habitaciones e instituciones pública se encuentran bastante deterioradas.

VISIÓN

El municipio de Buenos Aires, a pesar de la presencia latente de las amenazas naturales, la población se encuentra fuera de riesgo, respaldada en zonas libres de riesgo, con un plan de contingencias y una unidad de protección civil adecuadamente instalada.



AMENAZAS NATURALES

Concepción de Buenos Aires en general no se encuentra dentro de zonas de inundación, a excepción de la localidad de Lazaro Cardenaz y de El Paso de la Yerbabuena (en el año 2003 sufrió una inundación), comunidades de riesgo medio que se encuentran a orillas de un arroyo de desalojo de aguas pluviales y del Río Toluquilla respectivamente; otra zona en riesgo medio de inundación es la comunidad de Santa Gertrudis, ubicada en las cercanías de la presa Santa Rosa, que se encuentra en malas condiciones respecto a su infraestructura.

ZONAS DE RIESGO DE INUNDACIÓN EN LA REPÚBLICA MEXICANA

Mpa 1.82



Fuente: Cenapred / Segob / Sinaproc, Diagnóstico de Peligros e Identificación de Riesgos de Desastres en México, Atlas Nacional de Riesgos de la República Mexicana, México 2001.

Otro riesgo de nivel medio son las trombas, tormentas con vientos extremos, que se presentan en el temporal de lluvias, las cuales ocasionan severos daños (no calculados) a los cultivos y a casas habitaciones, resultando incluso afectadas varias de estas

Los daños ocasionados por los huracanes, son mas bien económicos, debido a la suspensión de labores principalmente del sector primario y algunos del sector secundarios, afectando además, aunque de forma moderada, las producciones tanto agrícola como ganadera. En cuanto a los sismos se refiere, esta zona se encuentra en riesgo moderado, aunque latente, ya que la infraestructura de algunas casas habitaciones e instituciones publicas se encuentran bastante deterioradas.

VISION.

El municipio de Concepción de Buenos Aires, a pesar de la presencia latente de las amenazas naturales, la población se encuentra fuera de riesgo, reubicada en zonas libres de estas, y con un plan de contingencias y una unida protección civil adecuadamente instalada.



MISION

II.- DESARROLLO SOCIAL

Reducir las zonas de riesgo, así como, prepararse para las amenazas naturales latentes futuras.

DIAGNOSTICO

OBJETIVOS

1. Ofrecer seguridad en contra de las amenazas Naturales, a la población ubicada en zonas de riesgo.
2. Establecer un plan de contingencias, adecuado a las necesidades y amenazas latentes.
3. Concienciar a la población de las amenazas latentes.
4. Normalizar la ubicación de asentamientos humanos tanto en zonas rurales como urbanas.

ESTRATEGIAS

1. Conformar una unidad de protección civil y recate, con personal voluntario.
2. Adecuar albergues para casos de contingencias.
3. Desasolve del Arroyo Toluquilla en la localidad de El Paso de la Yerbabuena así como los puntos de riesgo durante el cauce de este.
4. Desasolve de la Presa El Paso de la Yerbabuena.
5. Reubicación de las viviendas ubicadas al cauce del arroyo Toluquilla.
6. Reubicación de lotes y viviendas en la Localidad de Lázaro Cárdenas, ubicados sobre el cauce del arroyo.
7. Creación de reglamentos en materia de Planeación Urbana.
8. Señalización e información de las zonas de riesgo.



Población Total Anual
Región Sureste, Jalisco 1950 a 2000

II.- DESARROLLO SOCIAL

DIAGNOSTICO

DEMOGRAFÍA

El municipio de Concepción de Buenos Aires, de acuerdo con datos del XII Censo General de Población y Vivienda del 2000, tiene una población de 5726 habitantes, los cuales se componen por 2838 hombres que representan el 49.56% del total y de 2888 que corresponden el genero femenino que a su vez representan el restante 50.44%, siendo el indice de masculinidad de 98.3, en este sentido estamos hablando de una población que se compone en su mayoría por mujeres, esta característica en los ultimas dos décadas no solamente a sido propiamente el país de nuestro estado, lo que resalta aquí en Concepción de Buenos Aires es que esta brecha entre ambos sexos es aun mayor.

Lo anterior tiene su explicación en dos hechos; el primero se debe a la tendencia decreciente que ha mostrado la población desde la década de los setenta y el segundo aunado al anterior es a consecuencia de la migración de su fuerza laboral que esta compuesta por hombres básicamente que salen y abandonan sus familias.

Otra faceta importante que llama la atención en Concepción de Buenos Aires es la conformación de su pirámide poblacional por grupos de edad, cerca del 70% de su población se encuentra en el rango de edades de 0-24 años y de 65 y mas, ello implica que se hable de una población concentrada en niños, adolescentes y personas de la tercera edad, esto obedece a la migración de los individuos que en edad de trabajar abandonan su lugar de origen por dos motivos: Uno encuentra su justificación en la búsqueda de las fuentes de empleo y mejorar de salarios que se ve reflejado en los ingresos, y la otra, responde a que por tradición y costumbre los hombres del lugar llegados a cierta edad tienen que abandonar su pueblo, ya que la misma ubicación del municipio responde a una de las zonas y regiones expulsoras de mano de obra por excelencia del Estado y del País.

Lo anterior ha dado como resultado, que Concepción de Buenos Aires tenga una tasa de crecimiento negativa de 1.90% y una densidad de 9.33 personas por kilómetro cuadrado, de acuerdo con los datos del Consejo Estatal de Población (COEPO), 2000.



**Población Total y Tasa de Crecimiento Promedio Anual
Región Sureste, Jalisco 1950 a 2000**

| MUNICIPIO | POBLACIÓN TOTAL | | | | | | | TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL | | | | | |
|----------------------------|-----------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|------------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|
| | 1950 | 1960 | 1970 | 1980 | 1990 | 1995 | 2000 | 50-60 | 60-70 | 70-80 | 80-90 | 90-95 | 95-00 |
| 05 REGIÓN SURESTE | 94,074 | 111,746 | 121,605 | 128,927 | 125,245 | 123,439 | 124,151 | 1.73 | 0.88 | 0.57 | -0.30 | -0.26 | 0.13 |
| CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES | 5,732 | 6,209 | 5,366 | 6,361 | 5,294 | 5,394 | 5,726 | 0.80 | -1.50 | 1.66 | -1.86 | 0.33 | 1.41 |
| JILOTLÁN DE LOS DOLORES | 7,252 | 7,826 | 10,347 | 10,592 | 8,595 | 10,852 | 10,280 | 0.76 | 2.94 | 0.23 | -2.11 | 4.21 | -1.26 |
| MANUEL M. DIÉGUEZ | 4,992 | 4,077 | 3,025 | 3,612 | 2,791 | 2,882 | 2,769 | -2.00 | -3.05 | 1.73 | -2.60 | 0.57 | -0.93 |
| LA MANZANILLA DE LA PAZ | 4,097 | 4,092 | 5,573 | 3,713 | 3,547 | 3,412 | 3,813 | -0.01 | 3.25 | -3.85 | -0.47 | -0.68 | 2.63 |
| MAZAMITLA | 6,636 | 7,602 | 8,200 | 8,765 | 10,226 | 10,672 | 11,004 | 1.36 | 0.79 | 0.65 | 1.59 | 0.76 | 0.72 |
| PIHUAMO | 8,357 | 12,183 | 15,675 | 17,469 | 16,340 | 15,217 | 14,115 | 3.83 | 2.65 | 1.05 | -0.68 | -1.25 | -1.74 |
| QUITUPAN | 11,793 | 13,721 | 12,995 | 14,592 | 12,697 | 11,485 | 11,528 | 1.52 | -0.56 | 1.13 | -1.41 | -1.76 | 0.09 |
| TAMAZULA DE GORDIANCO | 28,098 | 35,361 | 39,151 | 40,377 | 42,250 | 40,315 | 41,111 | 2.30 | 1.06 | 0.30 | 0.46 | -0.83 | 0.46 |
| TECALITLÁN | 12,669 | 14,122 | 16,097 | 17,287 | 18,000 | 17,564 | 18,047 | 1.10 | 1.37 | 0.69 | 0.41 | -0.43 | 0.64 |
| VALLE DE JUÁREZ | 4,448 | 6,553 | 5,176 | 6,159 | 5,505 | 5,646 | 5,758 | 3.94 | -2.42 | 1.69 | -1.14 | 0.45 | 0.46 |

laborado por el Consejo Estatal de Población con base en La Población en los Municipios de México 1950-1990, CONAPO, Censo de Población y Vivienda 1995 y CENSO 2000

URBANISMO RURAL

Concepción de Buenos Aires está conformado por un total de 24 localidades, siendo las principales Toluquilla, Los sauces, El Mesón, El Paso de la Yerbabuena, Rancho Viejo, La maquina, El valle Florido, El Recreo, Santa Gertrudis. Del total de las localidades, las que cuentan entre 1 y 49 habitantes son 15 localidades, de 50 a 99 habitantes 3 localidades, de 100 a 4999 habitantes 5 localidades y una localidad de entre 2500 a 4999.

Ello implica que se tenga una gran dispersión de la población de Concepción de Buenos Aires, distribuidas en diversas localidades, mientras que además existe una gran concentración en la cabecera municipal.



Esto lleva a que la determinación del municipio, partiendo de sus características y de acuerdo con la normatividad y metodología del Consejo Nacional de la Población y Vivienda (CONAPO), se identifique como "RURAL", y por mencionar solo algunos de los indicadores que determinan a un municipio se le considere urbano, es que los habitantes de las poblaciones sean mayor de 2,500 personas, requisito que no cumple ni siquiera la localidad mas importante que es la cabecera municipal, por otro lado es que los servicios públicos que se otorgan tengan una cobertura amplia y que sean de buena calidad, situación que en términos generales tampoco sucede ya que de acuerdo con datos del Plan de Regionalización de la Región 05 sureste, este municipio no cumple con estas características, además de que la mayor parte de su población se dedica a las actividades del sector primario.

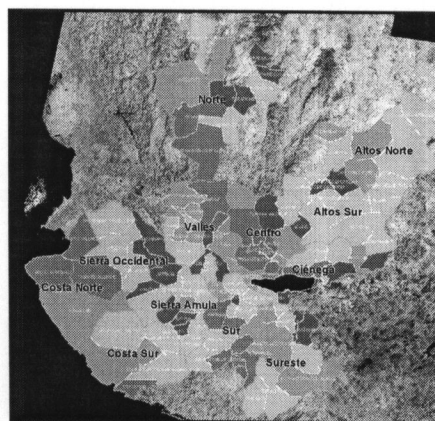
Considerando algunos elementos en la prestación de los distintos servicios públicos, en la actualidad se clasifica solamente a la cabecera municipal como un Centro de Población Rural con Servicios Rurales Urbanos Concentrados que tienen aproximadamente de 2,500 a 5,000 habitantes (SERUC) de acuerdo con el Programa Estatal de Desarrollo Urbano 1995-2001.

Lo mencionado anteriormente implica que sea un municipio con una concentración tanto de su población, como de sus servicios, lo que a su vez no ha permitido tener procesos de desarrollo mas justos y equilibrados, pero se deberá de considerar que estos esquemas son difíciles de romper, dado que son consecuencia de sus propias inercias socioeconómicas-históricas que han venido caracterizando a este municipio.

MIGRACIÓN

El municipio de Concepción de Buenos Aires tiene un indicador de 0.75 en intensidad migratoria, siendo el que presenta el menor indice de la región 05 sureste.

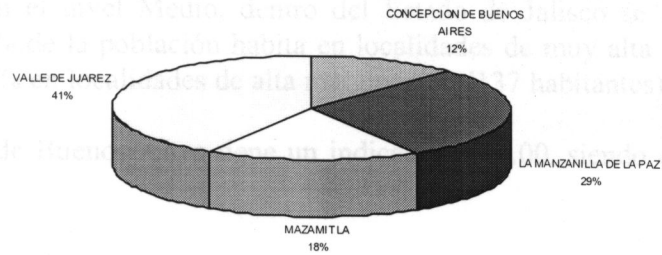
| Clave | Municipio | Indicador |
|-------|----------------------------|-----------|
| 26 | CONCEPCION DE BUENOS AIRES | 0.75 |
| 57 | LA MANZANILLA DE LA PAZ | 1.81 |
| 59 | MAZAMITLA | 1.10 |
| 112 | VALLE DE JUAREZ | 2.57 |





MARGINACION

El municipio de Mazamitla, dentro del nivel Medio, dentro del Estado de Jalisco se ubica en el lugar número 112 de muy alta migración (112 habitantes).



Indicador:

Indice de Intensidad Migratoria

Periodo:

Indice de Intensidad Migratoria 2000

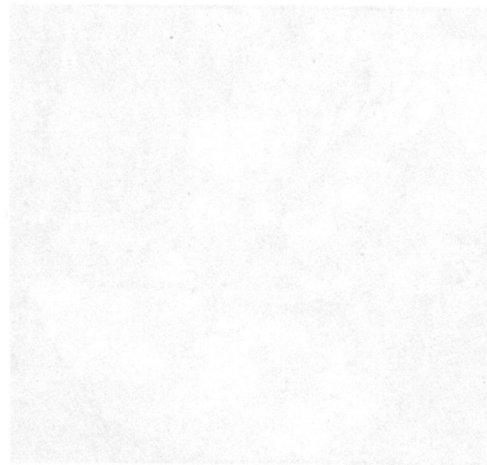
Categoría:

Demografía / Demografía

Fuente:

INEGI

| Municipio | Indice de Intensidad Migratoria |
|----------------------------|---------------------------------|
| Valle de Juárez | 41% |
| Mazamitla | 18% |
| Concepción de Buenos Aires | 12% |
| La Manzanilla de la Paz | 29% |



Indicador:

Índice de Marginación

Periodo:

Índice de Marginación 2000

Categoría:

Demografía / Demografía

Fuente:

INEGI



MARGINACION

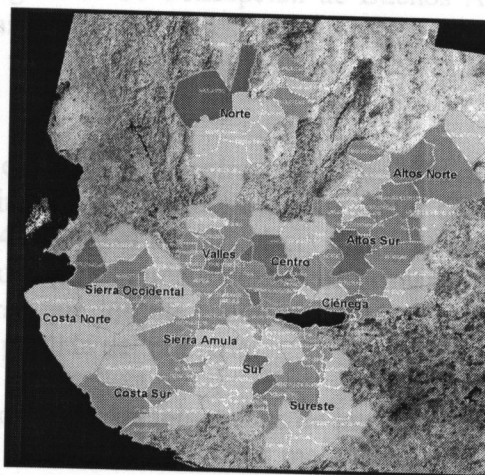
Todas las características anteriores han permitido que a Concepción de Buenos Aires se le considere un municipio marginado medio, conforme a la Metodología de CONAPO (2000) en el nivel Medio, dentro del Estado de Jalisco se ubica en el lugar número 77. El 5.45% de la población habita en localidades de muy alta marginación (312 habitantes) y el 2.39% en localidades de alta marginación (137 habitantes).

Concepción de Buenos Aires tiene un indicador de 3.00, siendo el más marginado de la región.

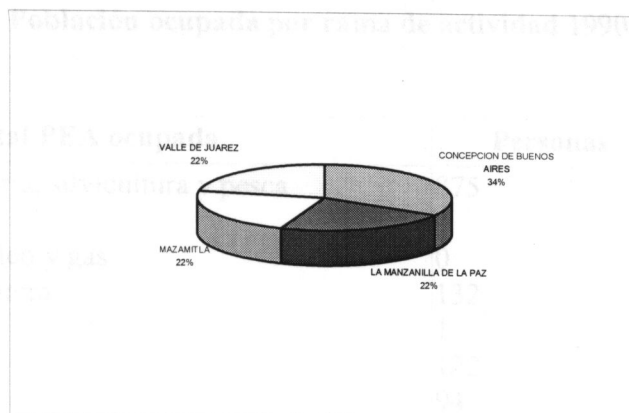
| Clave | Municipio | Indicador |
|-------|----------------------------|-----------|
| 26 | CONCEPCION DE BUENOS AIRES | 3.00 |
| 57 | LA MANZANILLA DE LA PAZ | 2.00 |
| 59 | MAZAMITLA | 2.00 |
| 112 | VALLE DE JUAREZ | 2.00 |

MERCADO DE TRABAJO E INGRESOS

| Leyenda | | |
|---------|------------|------------|
| | Rango Min. | Rango Max. |
| | 1.00 | 2.00 |
| | 2.00 | 3.00 |
| | 3.00 | 4.00 |
| | 4.00 | 5.00 |
| | 5.00 | 5.00 |



Indicador: Grado de Marginación
Periodo: Grado de Marginación 2001
Categoría: Demografía / Demografía
Fuente: COEPO



Indicador: Grado de Marginación
Periodo: Grado de Marginación 2001
Categoría: Demografía / Demografía
Fuente: COEPO

MERCADO DE TRABAJO E INGRESOS

Dada las propias características demográficas de Concepción de Buenos Aires, la población económicamente activa (PEA), al año del 2000 representa el 33.72% del total de la población de este municipio, es decir, el rango de edad de los habitantes en edad de trabajar es muy bajo.

De esta población en edad de trabajar el 98% se encuentra empleada; 43% de ella al mismo año del 2000 se dedicaba al sector primario (agropecuario), en el sector secundario (construcción), se encontraba laborando un 24%, y en el terciario (servicios y comercio) el restante 31%, estas cifras vienen mostrando un decrecimiento del sector primario (aunque siga siendo el de mayor porcentaje), mientras que los otros dos porcentajes se han ido incrementando en proporciones similares a la pérdida del primario.

El 13.72% del total de la PEA al año de 2000, recibía menos de un salario mínimo, el 22.22% se encontraban percibiendo entre 1 y 2 salarios mínimos mensuales y el 40.49% percibía entre 2 a 5 salarios mínimos, el 3.2% entre 5 y 10, y el 1% mas de 10 salarios. Es en este rubro precisamente de los salarios, donde radica el principal problema de los habitantes, ya que las principales actividades económicas, que son la agricultura y la ganadería, no le permiten a la población más que estar subsistiendo con lo que producen para su autoconsumo, al comparar estas cifras con los municipios de la región y del estado vemos que son bastantes bajas en promedio, es decir, que si bien es cierto que los habitantes encuentran actividades productivas en que emplearse, el problema radica en la cantidad de ingresos que reciben, por lo que es primordial el apoyo en este rubro.



III. Población ocupada por rama de actividad 1990:

| Total PEA ocupada | Personas | Porcentaje |
|---|----------|------------|
| Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca | 875 | 59.04 |
| Minería | 0 | 0.0 |
| Extracción de petróleo y gas | 0 | 0.0 |
| Industria manufacturera | 132 | 8.90 |
| Electricidad y agua | 1 | 0.06 |
| Construcción | 122 | 8.23 |
| Comercio | 94 | 6.34 |
| Transporte y comunicaciones | 22 | 1.48 |
| Servicios financieros, profesionistas y técnicos | 17 | 1.14 |
| Administración pública y defensa | 28 | 1.88 |
| Servicios comunales, sociales, personales y mantenimiento | 116 | 7.82 |
| Servicios de restaurantes y hoteles | 18 | 1.21 |
| No especificado | 57 | 3.84 |

Fuente: diagnostico 2004 PROFEMOR

Principales actividades económicas del municipio de acuerdo a la población ocupada.

| | | |
|-------------------------------|--|------|
| Sector primario | Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca | (1) |
| Sector secundario (industria) | Extractiva | (10) |
| | Manufacturera | (3) |
| | Construcción | (4) |
| | Electricidad y agua | (9) |
| Sector terciario (servicio) | Comercio | (5) |
| | Transporte y comunicaciones | (7) |
| | Turismo | (8) |
| | Administración pública | (6) |
| | Otros | (2) |

Fuente: diagnostico 2004 PROFEMOR



III. RECURSOS SOCIOCULTURALES

En la cabecera municipal se ofrece educación en los niveles de inicial, preescolar, primaria, secundaria y media superior, en 6 las 6 localidades restantes que cuentan con escuelas solo se ofrece educación de nivel básico

EDUCACIÓN.

Servicios Educativos Existentes

Este municipio cuenta con servicios de educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, educación media superior, y educación especial. La matrícula por nivel educativo en este municipio, al iniciar el ciclo 2003-2004 fue la siguiente¹:

CUADRO 1

ESTADISTICA EDUCATIVA, INICIO 2003- 2004

| | Escuelas | Alumnos | Docentes | Grupos |
|---------------------------------|----------|-----------|-----------|-----------|
| Educación Inicial * | 1 | 84 | 10 | 10 |
| Preescolar | 3 | 228 | 7 | 10 |
| Primaria | 9 | 779 | 33 | 57 |
| Secundaria | 1 | 267 | 13 | 8 |
| Educación Media Superior | 1 | 127 | 11 | 3 |
| Educación Especial CAM | 1 | 4 | 1 | 4 |

* Modalidad escolarizada ** Incluye licenciatura escolarizada y licenciatura no escolarizada

Fuente: Dirección de Estadística, Secretaría de Educación Jalisco

¹ La estadística de educación media superior de la SEJ registra en la matrícula de las Escuelas Preparatorias de la Universidad de Guadalajara y como a los de los módulos (o extensiones que dependen de éstas y que muchas veces se ubican en otros municipios. 1)En este municipio hay una escuela preparatoria incorporada a la Universidad de Guadalajara)



Los servicios educativos se ubican en 7 de las 27 localidades del municipio.

Atención a la demanda por nivel educativa

En la cabecera municipal se ofrece educación en los niveles de inicial, preescolar, primaria, secundaria y media superior, en 6 las 6 localidades restantes que cuentan con servicios educativos solo se ofrece educación de nivel básico.

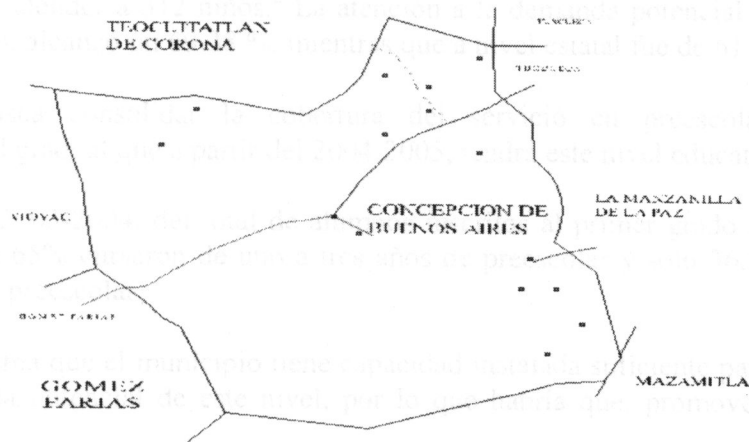
CUADRO 2
MUNICIPIO DE
LOCALIDADES AGRUPADAS POR LOS NIVELES
EDUCATIVOS QUE OFRECEN*

Table with 5 columns: No. de Localidades, Preescolar, Primaria, Secundaria, Media Superior. Rows show counts for each level: 5 (Preescolar), 6 (Primaria), 0 (Secundaria), 0 (Media Superior).

* No se incluye la cabecera municipal

Fuente: Sistema de Explotación Estadística Inicio 2003-2004

CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES
INICIO DE CICLO ESCOLAR 3002-2004





Atención a la demanda por nivel educativo

En el siguiente cuadro podemos observar la cobertura que por nivel educativo alcanzó este municipio al inicio del ciclo escolar 2003-2004.

CUADRO 3
MUNICIPIO DE
ATENCIÓN A LA DEMANDA POR NIVEL EDUCATIVO
INICIO 2003- 2004

| | Demanda Potencial | Demanda Atendida | Capacidad Instalada | Cobertura |
|-----------------------------|--------------------------|-------------------------|----------------------------|------------------|
| Preescolar | 329 | 228 | 312 | 69.38 % |
| Primaria | 975 | 779 | 1710 | 79.91 % |
| Secundaria | 317 | 267 | 360 | 84.23 % |
| Educ. Media Superior | 141 | 127 | 135 | 90.07 % |

Fuente: Dirección de Estadística, Secretaría de Educación Jalisco

Educación Preescolar.

En el nivel de educación preescolar, en el ciclo escolar 2003-2004 se inscribieron 223 alumnos. Se estima que en este nivel educativo, el municipio tiene una capacidad instalada para atender a 312 niños.² La atención a la demanda potencial de preescolar, en este municipio, alcanzó un 69.38 %, mientras que a nivel estatal fue de 61.02 %.

Se busca consolidar la cobertura del servicio en preescolar, debido a la obligatoriedad gradual que a partir del 2004-2005, tendrá este nivel educativo.³

En el 2003-2004, del total de alumnos inscritos al primer grado de primaria en el municipio, 11.65% cursaron de uno a tres años de preescolar y solo 36.32% cursaron los tres grados de preescolar.

Se estima que el municipio tiene capacidad instalada suficiente para atender el total de la demanda potencial de este nivel, por lo que habría que: promover la asistencia al preescolar.

² La capacidad instalada para preescolar, se calculó multiplicando el número de aulas existentes reportadas en la estadística de inicio de cursos 2003-2004 por 26. Cabe señalar que algunas son adaptadas o improvisadas.

³ El 12 de noviembre de 2002 se publica en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto del Honorable Congreso de la Unión en donde se adiciona al Artículo 3ro. constitucional la obligatoriedad del nivel preescolar. Se señalan para ello los siguientes plazos (Artículo 5to. transitorio del decreto): ciclo escolar 2004-2005, 3º grado de preescolar, ciclo escolar 2005-2006, 2º grado de preescolar y, ciclo escolar 2008-2009, 1º grado de preescolar.



Educación Media Superior

Educación Primaria.

En el nivel de educación media superior al inicio del ciclo escolar 2003-2004 se inscribieron 729 alumnos. Se estima que en este nivel educativo, el municipio tiene una capacidad instalada para atender a 1710 niños.⁴ En el municipio, la atención a la demanda potencial en este nivel educativo registró un 79.91 %, mientras que en la entidad fue de 54.13 %.

Se estima que el municipio tiene capacidad instalada suficiente para atender el total de la demanda potencial, por lo que habría que: promover la asistencia a la educación primaria.

Educación Secundaria.

Se estima que en este nivel educativo, el municipio tiene una capacidad instalada para atender a 360 jóvenes.⁵ En el ciclo escolar 2003-2004, en el nivel de educación secundaria, se inscribieron 267 alumnos. La atención a la demanda potencial de secundaria a nivel municipal fue de 84.23 % , en tanto que en el estado alcanzó 88.21 %.

En el mismo ciclo, de los egresados de primaria del municipio un 88.35 % ingresó a la educación secundaria. En la entidad el porcentaje de absorción alcanzó 92.42 %.

En este municipio un alto porcentaje de los niños que terminan la primaria no ingresan, al siguiente nivel educativo, esto podría deberse a que hay zonas del municipio que no cuentan con servicio de secundaria y que no cumplen con los requisitos para la apertura de un servicio de este nivel y 7 no cuentan con recursos económicos para acudir a la secundaria más cercana.

Se estima que el municipio tiene capacidad instalada suficiente para atender el total de la demanda potencial, por lo que habría que: promover la asistencia a la educación secundaria, otorgar becas de transporte, etc.

⁴ La capacidad instalada para primaria, se calculó multiplicando el número de aulas existentes reportadas en la estadística de inicio de cursos 2003-2004 por 45. Cabe señalar que algunas son adaptadas o improvisadas.

⁵ La capacidad instalada para secundaria, se calculó multiplicando el número de aulas existentes reportadas en la estadística de inicio de cursos 2003-2004 por 45. Cabe señalar que algunas son adaptadas o improvisadas.



Educación Media Superior.

En el nivel de educación media superior al inicio del ciclo escolar 2003-2004, se inscribieron 127 alumnos. Se estima que en este nivel educativo, el municipio tiene una capacidad instalada para atender a 135 jóvenes.⁶ Con esta matrícula, la atención a la demanda potencial en este ciclo alcanzó un 90.07 %.

En este municipio un alto porcentaje de los jóvenes que terminan la secundaria no ingresan a la educación media superior, esto podría deberse a que los jóvenes de las localidades : El Aguacate, Paso de la Hierbabuena, Rancho Viejo, Los Sauces, Tolúquilla la Maquina, no cuentan con recursos económicos, servicios de transporte, para acudir al servicio de media superior más cercano, Se presenta un alto porcentaje de migración en los jóvenes que egresan de secundaria, etc.

Se estima que el municipio tiene capacidad instalada suficiente para atender el total de la demanda potencial, por lo que habría que: promover la asistencia a la educación media superior, otorgar becas de transporte, etc.

Infraestructura educativa

En cuanto a infraestructura educativa se brindan tres tipos de atención a los planteles oficiales dependientes de la Secretaría de Educación:

- 1) La construcción y ampliación de inmuebles (para los nuevos centros de trabajo, para dotar de edificio las escuelas que trabajan en inmuebles prestados, rentados o improvisados o de acuerdo a las necesidades de crecimiento de los inmuebles escolares existentes)
- 2) La rehabilitación y mantenimiento de los inmuebles escolares existentes.
- 3) El equipamiento (reposición de mobiliario) en los inmuebles escolares existentes.

Al inicio del ciclo 2003-2004, en este municipio, había un total de 15 escuelas públicas estatales de los niveles de educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, especial y educación media superior.⁷

Estas escuelas operaban en 14 edificios, de los cuales 14 (100%) son propiedad de la Secretaría, contruidos ex profeso para el desempeño de las labores educativas, 2 escuelas laboran en el mismo inmueble con diferente turno (14DPR2384I y 14DPR3020H). En total, el rezago en este municipio es de 1 (7.14%) centros educativos, sin edificio propio, que no disponen de los espacios constructivos suficientes y adecuados y no reúnen las características pedagógicas, que aseguren un ambiente propicio para el desarrollo de las actividades educativas de niños y jóvenes.

⁶ La capacidad instalada se calculó, para el caso de los sostenimientos federal, autónomo y particular como igual a la matrícula del ciclo 03-04 y en el caso de los servicios de sostenimiento estatal se anota la que COBAEJ, CECyTEJ y CONALEP indican.

⁷ Incluye la Universidad Tecnológica de Jalisco (UTJ); los Institutos Tecnológicos Superiores Descentralizados (ITSD), la Escuela de conservación y Restauración de Occidente (ECRO) y las Escuelas Normales



En la vertiente de rehabilitación y mantenimiento, se tienen registradas 9 solicitudes de Por nivel educativo 7.14 % de este rezago se concentra en educación inicial, 0 % en preescolar, 0 % en primaria, 0 % en secundaria, 0 % en especial y 0 % en educación media superior. El edificio faltante no cuenta con terreno ni solicitud para ello, ya que se presta el servicio ambulante en diferentes localidades del municipio, tales como; LA HERMITA, PASO DE LA YERBABUENA, LOS SAUCES, RANCHO VIEJO, TOLUQUILLA, SANTA GERTRUDIS, EL MEZON, EL RECREO, EL GUATIPINQUE Y LA MAQUINA.

Alumnos por grupo y alumnos por docente

El nivel de primaria

En el nivel de educación media superior, a nivel municipal, el promedio de alumnos por grupo es de 22.9, los docentes por aula son 1.25.

CUADRO 4
MUNICIPIO DE
INMUEBLES POR NIVEL EDUCATIVO, INICIO 2003- 2004

| | EDIFICIOS PROPIOS | EDIFICIOS RENTADOS, PRESTADOS E IMPROVISADOS | TOTAL DE EDIFICIOS ESCOLARES |
|----------------------|-------------------|--|------------------------------|
| Inicial | 0 | 1 | 1 |
| Educación especial | 1 | 0 | 1 |
| Preescolar | 3 | 0 | 3 |
| Primaria | 8 | 0 | 8 |
| Secundaria | 1 | 0 | 1 |
| Educ. Media Superior | 1 | 0 | 1 |
| Educación Superior | X | X | X |
| TOTAL | 14 | 1 | 15 |

Fuente: Dirección de Estadística, Secretaría de Educación Jalisco

En este municipio y como resultado de las necesidades que genera el crecimiento de la demanda, se requiere la construcción y equipamiento de 3 espacios educativos (didácticos) en 1 planteles. (La construcción de 3 espacios, procede del incremento que tendrá la población de nivel preescolar en razón de su obligatoriedad).

Con el propósito de atenuar el problema de operar en condiciones precarias, se han construido en 0 centros educativos del municipio, 0 aulas ligeras, las cuales tendrán que ser sustituidas por una construcción definitiva.

A través del proceso de programación de la inversión escolar 2004, se captaron en el municipio, 8 solicitudes de construcción de anexos en escuelas de nivel básico y 0 en escuelas de educación media superior y superior.



En la vertiente de rehabilitación y mantenimiento, se tienen registradas 9 solicitudes de escuelas de nivel básico que requieren mejorar su infraestructura física (desde la aplicación de pintura hasta el fortalecimiento de su estructura).

En materia de reposición de mobiliario y equipo, se tiene captada la necesidad de 9 escuelas de nivel básico.

Alumnos por grupo y alumnos por docente

Educación Preescolar.

En este municipio y en el nivel de educación preescolar, el promedio de alumnos atendidos por grupo es de 22.3 y el de alumnos por docente es de 24.7.

Educación Primaria.

En el nivel de educación primaria, a nivel municipal, el promedio de alumnos atendidos por grupo es de 13.6 y el de alumnos por docente es de 23.6.

De las 9 escuelas primarias del municipio, 9 ofrecen los seis grados de primaria y 0 son escuelas primarias incompletas, es decir, no ofrecen los seis grados de primaria. De las escuelas que ofrecen los seis grados de primaria, 4 son unitarias, 1 vi docentes, 0 tridocentes, 0 tetradocentes, 0 penta docentes y 4 tienen 6 o más docentes.

Educación Secundaria.

En el nivel de educación secundaria, a nivel municipal, el promedio de alumnos atendidos por grupo es de 33.3.

Educación Media superior.

En el nivel de educación media superior, a nivel municipal, el promedio de alumnos atendidos por grupo es de 42.3.

Indicadores Educativos

El siguiente cuadro nos muestra por nivel educativo los porcentajes en algunos de los indicadores que presentó este municipio durante el ciclo escolar 2002-2003:

Proporción de alumnos que terminan y aprueban un grado escolar.
Se refiere a la proporción de alumnos que terminan cuarto grado de primaria, respecto de los que lo iniciaron el mismo año.



CUADRO 5
MUNICIPIO DE
CONCENTRADO DE INDICADORES EDUCATIVOS POR NIVEL

| | Absorción 2003-2004 | Reprobación 2002-2003 | Deserción 2002-2003 | Eficiencia Terminal 02-03 |
|-----------------------------|------------------------|--------------------------|------------------------|------------------------------|
| Primaria | xxx | 6.00 % | 2.91 % | 85.83 % |
| Secundaria | 88.35 % | 18.9 % | 3.96 % | 62.62 % |
| Educ. Media Superior | 79.10 % | 11.61 % | 5.88 % | 75.53 % |

Fuente: Dirección de Estadística, Secretaría de Educación Jalisco

Educación Primaria.

De los alumnos que ingresaron a este nivel en el ciclo 2003-2004, un 11.65 % había cursado al menos un grado de preescolar. A nivel regional el porcentaje en este alcanzó 13.78 %.

El este municipio y durante el 2002-2003, el porcentaje de alumnos que repitieron un grado de primaria, fue menor en el 6 grado (0.96 %) y mayor en el 4 grado (9.92 %).

En educación primaria, a nivel municipal, la reprobación en el ciclo 2002-2003 fue de 6.00 %, en tanto que en la entidad alcanzó 4.00 %

En el 2002-2003 la eficiencia del ciclo en el nivel de primaria⁸, fue mayor en el 5 grado (106.61 %) y menor en el 1 grado (91.53 %).

En este municipio, la deserción en primaria durante el 2002-2003 alcanzó un 2.91 %, en tanto que a nivel entidad fue de 1.20 %.

La eficiencia alfabetizadora en el municipio, durante el ciclo 2002-2003 alcanzó un 85.75 %⁹, mientras que en la entidad registró 87.68 %.

La eficiencia terminal en primaria durante el mismo ciclo fue de 85.83 % en tanto que a nivel entidad alcanzó 87.68 %

⁸ Proporción de alumnos que terminan y aprueban un grado escolar.

⁹ Se refiere a la proporción de alumnos que terminan cuarto grado de primaria, respecto de los que la iniciaron cuatro años antes.



Educación Secundaria.

El este municipio y durante el 2002-2003, el porcentaje de alumnos que repitieron un grado de secundaria, fue menor en el 3 grado (9.46 %) y mayor en el 2 grado (26.37 %).

A nivel municipal, en educación secundaria la reprobación en el ciclo 2002-2003 fue de 18.97 % mientras que en la entidad alcanzó 13.13 %

En el 2002-2003 la eficiencia del ciclo en secundaria, fue mayor en el 3 grado (87.01 %) y menor en el 2 grado (68.37 %).

En este municipio, la deserción en secundaria durante el 2002-2003 alcanzó un 3.96 %, en tanto que a nivel entidad fue de 4.6 %.

La eficiencia terminal en secundaria en el ciclo 2002-2003 fue de 62.62 %, en tanto que a nivel entidad alcanzó 72.43 %.

Educación Media superior.

En el nivel de educación media superior, a nivel municipal, el promedio de alumnos atendidos por grupo es de 42.

En este municipio y en educación media superior la reprobación en el ciclo 2002-2003 alcanzó 11.61 % mientras que en la entidad fue de 23.02%

En el 2002-2003 la eficiencia del ciclo en media superior, fue mayor en el 3 grado (97.14 %) y menor en el 2 grado (68.57 %).

A nivel municipal, la deserción en media superior durante el 2002-2003 alcanzó un 5.88 %, en tanto que a nivel entidad fue de 4.3 %.

La eficiencia terminal en media superior en el ciclo 2002-2003 fue de 75.56 %, en tanto que a nivel entidad registró 56.08 %.



Atención a la Población Adulta 2003, se atendió a la población adulta de este municipio con algunas de las siguientes capacitaciones:

En el municipio, el analfabetismo alcanza un 13.78 % y su porcentaje en este indicador está 7.33 puntos por arriba del estatal.

La escolaridad promedio de la población a nivel municipal, es de 5.2 grados, la cual, comparada con la de la entidad, está por (por abajo) del promedio estatal.

El nivel de estudios de la población de 15 años y más se muestra en el siguiente cuadro:

**CUADRO 6
MUNICIPIO DE
INSTRUCCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MAS y DE 18 AÑOS Y
MAS**

| | | |
|--|-------|---------|
| Población de 15 años y más | 4,060 | |
| De 15 años y más sin instrucción | 488 | 12.01 % |
| De 15 años y más con primaria incompleta | 1,112 | 27.38 % |
| De 15 años y más con secundaria incompleta | 1,269 | 31.25 % |

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal SNIM, INEGI Censo 2000

Durante el ciclo 2002-2003, en este municipio y en educación básica para adultos, la estadística educativa registró las siguientes cifras:

**CUADRO 7
MUNICIPIO DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES
EDUCACION BASICA PARA ADULTOS, CICLO 2002-2003***

| | |
|---------------------|---|
| Escuelas | x |
| Introdutorio | 1 |
| Primaria | 3 |
| Secundaria | 3 |
| Docentes | 3 |

* Incluye información de IEAA, CEBA-CEDEX, MISIONES CULTURALES Y PEPJA

Fuente: Estadística Básica, Ciclo 2002-2003, SEJ



También en el ciclo 2002-2003, se atendió a la población adulta de este municipio con algunas de las siguientes capacitaciones:

CUADRO 8
MUNICIPIO DE
EDUCACION PARA ADULTOS CICLO 2002-2003

| | CAPACITACIÓN CEBA - CEDEX | CAPACITACIÓN ESTATAL (PEPJA) | | MISIONES CULTURALES |
|--------------------|--------------------------------------|---|-------------------|--------------------------------|
| INGLÉS | N.E | N.E | MUSICA | N.E |
| CORTE Y CONFECCIÓN | N.E | N.E | ALBAÑILERIA | N.E |
| CULTURA DE BELLEZA | N.E | 3 | ACTV. RECREATIVAS | N.E |
| MANUALIDADES | N.E | NE | AGROPECUARIAS | N.E |
| RECREATIVAS | N.E | NE | EDUC. P/FAMILIA | N.E |
| MECANOGRAFÍA | N.Ex | NE | CARPINTERIA | N.E |
| DANZA | N.Ex | NE | ELECTRICIDAD | N.E |
| TEJIDO | N.E | NE | EDUC. P/FLA SALUD | N.E |
| COCINA | N.E | NE | OPCIONALES | N.E |
| OTROS | N.E | NE | PANADERIA | N.E |

Fuente: Estadística Básica, Ciclo 2002-2003, SEJ

En este municipio no se cuenta con los servicios educativos que se mencionan en el cuadro anterior.

Las cifras anteriores nos muestran que la población adulta con poca o nula formación es numerosa mientras que la oferta de educación para adultos, así como el número de adultos que cursan estudios básicos o siguen alguna capacitación es muy reducido.

PROBLEMATICA.

El problema mas fuerte al que se enfrenta este sistema educativo en Concepción de Buenos Aires se refiere al equipamiento, infraestructura y rehabilitación e incluso falta total (en rancherías) de las instalaciones con que cuentan las diferentes escuelas, así como de un numero reducido de profesores que pueden atender a los alumnos, siendo la cabecera municipal la que cuenta con las mejores instalaciones y presencia de profesores, así como de la cobertura de preescolar hasta el bachillerato.

La falta de espacios educativos en las localidades y de educación media (oficial) y superior en le municipio o cerca de él, así como la sobrepoblación de los espacios existentes, nos provoca una baja calidad educativa y niveles de preparación por de bajo de



los estándares, y en sus casos mas extremos, analfabetismo y falta de especialización en la mano de obra, lo cual incide en un bajo nivel de ingresos en las familias.

De acuerdo al conteo 95 el porcentaje de personas de 15 años y mas analfabetas es del 18.5%, cifra que se ha venido reduciendo gracias a los esfuerzos que realiza el Instituto para la Educación de los Adultos (INEA).

Es importante destacar también el esfuerzo por mantener una biblioteca pública en buenas condiciones y con amplia bibliografía para todos los niveles de estudio, ya que además de permitir a los estudiantes realizar mejor sus trabajos escolares y crear hábitos de lectura, es la única fuente que puede permitir acercarse al mundo de la cultura y mejorar así el desarrollo humano y personal en pro de las relaciones y convivencias sociales.

La cabecera municipal cuenta con una unidad deportiva como único centro de esparcimiento deportivo, cuya infraestructura es de dos canchas de fútbol, dos canchas de baloncesto y una de volley ball, encontrándose estas en regulares condiciones, también se cuentan con canchas multiusos en las localidades de Toluquilla, Los Sauces, El Recreo y Rancho Viejo, y una mas de volley ball en Santa Gertrudis, careciendo totalmente de dichos centros la comunidades de El Paso de la Yerbabuena, Lázaro Cárdenas, Corral de Mejia, La Maquina y El Mesón, es pertinente mencionar que además existen espacios improvisados para las actividades recreativas que son capaces de crearse los pobladores del municipio.

Centros cultores actualmente no existen ninguno dentro del municipio, evidencia importante del rezago que existe en este ámbito dentro del municipio de Concepción de Buenos Aires. Consideramos que por la falta de espacios de recreación y esparcimiento, así como la falta de actividades culturales, provocan que la juventud tome como alternativa, la drogadicción, el alcoholismo y prostitución, todo esto nos lleva a altos índices de inseguridad pública.

Comunidades.

1. Falta mobiliario mínimo necesario a las diferentes escuelas de cada una de las localidades.
2. Constitución de espacios de recreación para niños, jóvenes y adultos.
3. Proporcionar a las escuelas la infraestructura adecuada para realizar sus funciones.
4. Rehabilitación de los diferentes espacios dañados en las escuelas de las comunidades
5. Rescatar y fomentar los valores culturales.
6. elevar la cobertura y calidad de los servicios educativos.



Cabecera Municipal.

En el Municipio de Concepción de Buenos Aires se tiene la siguiente problemática o necesidades, en el rubro de educación.

Las necesidades son principalmente de infraestructura, mantenimiento y equipamiento de los centros escolares de nuestro municipio (Preparatoria, Secundaria, Primarias, Preescolar, Educación para Adultos.)

La necesidad prioritaria es la construcción de un edificio propio y con todas las condiciones necesarias para albergar a la Preparatoria que actualmente labora y se da clase en edificio prestado y en condiciones deplorables, ya que dicho edificio esta a punto de caerse.

Como en consecuencia de la construcción de edificio propio y equipado adecuadamente, se vería la posibilidad que la U D G. Tomara en cuenta nuestra preparatoria para oficializarla y con esto se evitaría que los padres de familia paguen colegiaturas mensuales como hasta ahora lo hacen.

Esto motivaría a que mas alumnos ingresaran a el Bachillerato ya que en la actualidad el pagar colegiatura limita a muchos jóvenes por no tener los recursos económicos necesarios para pasar y continuar estudiando.

Además se elevaría el nivel de educación y cultura de nuestros jóvenes y de la ciudadanía en general, que es el fin y la meta de las autoridades Municipales y con la ayuda del estado y federación estamos seguros de la obra.

La Secundaria Técnica No. 82 ha sido olvidada desde su construcción aproximadamente veinte años, no se le ha hecho obra alguna de ninguna índole, por esta y otras razones se encuentra día a día cada vez mas deteriorada. Cuando fue construida se hizo y construyo de acuerdo a las necesidades de aquel tiempo. En la actualidad esas necesidades han ido aumentando y necesita con prontitud además de mantenimiento a lo poco que existe la construcción de mas aulas y laboratorios tecnificados.

En las escuelas Primarias la problemática es semejante mantenimiento e infraestructura en los diferentes planteles.



VISION. Para lograr todo lo anterior es importante el dialogo de los diferentes actores involucrados en la elaboración de este municipio. Autoridades de SEP.

Concepción de buenos aires es un municipio que cuenta con la infraestructura y equipamiento adecuados en todos sus niveles, además ofrece una cobertura al 100% del municipio, en el nivel básico, ofertando educación de calidad .

OBJETIVOS:

- Construcción, equitamiento y oficialización de la preparatoria en este municipio
- Equipar del mobiliario mínimo necesario a las diferentes escuelas de cada una de las localidades.
- Constitución de espacios de recreación para niños, jóvenes y adultos.
- Proporcionar a las escuelas la infraestructura adecuada para realizar sus funciones.
- Rescatar y fomentar los valores culturales.
- Elevar la cobertura y calidad de los servicios educativos.
- Lograr el mantenimiento, rehabilitación y construcción de las necesidades de cada una de las cuelas. Brindándole al alumnado del municipio los espacios adecuados para que reciban los conocimientos y por tanto su aprovechamiento sea mayor.
- Motivar a la comuna para que se inscriban, hayan menos reprobación y deserción, problemas preocupantes en la actualidad.

ESTRATEGIAS .

- Gestionar con el Ejido Concepción la donación de una porción de la parcela escolar para la construcción del edificio de la preparatoria.
- Gestionar con la Secretaría de Desarrollo Social y los grupos de paisanos radicados en Estado Unidos los recursos del programa Iniciativa Ciudadana 3X1 para lograr la construcción del edificio de la escuela preparatoria.
- Realizar los tramites con la U. de G. para la oficialización de la preparatoria.
- Gestionar a la secretaria de Educación Publica a travez de CAPECE y realizar convenio entre Secretaria de Educación Publica y el Ayuntamiento, tonel fin de lograr los objetivos.
- Gestionar a la SEP a travez del Programa de Escuelas de calidad PEC.
- Crear espacios para fomentar la recreación, el deporte, la cultura, la convivencia familiar y la participación social.
- Fortalecer la infraestructura social basica.
- Los objetivos se lograrán con la participación y concurrencia de nuestras autoridades municipales, estatales y federales.
- La participación dedicada e interesada de la secretaria de educación Publica en el Estado, encargada principalmente de ver las necesidades delos centros educativos a su cargo y de los cuales es personable, mantener, construir, estar al pendiente de su buen funcionamiento para el bienestar y mejoramiento de la educación en el estado y en este caso nuestro municipio.



- Para lograr todo lo anterior es importante el dialogo de los diferentes actores involucrados en la educación de nuestro municipio, Autoridades de SEP, Presidente Municipal, Gobierno del Estado, Federación y ciudadanía en general, comprometerse para lograr mejorar la educación en el Municipio.

LINEAS DE ACCION.

- Fortalecer la infraestructura educativa existente, elevar la calidad educativa en los diferentes niveles educativos y adecuar la educación al desarrolla propio del Municipio.
- Rehabilitación, ampliación y equipamiento de centros educativos.

PROYECTOS.

Preparatoria.

- Construcción de la infraestructura necesaria que cubran las necesidades actuales y futuras de la educación en este nivel, en el municipio.
- Construcción de areas recreativas, que fomenten el aprendizaje y el deporte dentro de las instalaciones de la preparatoria.
- Oficializar la preparatoria
- Construcción de laboratorios útiles para las diversas disciplinas que se imparten en el nivel de bachillerato dentro de las instalaciones de la preparatoria.
- Construcción de un centro de computo y biblioteca útiles que cubran las necesidades actuales y futuras de la preparatoria de este municipio
- Mobiliario total de la preparatoria de este municipio
- Equipar las aulas con los materiales didácticos y de exposición indispensables
- Proporcionar los medios de comunicación necesarios.

Comunidades

- Equipamiento de mobiliario preescolar de la comunidad de los Sauces .
- Electrificación y mobiliario primavera de la comunidad de los Sauces.
- Obtener el registro ante la Secretaria de Educación Publica del preescolar existente en la comunidad de Toluquilla.
- Suministrar material didáctico de la escuela malla ciclónica y equipamiento de mobiliario en la escuela de la comunidad del Rancho Viejo.
- Rehabilitación de interiores, pintura, baños, pupitres, donación de tambores bandera, escritorios, locker, mobiliario en general primaria de la comunidad del Paso de la Hierbabuena.



- Construcción del aula para preescolar en la comunidad del Paso de la Hierbabuena.
- Reparación del taller de industrialización de alimentos.
- Cancela para el deporte voleibol y taekwondo.
- Un sillón.

Escuela Primaria Federal Otilio Montañón turno vespertino y Lázaro Cárdenas del Río turno matutino necesita en forma prioritaria.

- Equipo de cómputo para que los alumnos tengan la posibilidad de tener esta herramienta.
- Construcción de una aula de usos múltiples.
- Reconstrucción de la malla perimetral, ya que caída y colocarla ya en sus límites correspondientes.
- La terminación de la cancha de básquet-bol. Necesaria para la practica del deporte.
- Rehabilitación de los baños (puertas y servicios.)
- Reparación del desagüe del patio cívico.
- Entubar o encausar el drenaje que desembocaron en los terrenos de la escuela, que por estar al aire libre es causa de enfermedades en los alumnos.
- Empedrar alrededor de las aulas (banquetas).

Escuela Urbana 303 Benito Juárez:

- Rehabilitación de un salón que fue dañado en el temblor del 2003.
- Impermeabilización y traspaleo de 11 salones. El pórtico y los sanitarios así como la dirección.
- Reparación de 8 lavabos.
- Reparación de 10 baños.
- Instalación de luz bifásica, la actual esta muy débil.
- Reparación del Switch de la luz que se localiza en la entrada de la escuela.
- Banqueta de la calle Aldama y de la calle Juárez.
- Cortar árboles que se localizan entre los salones y los jardines.
- Construcción de 30 m. de muro de construcción para evitar el deslave.
- Un equipo de sonido.
- 55 mesas binarias y 110 sillas para los grupos de 1º, 2º, 3º.
- 9 Pintarrones

Escuela Urbana 304 Josefa Ortiz de Domínguez T/M CCT 14 PRO568 A.

- Enjarre de 6 aulas didácticas.
- Pintura de la Escuela en General.
- Arreglo de baños: azulejo y mueble.
- Mejorar el alumbrado Público.
- Equipamiento de Banda de guerra

Escuela secundaria Tecnica Numero 82

- Tres salones de clases (el crecimiento en el numero de alumnos a hecho que aumente el numero de grupos y no tienen un salón de clases aprobado).



SALUD

- Rehabilitar el taller de industria del vestido .
- Mantenimiento y reparación del taller de industrialización de alimentos.
- Cancha para el deporte voleibol y fut-bool.
- Un almacén.
- Un salón adecuado para el aula foracit ya que el actual esta muy pequeño porque es improvisado.
- Equipo de computo para que los alumnos tengan la posibilidad de tener esta herramienta que permita una educación de acuerdo a los tiempos que vivimos.
- Internet.
- Agua potable (en la actualidad esta conectada a la red pero no llega el agua a la escuela.)
- Adquisición de 9 pintarrones



SALUD

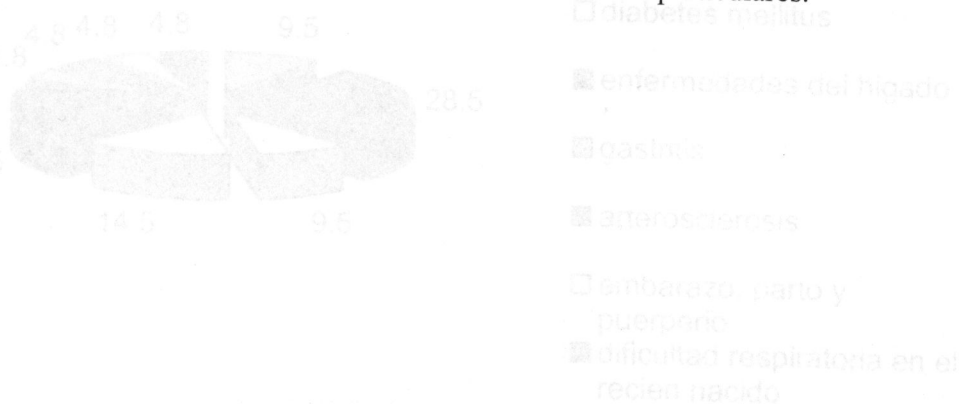
De acuerdo con datos de la Secretaría de salud del año 2003, este municipio cuenta con una cobertura de los servicios básicos de salud en un 100%, lo que implica que toda la población pueda acceder a estos servicios, claro esto de acuerdo con la propia normatividad y metodología de esta dependencia.

En el municipio se encuentran operando un centro de salud, en la cabecera municipal atendido por 3 médicos cirujanos y parteros, 2 pasantes de la misma carrera, 3 enfermeras, 1 auxiliar de enfermería, 1 vacunadora y 1 administrador IMSS. También existen ocho casas de salud que cuentan con la infraestructura necesaria para su funcionamiento, ubicadas en La Maquina, el Recreo, Rancho Viejo, Los sauces, El Mesón, Paso de la Yerbabuena, Toluquilla y Santa Gertrudis, estas son atendidas por personal de la propia comunidad capacitada previamente por la Secretaría de salud, todas ellas carecen de los medicamentos necesarios para surtir las recetas medicas y atender las necesidades de la población, además las comunidad de Lazaro Cárdenas y Corral de Mejia carecen totalmente de este servicio.

De acuerdo a la opinión de los habitantes y de las personas que atienden estos servicios médicos, uno de los problemas obedece a la insuficiencia de personal, el monitoreo a las localidades y las visitas a la jurisdicción de Tamazula por parte del personal medico no permite ofrecer un servicio permanente de salud.

Por otra parte, existe la carencia de equipo medico necesario para la atención requerida en las emergencias más comunes (partos, accidentes, enfermedades del corazón, etc.) que consiste en equipo de esterilización, oxigenación y aspirador; de una ambulancia para los traslados, así como de medicamentos para la atención del cuadro básico de salud.

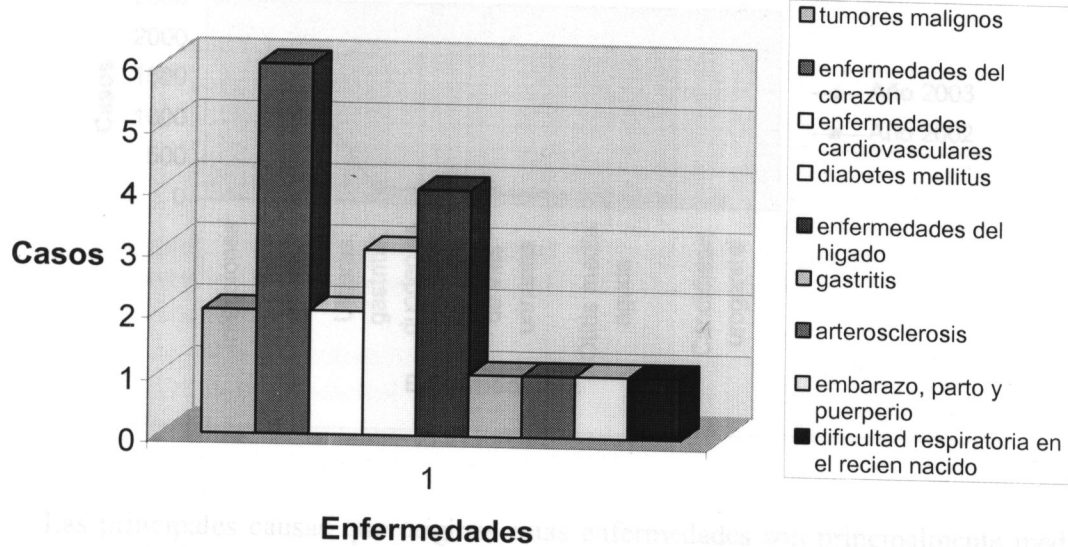
Las visitas que se realizan a las diferentes localidades por parte del personal de los centros de salud es insuficiente, lo anterior lleva a que con frecuencia es mejor para los habitantes del municipio trasladarse a otros lugares vecinos con el fin de tratarse sus enfermedades, lo que resulta para ellos obviamente pagar mayores costos, que van desde el mismo traslado, hasta la compra de medicamentos en farmacias particulares.



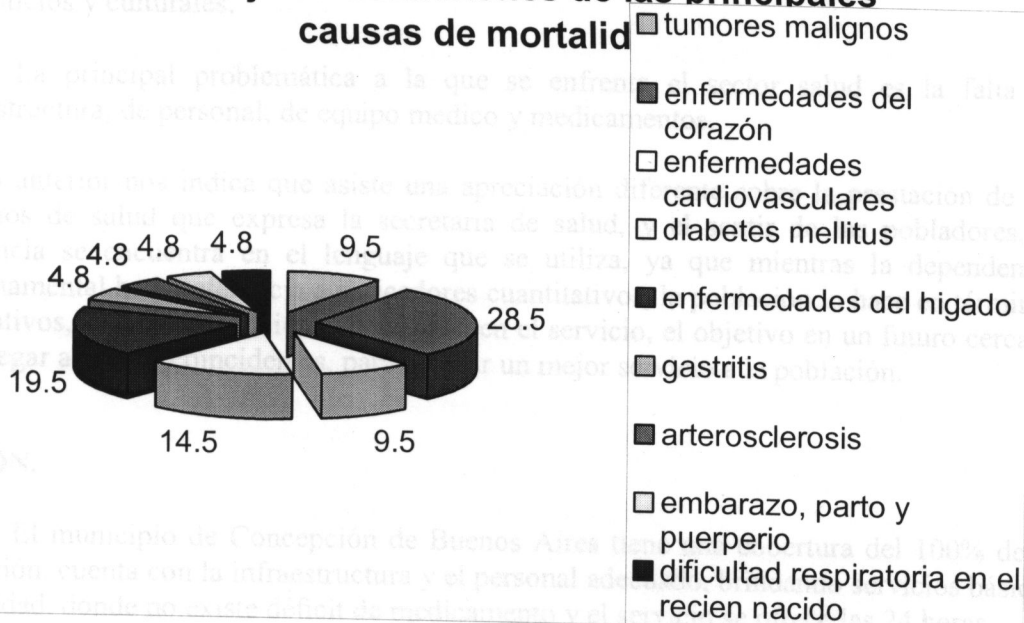


Es importante señalar las causas de mortalidad más importantes del municipio, así como las enfermedades con mayor incidencia.

Principales causas de mortalidad, 2003



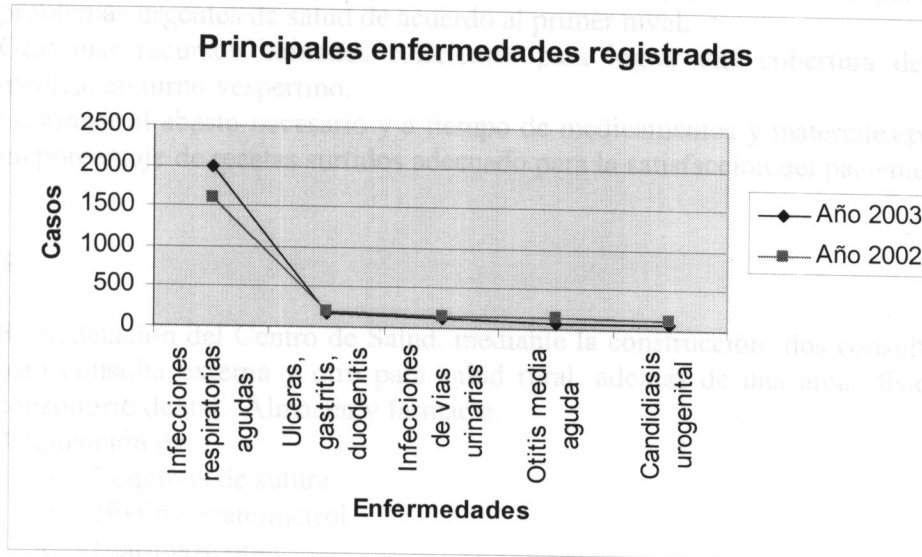
Porcentaje de defunciones de las principales causas de mortalidad





En cuanto a la mortalidad infantil se refiere la tasa es de 26.32, en este rubro es pertinente mencionar que la principal causa son enfermedades respiratorias agudas.

Dentro de las principales enfermedades registradas se encuentran las siguientes



Las principales causas que originan estas enfermedades son principalmente medio ambientales, debido a la climatología que se tiene dentro de la región es predominantemente fría, la contaminación de aguas superficiales por residuos de animales, así como el deterioro ambiental y desabasto de agua potable, incide en la problemática de salud general de la población, aunque también están determinadas por los hábitos alimenticios y culturales.

La principal problemática a la que se enfrenta el sector salud es la falta de infraestructura, de personal, de equipo médico y medicamentos.

Lo anterior nos indica que asiste una apreciación diferente sobre la prestación de los servicios de salud que expresa la secretaria de salud, y el sentir de los pobladores, la diferencia se encuentra en el lenguaje que se utiliza, ya que mientras la dependencia gubernamental hace referencia a indicadores cuantitativos, la población lo hace en términos cualitativos, es decir de eficiencia y calidad en el servicio, el objetivo en un futuro cercano será llegar a puntos coincidentes, para brindar un mejor servicio a la población.

VISIÓN.

El municipio de Concepción de Buenos Aires tiene una cobertura del 100% de la población, cuenta con la infraestructura y el personal adecuado, brindando servicios básicos de calidad, donde no existe déficit de medicamento y el servicio se ofrece las 24 horas.



OBJETIVO.

- a) crear áreas físicas adecuadas para garantizar un servicio de calidad a los usuarios.
- b) Equipar el centro de salud, en instrumental y equipo necesario para resolver problemas urgentes de salud de acuerdo al primer nivel.
- c) Gestionar recursos humanos suficientes para lograr una cobertura de atención medica, en turno vespertino.
- d) Gestionar el abasto necesario y a tiempo de medicamentos y materiales para lograr un porcentaje de recetas surtidos adecuado para la satisfacción del paciente.

METAS.

- a) Remodelación del Centro de Salud, mediante la construcción dos consultorios uno para consulta externa y otro para salud rural, además de una área física para el consultorio dental. Almacén y farmacia.
- b) Adquisición de:
 - a. 2 equipos de sutura
 - b. 2 Esfingorranometrol
 - c. 1 laringoscopio
 - d. 1 Ambú Pediátrico
 - e. 1 Ambu adulto
 - f. 2 Estetoscopio.
 - g. 2 Estuches de Dx.
 - h. 1 Tanque de Oxigeno.
- c) Gestionar la contratación de:
 - a. Un medico
 - b. Una enfermera.
- d) Gestionar el abasto de medicamentos de acuerdo al consumo real y con tiempos mas cercanos para el abastecimiento de medicamentos.

ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

- a) crear un convenio de colaboración entre la secretaria de salud y el H. Ayuntamiento para la presupuestacion y ejecución de la remodelación del centro de salud
- b) Gestionar en forma directa con la jurisdicción sanitaria para el cumplimiento del 100% de equipamiento del centro de salud.
- c) Crear un convenio a través de la región sanitaria para la gestión directa a servicios jaliscienses. Para la contratación del personal y/o, la contratación a través del H. Ayuntamiento del personal por la secretaria de salud.
- d) Gestionar directamente con la región sanitaria para el abastecimiento en tiempo y forma de medicamentos, y/o a través de la gestión de seguro popular para garantizar el abasto.



ASISTENCIA SOCIAL

En el municipio de concepción existe población vulnerable que requiere del apoyo para su supervivencia, la problemática a la que se enfrenta es la siguiente.

- En el Municipio de Concepción de Buenos Aires existe un gran numero de personas en pobreza extrema, que por falta de apoyo no ha podido salir de esta situación.
- La falta de capacitación y fuentes de empleo provocan que una gran cantidad de gente emigre hacia los Estados Unidos.
- Las mujeres sobre todo no tienen una actividad en la cual se puedan desarrollar económicamente. Existe una cantidad considerable de ancianos que su familia ya no vive en este Municipio y se puede decir que están en una situación de abandono.
- No se cuenta con lugares en los cuales los niños puedan utilizar el tiempo por la tarde para aprender.
- Los niveles de alcoholismo y drogadicción cada vez son más elevados sobre todo en la población joven, el índice de madres solteras adolescentes es muy considerable.

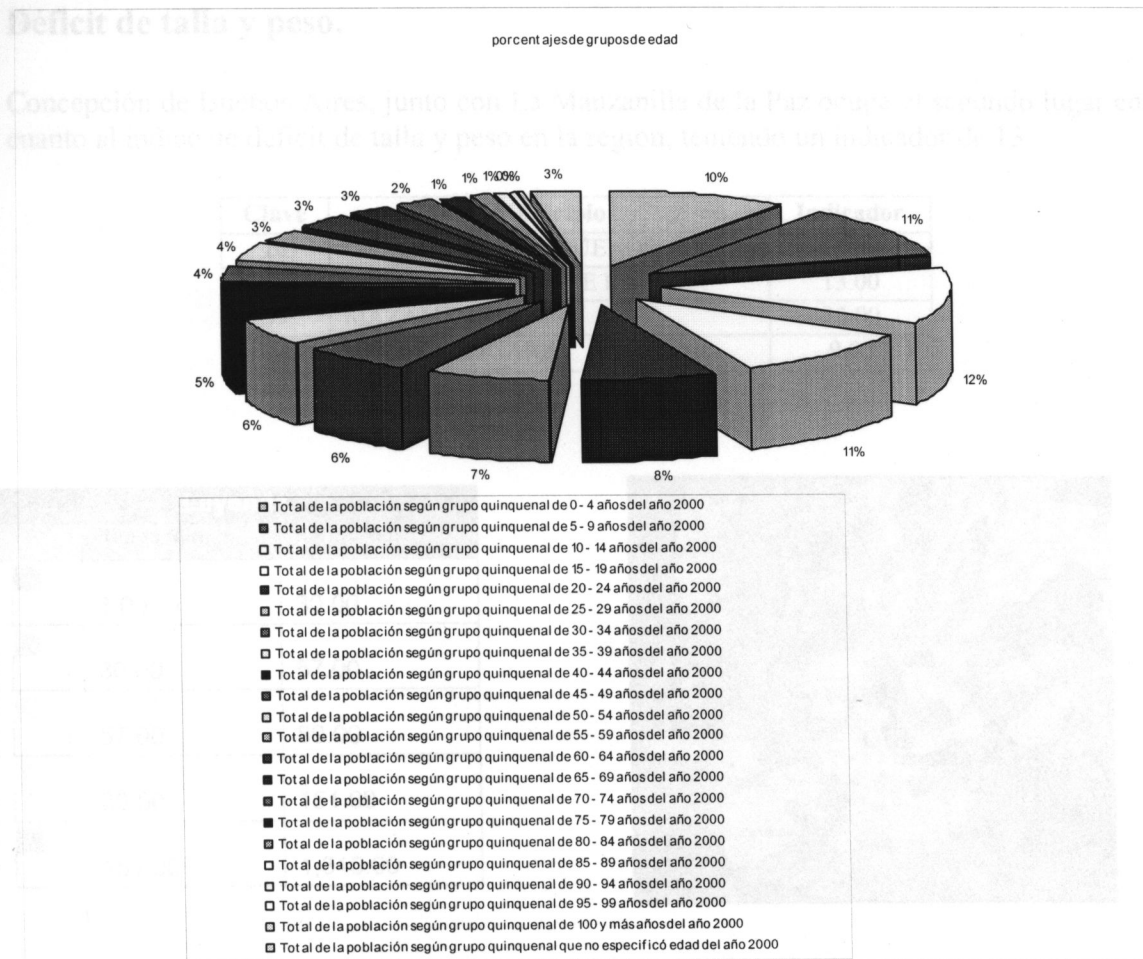
| | Absolutos | Relativos | | | |
|-----------------|-----------|-----------|-----|-----|--------|
| 15 - 19 años | 357 | 9.90 | 238 | 789 | 110.78 |
| 20 - 24 años | 303 | 8.29 | 152 | 151 | 100.66 |
| 25 - 29 años | 211 | 5.88 | 107 | 110 | 91.82 |
| 30 - 34 años | 203 | 5.65 | 95 | 111 | |
| 35 - 39 años | 188 | 5.20 | 79 | 87 | |
| 40 - 44 años | 161 | 4.41 | 73 | 79 | |
| 45 - 49 años | 145 | 4.03 | 79 | 68 | |
| 50 - 54 años | 127 | 3.52 | 47 | 20 | |
| 55 - 59 años | 83 | 2.30 | 43 | 40 | |
| 60 - 64 años | 69 | 1.91 | 35 | 34 | |
| 65 - 69 años | 40 | 1.11 | 20 | 20 | |
| 70 - 74 años | 14 | 0.39 | 8 | 6 | |
| 75 - 79 años | 14 | 0.39 | 5 | 8 | |
| 80 años y más | 4 | 0.11 | 0 | 3 | |
| No especificado | 187 | 5.22 | 80 | 87 | |



Plan de Desarrollo Municipal

De la población total del municipio, se divide según grupos de edades como sigue:

| Grupo Quinquenal de Edad | Población | | Hombres | Mujeres | Índice de Masculinidad |
|--------------------------|--------------|---------------|--------------|--------------|------------------------|
| | Absolutos | Relativos | | | |
| Grupo de edad | 5,726 | 100.00 | 2,838 | 2,888 | 98.27 |
| 0 - 4 años | 567 | 9.90 | 298 | 269 | 110.78 |
| 5 - 9 años | 648 | 11.32 | 347 | 301 | 115.28 |
| 10 - 14 años | 672 | 11.74 | 339 | 333 | 101.80 |
| 15 - 19 años | 604 | 10.55 | 310 | 294 | 105.44 |
| 20 - 24 años | 441 | 7.70 | 212 | 229 | 92.58 |
| 25 - 29 años | 387 | 6.76 | 164 | 223 | 73.54 |
| 30 - 34 años | 358 | 6.25 | 165 | 193 | 85.49 |
| 35 - 39 años | 339 | 5.92 | 165 | 174 | 94.83 |
| 40 - 44 años | 303 | 5.29 | 152 | 151 | 100.66 |
| 45 - 49 años | 211 | 3.68 | 101 | 110 | 91.82 |
| 50 - 54 años | 209 | 3.65 | 95 | 114 | |
| 55 - 59 años | 166 | 2.90 | 79 | 87 | |
| 60 - 64 años | 161 | 2.81 | 73 | 88 | |
| 65 - 69 años | 145 | 2.53 | 79 | 66 | |
| 70 - 74 años | 127 | 2.22 | 67 | 60 | |
| 75 - 79 años | 83 | 1.45 | 43 | 40 | |
| 80 - 84 años | 69 | 1.21 | 35 | 34 | |
| 85 - 89 años | 40 | 0.70 | 20 | 20 | |
| 90 - 94 años | 14 | 0.24 | 8 | 6 | |
| 95 - 99 años | 14 | 0.24 | 6 | 8 | |
| 100 años y más | 1 | 0.02 | 0 | 1 | |
| No Especificado | 167 | 2.92 | 80 | 87 | |



| Variable | Año 2000 | Unidad de Medida | FUENTE |
|---|----------|------------------|--------------------------|
| Niños escolares con déficit de peso y talla | 13 | Personas | DIF NACIONAL 3ER CENSO |
| Personas desempleadas | 75.11 | Personas | INEGI |
| Población de 15 años y más que no concluyeron la primaria | 146.28 | Personas | INEGI |
| Número de personas con alguna discapacidad | 200 | Personas | INEGI |
| Niños de 0 a 4 años | 269 | Personas | INEGI |
| Personas de 60 y más años | 654 | Personas | INEGI |
| Mujeres maltratadas | 1,646.16 | Personas | DIF JALISCO Y UJM |
| Mujeres adolescentes que por lo menos tienen un hijo | 18 | Personas | INEGI |
| Niños que abandonan + reprobaron el ciclo escolar | 72.63 | Personas | SEJ |
| Personas de 12 y más años que consumieron droga ilícita alguna vez en su vida | 304.95 | Personas | SSA ENCUESTA NACIONAL 98 |
| Población inmigrante | 195 | Personas | INEGI |

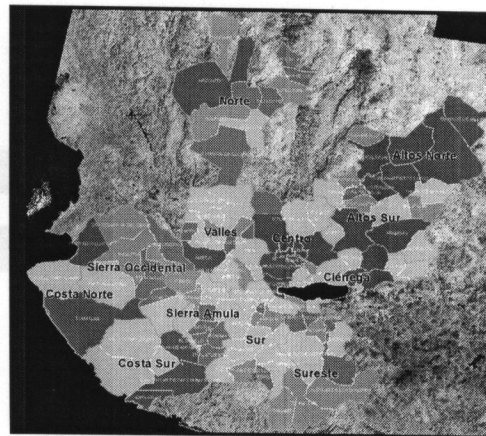


Déficit de talla y peso. con al menos un hijo.

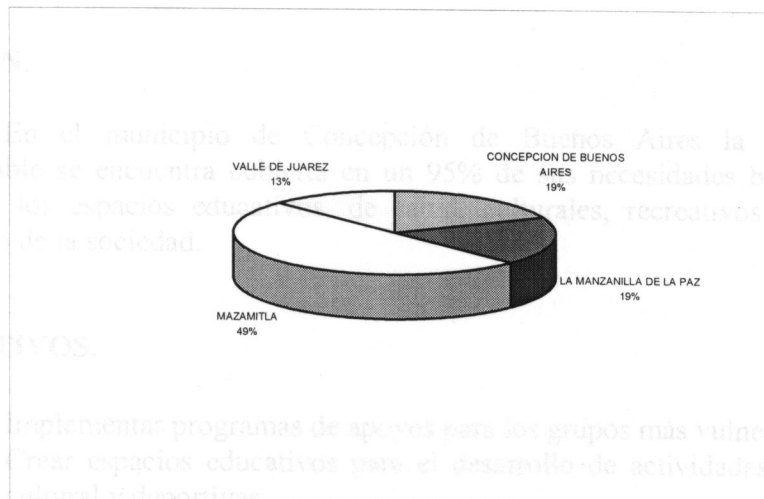
Concepción de Buenos Aires, junto con La Manzanilla de la Paz ocupa el segundo lugar en cuanto al índice de déficit de talla y peso en la región, teniendo un indicador de 13.

| Clave | Municipio | Indicador |
|-------|----------------------------|-----------|
| 26 | CONCEPCION DE BUENOS AIRES | 13.00 |
| 57 | LA MANZANILLA DE LA PAZ | 13.00 |
| 59 | MAZAMITLA | 35.00 |
| 112 | VALLE DE JUAREZ | 9.00 |

| Leyenda | | |
|---------|------------|------------|
| | Rango Min. | Rango Max. |
| | 3.00 | 30.00 |
| | 30.00 | 57.00 |
| | 57.00 | 80.00 |
| | 80.00 | 151.00 |
| | 151.00 | 1,815.00 |



Indicador: Escolares con déficit de peso y talla
Periodo: Escolares con déficit de peso y talla 2000
Categoría: Asistencia Social / Asistencia Social
Fuente: Desconocida

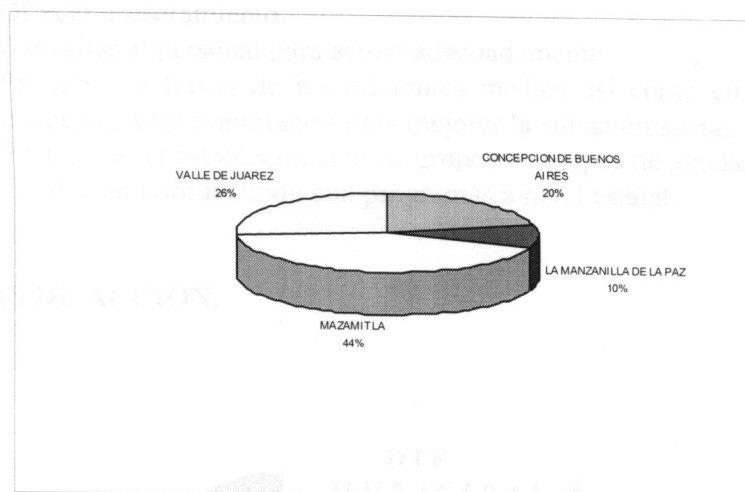




Mujeres adolescentes con al menos un hijo.

Este municipio tiene un indicador de 18 en este rubro, ocupando el 3 lugar en la región.

| Clave | Municipio | Indicador |
|-------|----------------------------|-----------|
| 26 | CONCEPCION DE BUENOS AIRES | 18.00 |
| 57 | LA MANZANILLA DE LA PAZ | 9.00 |
| 59 | MAZAMITLA | 38.00 |
| 112 | VALLE DE JUAREZ | 23.00 |



Indicador: Mujeres Adolescentes con al Menos un Hijo
Periodo: Mujeres Adolescentes con al Menos un Hijo 2000
Categoría: Asistencia Social / Asistencia Social
Fuente: INEGI

VISIÓN.

En el municipio de Concepción de Buenos Aires la población más vulnerable se encuentra cubierta en un 95% de sus necesidades básicas. Además existen los espacios educativos, de salud, culturales, recreativos y laborales al servicio de la sociedad.

OBJETIVOS.

- ❑ Implementar programas de apoyos para los grupos más vulnerables.
- ❑ Crear espacios educativos para el desarrollo de actividades de recreación, cultural y deportivas.



- Abrir espacios laborales de acuerdo a las condiciones individuales de los habitantes.
- Involucrar a la sociedad en las decisiones para lograr un mejor desarrollo al competir experiencias personales.

ESTRATEGIAS.

- Aplicar medidas de intervención coordinadas con el sector salud y educativo así como también el comunitario.
- Proporcionar de manera educativa e inteligente medidas de apoyo.
- Utilizar los métodos para la detección de grupos con mayor vulnerabilidad.
- Ofrecer asesoramiento.
- Capacitar al personal para actuar adecuadamente.
- Promover a través de los diferentes medios así como en las escuelas los conceptos mas importantes para mejorar la situación social.
- Fortalecer el establecimiento de grupos o equipos de ayuda.
- Establecer coordinación con programas a nivel estatal.

LINEAS DE ACCION.



Nuestras líneas de acción a seguir es partiendo de un plan de desarrollo bien elaborado del cual se desprenden las formas interactivas entre Ayuntamiento, DIF Municipal, sociedad e instituciones educativas y de salud.

1. Asistencia alimentaría a población vulnerable.
2. Fomento a la producción de alimentos para el autoconsumo.
3. Promoción del desarrollo familiar y comunitario.



4. Asistencia Psicológica.
5. Prevención de la farmacodependencia.
6. Desarrollo productivo para la mujer.
7. Protección y asistencia a la población en desamparo.
8. Prevención del maltrato al menor.
9. Afiliación de acianos y prevención de la salud.
10. Trabajo social.
11. Asistencia a personas con discapacidad.
12. Atención y protección a la infancia.
13. Desarrollo integral del adolescente.
14. Prevención y atención integral a madres adolescentes.
15. Centros de desarrollo infantil.

PROYECTOS.

- Construcción de 4 aulas y 2 oficinas.** En base a la demanda del sistema, son urgentes.
- Un salón de usos múltiples.** Se requiere de un lugar adecuado donde se puedan dar conferencias y pláticas de orientación.
- Un comedor asistencial.** Existe un número considerable de adultos mayores de bajos recursos que lo requieren.
- 1 Cocina integral.** En el sistema DIF Municipal acuden diariamente niños que se han detectado se les proporcionan los alimentos en el desayuno para erradicar este problema, para ello es indispensable una cocina que cumpla con todos los requerimientos.
- Remodelación de sanitarios y reparación.** Debido a que se presentan un deterioro extremos.
- Un vehículo.** Se requiere un vehículo confiable para salir a carretera.
- Una unidad de rehabilitación integral.** Tomando en cuenta el número de habitantes es necesario contar con este apoyo.
- Una Guardería.** Existen mujeres que trabajan en un campo o en cualquier otra actividad y no tienen un lugar donde sus hijos puedan estar.
- Reparación de Edificio DIF Municipal.** Con el paso del tiempo se ha deteriorado y es indispensable reparar su estado físico.
- Un Taller de Carpintería.** En el municipio es necesario contar con un lugar idóneo para poder instruir a los jóvenes interesados en este oficio.
- Un Taller de Computación.** En la actualidad se maneja toda por sistemas computacionales por lo cual es indispensable contar con este taller.
- Taller de Panadería para la Comunidad de Santa Gertrudis y en la cabecera municipal.** En estas localidades las mujeres han manifestado su inquietud por formar una cooperativa con una panadería.



SEGURIDAD

- **Casa DIAA** (Desarrollo integral del adulto mayor). En base al número de personas de la 3ª edad es necesario contar con esta casa en la cual se puedan realizar actividades que ellos requieren.
- **Centros de Desarrollos Comunitarios.** Las comunidades de Santa Gertrudis, Toluquilla, Los Sauces, Paso de la Hierbabuena, el Mesón, La Maquina y Rancho Viejo, requieren de lugares apropiados donde también se les pueda brindar capacitación.
- **Un Promotor Comunitario.** Es altamente necesario contar con una persona que funja este papel ya que el personal que existe en el DIF Municipal y Ayuntamiento no es suficiente para abarcar todas las comunidades.
- **Equipamiento de Oficinas.** En nuestro sistema DIF Municipal es indispensable contar con el equipo necesario como es una fotocopidora, equipo de computo, fax, maquina de escribir, video casetera, reproductor de DVD, proyector, cámara fotográfica, archiveros.

Cantidad de detenidos por cada 1000 habitantes (2003)

| Clave | Municipio | Indicador |
|-------|----------------------------|-----------|
| 26 | CONCEPCION DE BUENOS AIRES | 1.01 |
| 27 | LA MANCANILLA DE LA PAZ | 1.31 |
| 28 | EMAZA-MITLA | 0.79 |
| 29 | IZVALTE DE JUAREZ | 1.92 |



SEGURIDAD PÚBLICA.

Concepción de Buenos Aires es un municipio que se puede definir como amigable, donde todo el mundo se conoce y conviven con tranquilidad y armonía, se afirma que los problemas en este rubro son mínimos, que no pasan de robo a algunos establecimientos y casas habitación, así como la distribución de droga y los pleitos tradicionales de cantinas y bares. Por eso el cuerpo de policía es tan pequeño, dos grupos de tres elementos cada uno, los cuales atienden todo el municipio, que cuentan actualmente con la armas necesarias para realizar sus funciones, así como dos patrullas en regular estado. Pero carecen de uniformes los cuales son necesarios para distinguirse de los civiles e intimidar a posibles delinquentes con su sola presencia, así mismo carecen de equipo necesario para realizar sus funciones como son fornituras, esposas, gas lacrimógeno, equipo de radiocomunicación portátil, chamarras botas y parque (para practica). Se vuelve necesario de todas formas buscar una capacitación y preparación de estos cuerpos policíacos para estar prevenidos ante cualquier eventualidad que se pudiera presentar.

Los tres principales delitos que se han presentado, de acuerdo a información recabada entre los mismos policías pues no existen registros, en los últimos tres años son: robo a casa habitación, distribución y venta de droga, así como su consumo. Estos mismo han disminuido considerablemente en los últimos seis meses pues se han tomado medida mas estrictas contra tales delitos.

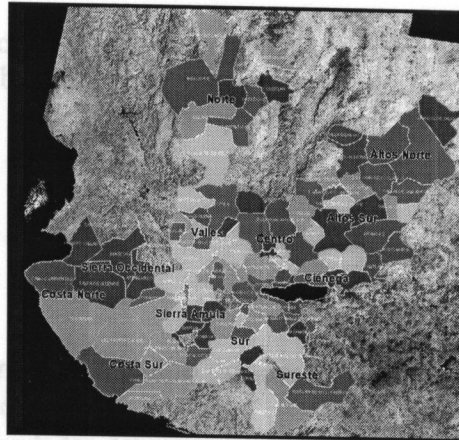
En este municipio se cuenta con una cárcel, la cual consta de tres celdas, 2 de ellas con capacidad para 2 personas y una más con capacidad para 6. Las tres se encuentran en buenas condiciones. No existe ministerio público.

Cantidad de detenidos por cada 1000 habitantes (2003)

| Clave | Municipio | Indicador |
|-------|----------------------------|-----------|
| 26 | CONCEPCION DE BUENOS AIRES | 1.91 |
| 57 | LA MANZANILLA DE LA PAZ | 1.91 |
| 59 | MAZAMITLA | 0.73 |
| 112 | VALLE DE JUAREZ | 1.92 |



| Leyenda | | |
|---------|------------|------------|
| | Rango Min. | Rango Max. |
| | 0.35 | 1.54 |
| | 1.54 | 2.54 |
| | 2.54 | 4.33 |
| | 4.33 | 9.05 |
| | 9.05 | 19.77 |

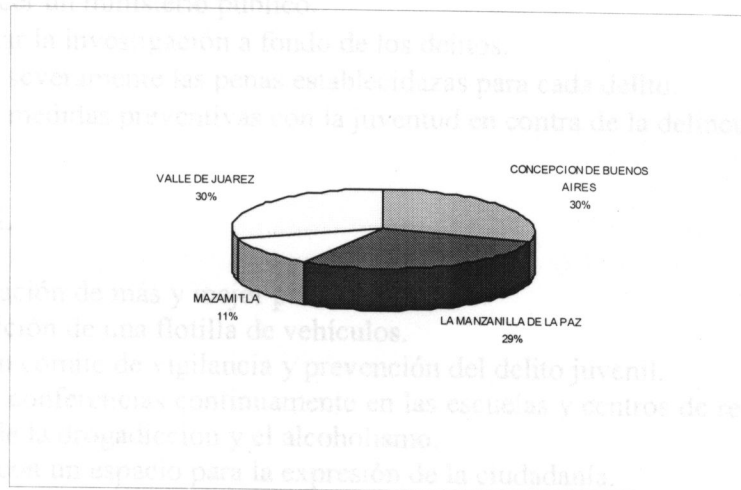


Indicador: Cantidad de Detenidos por cada 1000 Hab.

Periodo: Cantidad de Detenidos por cada 1000 Hab. 2003

Categoría: Servicios Públicos / Seguridad pública

Fuente: Desconocido



Indicador: Cantidad de Detenidos por cada 1000 Hab.
Periodo: Cantidad de Detenidos por cada 1000 Hab. 2003
Categoría: Servicios Públicos / Seguridad pública
Fuente: Desconocido



VISIÓN.

Concepción de Buenos Aires es un municipio donde la delincuencia existente es mínima, y además brinda seguridad a sus habitantes, con elementos capacitados y debidamente uniformados y equipados. Por lo que la comuna puede transitar y morar tranquilamente y sin temor a la delincuencia.

OBJETIVOS.

- Brindar seguridad a la comunidad.
- Disminuir los índices delictivos de mayor incidencia dentro del municipio.
- Capacitar continuamente al cuerpo policíaco.
- Contar con el equipo necesario para las actividades del cuerpo policíaco
- Contar con los vehículos necesarios para la movilización de los elementos de seguridad pública.

ESTRATEGIAS.

- Realizar patrullaje en todo el municipio.
- Fomentar la denuncia ciudadana.
- Establecer un ministerio público.
- Fomentar la investigación a fondo de los delitos.
- Aplicar severamente las penas establecidas para cada delito.
- Aplicar medidas preventivas con la juventud en contra de la delincuencia.

PROYECTOS.

1. Contratación de más y mejor personal.
2. Adquisición de una flotilla de vehículos.
3. Crear un comité de vigilancia y prevención del delito juvenil.
4. Ofrecer conferencias continuamente en las escuelas y centros de reunión juvenil, en contra de la drogadicción y el alcoholismo.
5. Contar con un espacio para la expresión de la ciudadanía.
6. Fomentar el derecho a la denuncia, mediante publicidad.



IV. RECURSOS ECONOMICOS PRODUCTIVOS

Agropecuario

El municipio tiene una superficie territorial de 45 441 hectareas, de los cuales 7 683 son utilizados con fines agrícolas, 26 417 en la actividad pecuaria, 9 369 son de uso forestal, 180 con suelo urbano y 1822 hectareas tienen otro uso. En lo que ha propiedad se refiere, una extensión de 30 159 hectareas es privada y otra de 15 312 es ejidal; no existiendo propiedad comunal.

La participación promedio de los últimos 5 años para ingresos del municipio de estos productos es como sigue:

| | Superficie | Hectáreas |
|--------------------|-------------------|------------------|
| Riego | 312 | |
| Temporal y Humedad | 7,588 | |
| Bosques | 8,300 | |
| Pastos | 26,571 | |
| Urbana | 150 | |
| Improductivas | 2,700 | |

No se incluye en el total

Producción agrícola

Los principales productos agrícolas en el municipio de Concepción de Buenos Aires son: pasto forraje, maíz grano, maíz forrajero, cebada forrajera, papa y avena forrajera entre otros.

La producción en toneladas de estos productos para el 2001 fue como sigue:

| Producto | miles de toneladas |
|------------------|---------------------------|
| pasto forraje | 7.33 |
| maíz grano | 8.58 |
| maíz forrajero | 12.15 |
| cebada forrajera | 0.80 |
| papa | 3.15 |
| Avena forrajera | 1.58 |
| Tomate C. | 1.82 |

Producción en miles de toneladas

La participación en la producción a nivel estatal para el año 2001 es la siguiente:



| Producto | % |
|------------------|------|
| maíz forrajero | 0.14 |
| cebada forrajera | 0.30 |
| maíz grano | 0.45 |
| maíz forrajero | 6.99 |
| papa | 3.93 |
| Avena forrajera | 0.83 |
| Tomate C. | 2.60 |

Porcentaje que representa a nivel estatal

La participación promedio, de los últimos 5 años, para ingresos del municipio de estos productos es como sigue:

| Producto | % de participación |
|------------------|--------------------|
| maíz forrajero | 7.4 |
| maíz grano | 28.6 |
| maíz forrajero | 10.2 |
| cebada forrajera | 10.5 |
| papa | 27.8 |
| Avena forrajera | 5.8 |
| Tomate C. | 6.7 |

% de participación promedio

La participación promedio de los últimos 5 años en este rubro a nivel estatal es:

| Producto | % de participación |
|------------------|--------------------|
| maíz forrajero | 0.22 |
| maíz grano | 0.34 |
| maíz forrajero | 1.04 |
| cebada forrajera | 19.93 |
| papa | 6.75 |
| Avena forrajera | 2.97 |
| Tomate C. | 2.19 |

% de participación promedio

El rendimiento promedio que tuvieron estos productos en el municipio de Concepción de Buenos Aires, y posición que ocupa el mismo respecto a la producción con el resto de los municipios del estado entre 1997 y el 2001 se menciona a continuación:

| Producto | Rendimiento promedio |
|----------------|----------------------|
| maíz forrajero | 30.0 |
| maíz grano | 2.7 |



Tecnología Empleada

| | |
|------------------|------|
| maíz forrajero | 19.3 |
| cebada forrajera | 8.4 |
| papa | 31.0 |
| Avena forrajera | 9.4 |
| Tomate C. | 13.8 |

Rendimiento por hectarea

Comercialización

| Producto | Posición a nivel estatal |
|------------------|--------------------------|
| pasto forraje | 37 |
| maíz grano | 75 |
| maíz forrajero | 14 |
| cebada forrajera | 3 |
| papa | 4 |
| Avena forrajera | 13 |
| Tomate C. | 11 |

Organización

De acuerdo a las características tanto climatológicas, geográficas en Concepción de Buenos Aires, los cultivos potenciales son:

Cultivos Potenciales

| |
|----------|
| Maíz |
| Nopal |
| Magüey |
| Durazno |
| Pera |
| Aguacate |

También es importante destacar que mas recientemente se han hecho huertas de durazno y de aguacate, las cuales están teniendo importante auge y cuyos productores son los únicos organizados, pues los productores de los otros productos aun no lo hacen.

Fuentes de Financiamiento.

La fuente más importante de financiamiento para los agricultores es el Crédito a la Palabra, PROCAMPO, ProDiesel y Alianza para el Campo, haciendo mencion que no todos los productores se anexas a estos financiamientos.



Tecnología Empleada

La tecnología empleada es bastante precaria, bombas para fumigar (de mochila), tractor, sembradoras y rastras, haciendo la aclaración de que sola una mínima parte de los productores cuentan con ellos, el restante realiza sus labores rentando estos equipos a los que si cuentan con ellos, o incluso las realizan de forma rustica (bueyes, arados, guadañas, etc.).

Comercialización.

La comercialización de los productos agrícolas es netamente regional, saliendo de esta solo una mínima parte de los productos aquí producidos, como es el caso de la papa y del tomate.

Organización.

La organización de los productores agrícolas del municipio de Concepción de Buenos Aires es prácticamente nula, existiendo solo esta en los productores de durazno y de aguacate.

De lo anterior expuesto se deduce que los principales problemas que tiene la agricultura y que frenan su completo desarrollo son principalmente la organización de los agricultores, la falta de financiamiento hacia este sector, que repercuten en la falta de tecnología y a su vez en la eficiencia y producción que se tiene.

ACTIVIDAD PECUARIA

El municipio de Concepción de Buenos Aires hasta el año del 2000, contaba con las siguientes cabezas pecuarias:

Inventario ganadero 2000

| ESPECIE | PRODUCCIÓN | CABEZAS |
|----------|------------|---------|
| BOVINO | Carne | 15 817 |
| | Leche* | 3 055 |
| PORCINO | | 716** |
| OVINOS | | 0*** |
| CAPRINOS | Carne | 752 |
| | Leche* | 614 |
| AVES | Carne | 13 777 |
| | Huevo | 4 486 |
| COLMENAS | | 508 |

*Cabezas que se ordeñan del inventario
 **De acuerdo al inventario de 1999 se contaba con 3 055 cabezas
 *** De acuerdo con el inventario de 1999 se contaba con 248



La producción total general que se obtuvo entre los años 1997 y el 2001 fue:

| ESPECIE | Producción | Posición en el estado |
|-----------------|------------|-----------------------|
| BOVINO | | |
| Carne | 9,187.83 | 86 |
| Leche* | 5,582.30 | 51 |
| PORCINO | 748.74 | 92 |
| OVINOS | 3.00 | 13 |
| CAPRINOS | | |
| Carne | 18.83 | 34 |
| Leche* | 39.47 | 24 |
| AVES | | |
| Carne | 812.52 | 67 |
| Huevo | 729.87 | 62 |
| COLMENAS | | |
| Miel | 129.53 | 54 |
| Cera | 12.86 | 49 |

*Miles de litros

La producción pecuaria que tuvo un incremento en estos mismos años fue:

| Especie | Producción | |
|-----------------|------------|----------|
| | 1997 | 2001 |
| Bovinos leche* | 15.00 | 2,975.00 |
| Caprinos leche* | - | 15.00 |
| Caprino carne | - | 7.00 |
| Miel | 12.00 | 14.00 |
| Cera | 1.00 | 2.00 |

*Miles de litros

Subproductos.

Los principales subproductos pecuarios que se producen en el municipio de Concepción de Buenos Aires son el queso y la crema, los cuales se producen en microindustrias familiares, que por su condición no generan fuentes de empleo externas. Estos subproductos se comercializan principalmente dentro de la región y solo unos pocos de estos en Guadalajara.

Fuentes de financiamiento.

La fuente de financiamiento para los productores pecuarios provienen principalmente del programa Alianza para el Campo, del programa PROGAN y de prestamos en instituciones bancarias o prestamistas del lugar. Uno de los problemas por lo



que los productores no acceden a otros financiamientos es la falta de información, pues en su mayoría desconocen de la existencia de estos, o si lo hacen desconocen los requisitos.

Tecnología empleada.

La tecnología empleada en la producción pecuaria en el municipio de Concepción de Buenos Aires es prácticamente nula, realizándose esta de forma rustica. Respecto a la tecnología usada para el mejoramiento genético, solo una parte de los productores, no significativa, la esta utilizando.

Los sistemas de producción ganadero se basan en la crianza de animales en los traspacios o parcelas propiedad de los pequeños ganaderos. El sistema de producción utilizado tanto para bovinos carne como leche es el extensivo, contando con el sistema semintensivo solo una mínima parte de los productores que se encuentran en este rubro y la producción intensiva prácticamente es nula, esto nos refleja la falta de apoyos que ha sufrido la ganadería a través de los años en este municipio.

Comercialización.

Los productos pecuarios producidos en este municipio se destinan principalmente para el consumo de los propios habitantes y para abasto, como materia prima, de las microindustrias aquí establecidas, quedando entredicho que la comercialización de los productos pecuarios es casi en su totalidad regional, la producción de bovinos carne se esta comercializando en forma significativa hacia otras regiones entre las que se encuentra principalmente Guadalajara.

VISIÓN DEL SECTOR PRIMARIO

Concepción de Buenos Aires es un municipio con una basta explotación minera, donde la tala de árboles esta totalmente controlada y que se ha desarrollado en el ámbito agropecuario donde ocupa uno de los primeros lugares a nivel estatal y se encuentra integrado a la comercialización global de los productos y subproductos que en el se producen.



FORESTAL

La superficie de uso forestal en el municipio es de 9 369 hectareas y se explotan principalmente los bosques de pino y encino.

Esta actividad es inconveniente para el desarrollo económico del municipio, pues las personas que son directamente beneficiadas con esta son pocas, asimismo influye en el medio ambiente afectando indirectamente a agricultores como a productores pecuarios y disminuye el atractivo turístico; es por ello que se torna necesaria la reforestación de las zonas mas afectadas dentro del municipio.

MINERÍA

Se tienen yacimientos de minerales no metálicos, como barita, carbón piedra y ópalo, pero actualmente este sector no es explotado en el municipio.

Problemática del sector primario.

La producción pecuaria en el municipio de Concepción se encuentra en condiciones favorables para su crecimiento interno, pero deberá ser capaz de aprovechar las bondades que le ofrece la región para poder integrarse a los procesos mismos de comercialización y exportación, para su crecimiento. La problemática principal se encuentra en la falta de organización, la cual repercute indirectamente en la falta de financiamiento, lo cual afecta la falta de tecnificación y el total auge de su producción

Dentro del municipio existe el problema de abandono de actividades agropecuarias, debido al desaprovechamiento de los recursos naturales, la falta de accesoria a esta industria y el deterioro genético agropecuario, así mismo, no se promueve la diversificación de cultivos y la realización de proyectos productivos porque es insuficiente la infraestructura rural, lo cual provoca que el municipio recaee en una baja productividad y no tenga competitibilidad con los pocos productos que se realizan debido a sus elevados costos de producción.

VISIÓN DEL SECTOR PRIMARIO

Concepción de Buenos Aires es un municipio con una basta explotación minera, donde la tala de arboles esta totalmente controlada y que se ha desarrollado en el ámbito agropecuario donde ocupa uno de los primeros lugares a nivel estatal y se encuentra integrado a la comercialización global de los productos y subproductos que en el se producen.



OBJETIVOS:

1. Tecnificar a productores agrícolas y ganaderos.
2. Dar apoyo financiero, junto con instituciones gubernamentales y/o privadas, que beneficien a los productores.
3. Encontrar el mercado adecuado para el producto y subproductos agropecuarios.
4. Formar grupos productivos para lograr los apoyos por medio de proyectos productivos.
5. Mejorar la genética por medio de inseminación artificial, transplante de embriones.
6. Apoyar en la siembra de semilla certificada de forrajes de buena calidad.
7. Gestionar los recursos para la implementación de praderas tanto de temporada como de riego
8. Abaratar el costo del alimento concentrado del ganado en general.
9. La reparación de caminos sacacosechas y rurales que sirven de acceso a los predios de producción.
10. Gestionar la asistencia técnica hacia los productores agrícolas y ganaderos.
11. Mantener una constante comunicación con productores agrícolas y ganaderos.

ESTRATEGIAS

1. Fomentar la formación de grupos productivos y cooperativas organizadas entre productores agrícolas y ganaderos.
2. Fomentar la creación de una cooperativa agrícola a nivel municipal.
3. Realizar convenios con la S.D.R., S.A.G.A.R.P.A., S.E.M.A.R.M.A.R.N.A.T. así como alguna otra institución de apoyo técnico para el sector primario.
4. Buscar financiamiento de tipo riesgo compartido, o créditos con tasas de interés bajas, en instituciones tanto gubernamentales como privadas, para lograr la tecnificación del sector primario.
5. Realizar convenios entre ayuntamiento, grupos y/o cooperativas productivas y distribuidoras de insumos agropecuarios con el fin adquirir estos a menores costos.
6. Realizar la expoConcepción, donde se darán a conocer los productos y subproductos del municipio.
7. Realizar reuniones constantes con los productores claves para dar a crear o conocer estrategias y fuentes de financiamiento para este sector.

LINEAS DE ACCIÓN.

1. Dentro del ámbito agropecuario provocar la inquietud de los productores de la necesidad de involucrarse en organizaciones y/o cooperativas.
2. Concientizar a los productores de la importancia del uso de tecnología para reducir la mano de obra y mejorar la calidad de sus productos
3. Consolidar verdaderos apoyos en cuanto a técnicas y acercamiento de materias primas y tecnología para llevar a cabo cualquier tarea por difícil que ella parezca.



COMERCIO

Las actividades comerciales en este municipio están dadas por pequeñas y medianos establecimientos de alimentos, bebidas y abarrotes, además de un mercado, para atender a mayor parte de las demandas de productos que la población requiere, así como la demanda de las personas que se dedican a la actividad agropecuaria.

Dado que en Concepción de Buenos Aires la población ha ido decreciendo, el comercio no ha encontrado las condiciones para un mayor despegue, e incluso el decaimiento de algunos, como es el caso del mercado municipal, además esto ha implicado que estos establecimientos no generen empleos, en el sentido que son atendidos por sus propios propietarios

Predominan los giros referentes a la venta de productos de primera necesidad y los comercios mixtos que venden en pequeña escala artículos diversos.

EMPRESAS DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES

| NOMBRE | DIRECCIÓN | GIRO |
|---|---|--------------------|
| * FRANCISCO JAVIER CHAVEZ CARDENAS PREDIO SAN GREGORIO | CALLE CONOCIDO EN SAN GREGORIO S/N PUEBLO CONCEPCION DE BUENOS AIRES CP 49170 | SILVICULTURA |
| * JAVIER MUÑOZ GALLEGOS PREDIO CAÑADA SECA II-9-20 | CALLE CONOCIDO CAÑADA SECA S/N PUEBLO CONCEPCION DE BUENOS AIRES CP 49170 | SILVICULTURA |
| LUIS MANUEL LOPEZ DIAZ PREDIO LA BOLSA | CALLE RUMBO RANCHO AL RECREO S/N PUEBLO CONCEPCION DE BUENOS AIRES CP 49170 | SILVICULTURA |
| EJIDO AGUA CALIENTE | CALLE EL RECREO KM 2 PUEBLO CONCEPCION DE BUENOS AIRES CP 49170 | SILVICULTURA |
| EJIDO VALLE FLORIDO O PAJAL | CARRETERA VALLE FLORIDO KM 2 PUEBLO CONCEPCION DE BUENOS AIRES CP 49170 | SILVICULTURA |
| BLAS BRAMBILIA TORRES | CALLE RIVA PALACIOS 143 PUEBLO CONCEPCION DE BUENOS AIRES CP 49170 | C/V PROD AGRICOLAS |
| ALONDRA GUADALUPE CUELLAR MENDOZA | ANDADOR HIDALGO 13 PUEBLO CONCEPCION DE BUENOS AIRES CP 49170 | FERRETERIA |



| | | |
|---|--|------------------------|
| GERARDO GUERRERO CASTILLO | CALLE CONSTITUCION 20 PUEBLO CONCEPCION DE BUENOS AIRES CP 49170 | PALETERIA Y NEVERIA |
| MARGARITA MORALES SANCHEZ <i>PREDIO LOMA DE PALOS VERDES FRACC. IV II-9-8</i> | CARRETERA A CIUDAD GUZMAN S/N PUEBLO CONCEPCION DE BUENOS AIRES CP 49170 | SILVICULTURA |
| TERESA MORALES SANCHEZ <i>P. LOMA DE PALOS VERDES FRACC. III (II-9-8)</i> | PARAJE LOS PALOS VERDES S/N PUEBLO CONCEPCION DE BUENOS AIRES CP 49170 | SILVICULTURA |
| JUAN FRANCISCO NAVARRO CHAVEZ | AVENIDA AQUILES SERDAN 40 B PUEBLO CONCEPCION DE BUENOS AIRES CP 49170 | PINTURAS |
| MARIA ISABEL ORTIZ GARCIA | CALLE CONSTITUCION 18 PUEBLO CONCEPCION DE BUENOS AIRES CP 49170 | FARMACIA |
| JOSEFINA SANCHEZ DELGADILLO | CALLE PORTAL MORELOS 4 PUEBLO CONCEPCION DE BUENOS AIRES CP 49170 | FARMACIA |
| MARIA EUGENIA MEDRANO QUEVEDO <i>PREDIO P. PUEBLO VIEJO</i> | CALZADA CONOCIDO PUEBLO VIEJO S/N PUEBLO CONCEPCION DE BUENOS AIRES CP 49170 | SILVICULTURA |
| RUBEN MORALES NOVOA <i>PREDIO OJO DE AGUA DEL GATO II-8-41 Y 44</i> | CALLE CONOCIDO EN EL POBLADO OJO DE AGUA DEL GATO S/N PUEBLO CONCEPCION DE BUENOS AIRES CP 49170 | SILVICULTURA |
| RUBEN MORALES NOVOA <i>PREDIO OJO DE AGUA DEL GATO II-8-40 Y 42</i> | CALLE CONOCIDO POBLADO OJO DE AGUA DEL GATO S/N PUEBLO CONCEPCION DE BUENOS AIRES CP 49170 | SILVICULTURA |
| ANA CAROLINA ROMERO LOPEZ <i>PREDIO LA BOLSA (II-7-53)</i> | CARRETERA CONOCIDO EN CONCEPCION DE BUENOS AIRES S/N PUEBLO CONCEPCION DE BUENOS AIRES CP 49170 | SILVICULTURA |
| ROSA DELIA CUELLAS GALVEZ | CALLE HIDALGO 15 PUEBLO CONCEPCION DE BUENOS AIRES CP 49170 | CALZADO |
| JACOB DE JESUS DELGADILLO PULIDO | CALLE AQUILES SERDAN 26 PUEBLO CONCEPCION DE BUENOS AIRES CP 49170 | CALZADO |
| CAROLINA GUTIERREZ BARAJAS | CALLE POTREROS LAS BATEAS KM 2 PUEBLO CONCEPCION DE BUENOS AIRES CP 49170 | SILVICULTURA |



TURISMO Y CULTURA

Las Principales festividades son:

Fiestas cívicas;

Destacan por su colorido los festejos de carácter cívico de los días 16 de septiembre y 20 de noviembre.

Fiestas religiosas;

Las cuales se celebran del 1 de diciembre al 12 del mismo mes, en honor a la inmaculada concepción, a las 5:30 de la mañana se llevan a cabo las mañanitas, se reza un rosario y por último la celebración de la misa en el barrio al que corresponde el día. por las tarde peregrinaciones y la celebración de la misa en el templo y por último a las 9:00 de la noche juegos pirotécnicos que son ofrecidos a la virgen por los donantes del día.

Fiestas taurinas;

Se acostumbra organizar un convite donde participan los charros, payaso y la banda musical, este convite va por las calles anunciando el toro de once de la mañana. a las 2:00 de la tarde el recibimiento donde se recibe a las personas que ofrecen la corrida de toros de la tarde con una comida y baile-danzón con la Orquesta López Preciado, a las 4:00 de la tarde corrida de toros con jinetes y charros a donde acuden aficionados, el payaso se sitúa a mitad del ruedo y lee versos jocosos alusivos a algunas personas del poblado y por la noche gran baile en la plaza principal.

Fiestas de aniversario:

Se realizan del 29 de abril al 3 de mayo, durante estas se realiza la expoConcepción, donde se exponen los productos típicos del municipio tanto artesanales como industriales, además se estimula a la ganadería con el concurso de la vaca lechera, premiando en el a la vaca del municipio con mayor producción láctea, además se ofrecen recibimientos, corridas de toros y bailes en la plaza principal.

Atractivos turísticos.

Arquitectónicos:

Se pueden apreciar monumentos como la torre del templo de la inmaculada concepción, construcción del s. XX; en la exhacienda Toluquilla existe un acueducto





formado con arcos de más de 300 años de existencia, en el cerro del Colomo aun se encuentran ruinas de lo que fue la Hacienda del Colomo incluyendo un fortín aun en pie el cual era utilizado como defensa de la misma.

Además encontramos la arquitectura típicas del lugar reflejada en las construcciones que datan desde la fundación de la cabecera municipal como son los portales de la Plaza Principal, el Hotel Imperial, las fincas de la familia Urzúa, Arias, Chávez, el kiosco (que data desde el porfiriato), entre otras.

Arqueológicos:

En las cumbres de los cerros de San Gregorio y de las pitahayas se han encontrado vestigios de templos aborígenes, así como pedazos de utensilios prehistóricos en diversos puntos del municipio.

Históricos:

Monumento en honor a Miguel Hidalgo y Costilla, busto del padre Ignacio S. Romo y monumento a Ing. Rafael Urzúa Arias (recientemente homenajeado), Monumentos a la Santa Cruz, La ermita, Cristo Rey, y San Isidro Labrador, ubicados estratégicamente en los cuatro puntos cardinales de la cabecera municipal, monumentos en honor a la carretera 404, y del camino rural a la Manzanilla de la Paz (hoy corredor turístico).

Atractivos Naturales

Entre los principales atractivos naturales se encuentran bosques como son: Paso Hondo, Cerro Borracho, donde existen figuras de barro de posibles ruinas arqueológicas; las peñitas, los Pinitos y la Puentequita.

También existen en el lugar atractivos naturales como la cascada de Valle Florido; la presa de Santa Rosa, paisajes de montaña y pequeñas cascadas en los diferentes cerros, lugar de montaña para acampar, aptos para la caza y pesca.

En la actualidad este municipio forma parte del corredor turístico Lago – Montaña – Volcanes, con carretera turística que atraviesa la cabecera municipal en el tramo La Manzanilla – Concepción – Gomes Farias.

La derrama económica que se genera principalmente durante las festividades es muy importante para los comercios y establecimientos sobre todo en la cabecera municipal, así como para el propio ayuntamiento a través del pago de impuestos por el establecimiento de diferentes negocios que dan entretenimiento a los lugareños y visitantes.

De acuerdo a lo anterior el municipio de Concepción de Buenos Aires, cuenta con las características y potenciales ideales para el desarrollo turístico, las cuales actualmente se encuentra subexplotados, por lo que se hace conveniente un plan adecuado de explotación turística del municipio.



Gastronomía.

1. Alimentos: pozole, carnitas, birria y bote (alimento hecho de carne con pulque).
- Bebidas: pajarete (mezcla de leche recién ordeñada, alcohol, azúcar y chocolate).
3. Existen 3 restaurantes, ubicados en la cabecera municipal, los cuales ofrecen los platillos típicos del municipio, además de fondas y cocinas económicas.

Infraestructura Hotelera.

En municipio de Concepción de Buenos Aires existen 3 (tres) Hoteles funcionalmente activos los cuales ofrecen en su mayoría todos los servicios, ubicados en la cabecera municipal, cuentan con un total de 70 habitaciones disponibles.

VISIÓN.

Concepción de Buenos Aires es un municipio en pleno auge turístico, el cual es reconocido a nivel nacional como uno de los puntos del recorrido turístico de México. Los atractivos naturales presentan amplios desarrollos turísticos y los servicios que aquí se prestan al igual que los del municipio son bastos y de excelente calidad. Por lo anterior Concepción de Buenos Aires se ha convertido en un atractivo importante para los inversionistas tanto nacionales como extranjeros.

OBJETIVOS.

1. Dar a conocer nuestro municipio a nivel estatal.
2. Desarrollar la actividad turística como eje de desarrollo municipal.
3. Generar condiciones que propicien la inversión para mejorar la infraestructura turística del municipio.
4. Conservar una imagen pintoresca típica y limpia de la infraestructura del municipio.
5. Impulsar el camino Concepción-el Corralito-Vista Hermosa, Concepción-Valle Florido-La Huevera y Concepción-Santa Gertrudis-Teocuitatlán para que formen parte del corredor turístico.

ESTRATEGIAS.

1. Otorgar facilidades a los inversionistas para introducir los servicios básicos en los terrenos seleccionados a inversión.
2. Realizar un convenio con la secretaria de turismo para dar a conocer los atractivos y servicios que ofrece el municipio.
3. Fomentar actividades turísticas entre ellas la pesca, rally, ciclismo de montaña, campismo entre otras.
4. Realizar paquetes turísticos atractivos y promoverlos con el apoyo de la secretaria de turismo.
5. Acercamiento directamente con los grandes empresarios.



LINEAS DE ACCIÓN.

1. Promover e invitar a empresarios a realizar una asociación para invertir en infraestructura turística.
2. Elaborar trípticos con los atractivos y servicios que ofrece el municipio y distribuirlos con el apoyo de la secretaria de turismo a nivel estado.
3. Difundir el municipio en medios masivos de comunicación: radio, televisión y con una página en Internet a través de un convenio con la secretaria de turismo y consejo de turismo municipal.

PROYECTOS

1. Revestir los caminos Concepción- La Manzanilla y Concepción-La Calaverna- Unión de Guadalupe.
2. Incluir en el reglamento de construcción se conserve la estructura típica del municipio.
3. Darle mantenimiento continuo a la carretera asfáltica Manzanilla Concepción.
4. Señalización de la ruta que oriente al turista desde Guadalajara hasta el municipio.

Industria

En este municipio encontramos diversidad de industrias como textiles, carpinterías, artesanales, fabricación de alimentos, frutas de la temporada y todos los días desde la noche entre otros encontramos variedad tales como queso añejo, natilla, panocha de trigo, quesadillas rellenas, mermelada, además encontramos queso, cajeta, mantequilla, diversos tipos de leche.

Textiles

Se cuenta con un numerable grupo de personas en su mayoría mujeres que desempeñan estas hábiles labores que en sus pequeños talleres fabrican tipos diversos de prendas de vestir tanto como para dama como para caballero.

Artesanales

Grupos establecidos de carpintero, con diferentes instalaciones donde cada uno de ellos labora llevando su trabajo orgullosamente jaliscoense que en gran parte del desarrollo fabrican todo tipo de muebles tanto rustico como tallado a mano (ebanistería) con terminados lisos y terminados mate.

Dentro de este gran grupo también se cuenta con talabarterías y elaboración de escoba de ruda y escobeta elaborada de la misma ruda.



INDUSTRIA

Prácticamente esta actividad es nula en este municipio, ya que las únicas actividades propiamente industriales son la de productos lácteos y elaboración de longaniza, como producto carnico.

En la cabecera, parte de la industria artesanal que encontramos es la industrialización y tallado de maderas, en diferentes especies. Elaborando todo tipo de muebles y ornamentales.

Además se cuenta con trabajo de talabartería, elaboración de cintos bordaos en hilo y pita, así como la elaboración de huarache, sillas, escobas y escobeta de raíz.

En la actualidad, se instalo un taller de costura, que inicia operaciones, elaborando todo tipo de ropa de uso común, y uniformes escolares, pero al cual le hace falta la comercialización de sus productos.

Industrias y artesanías

Industrias

En nuestro municipio encontramos diversidad de industrias como textiles, gastronómicas, artesanales, conservación de alimentos, frutas de la temporada y todos los derivados de la leche entre estos encontramos variedad tales como queso adovera, cotija, panela, de mesa, quesadilla requesón, mantequilla también encontramos yogurt, cajeta, chongos zamoranos, diversidad de dulce de leche.

Textiles

Se cuenta con un numerable grupo de personas en su mayoría mujeres que desempeñan estas balorebles labores que en su desempeño fabrican tipos diversos de prendas de vestir tanto como para dama como para caballero.

Artesanales

Grupos establecidos de carpinteros con diferentes instalaciones donde cada uno de ellos laboran llevando su trabajo orgullosamente jalisciense que en gran parte del desempeño fabrican todo tipo de muebles tanto rustico como tallado a mano (ebanistería) con terminados finos y terminados mate.

Dentro de este gran grupo también se cuenta con talabarterías y elaboración de escoba de raíz y escobeta elaborada de la misma manera



LÍNEAS DE ACCIÓN

| GRAFICA MANUFACTURERA | | |
|---|------------------|------------------|
| POR DIVISIÓN | ESTABLECIMIENTOS | PERSONAL OCUPADO |
| Alimentos, bebidas y tabaco | 9 | 28 |
| Textiles, prendas de vestir e industria del cuero | 1 | 17 |
| Madera y productos de madera | 12 | 63 |
| Papel, productos de papel, imprenta y editoriales | --- | --- |
| Sustancias químicas, derivados del petróleo, productos de caucho y plástico | --- | --- |
| Productos minerales no metálicos | --- | --- |
| Industria metálica básica | --- | --- |
| Productos metálicos, maquinaria y equipo | --- | 5 |
| Otras industrias manufactureras (artesanales) | 5 | 9 |
| TOTAL | 27 | 122 |

Estas industrias son del tipo micro o familiares, y la mayoría tienen nula tecnificación, siendo las industrias de productos lácteos y las de productos madereros las más tecnificadas.

La comercialización tanto de los productos industriales en sí, como los artesanales, es regional, saliendo de esta muy pocos productos (sobre todo del tipo lácteos). Cabe mencionar que todos estos productos son muy solicitados por los turistas del lugar.

El principal problema que ha impedido el desarrollo de este rubro en el municipio, es la falta de organización entre los diversos productores, tanto industriales como artesanales, pues solo existe una agrupación de artesanos madereros, esto repercute principalmente en la falta de financiamiento que actualmente es nula en este sector, lo que a su vez rezagado la tecnificación y la comercialización.

OBJETIVOS:

1. Dentro de la industria buscar consolidar grupos (cooperativas)
2. Invitación a inversionistas a nuestro municipio.
3. Promover equipos de capacitación técnica.
4. Involucrar a la sociedad en el adelanto

ESTRATEGIAS

1. Eficacia en la elaboración de cualquier producto.
2. Tecnificar los talleres de fabricación



LÍNEAS DE ACCIÓN **ESTRUCTURA ECONÓMICA SOCIAL**

1. Dentro del ámbito industrial provocar la inquietud de los empresarios y la necesidad de involucrar las micro empresas a los grandes talleres de industrialización.
2. Concientizar a los productores o trabajadores de las pequeñas empresas de la importancia de un tecnicismo para la elaboración de sus productos.
3. Consolidar verdaderos apoyos en cuanto a técnicas y acercamiento de materias primas para llevar acabo cualquier tarea por difícil que ella parezca.
4. Tener grupos establecidos que nos permitan de entre nosotros mismos llevar las funciones de comercialización, vigilancias técnicos especializados en la materia.

INVERSIÓN Y REMESAS.

La falta de promoción de las potencialidades del municipio y la insuficiencia de infraestructura productiva ha ocasionado la ausencia de inversión privada, actualmente para los inversionistas privados no ofrece ningún tipo de atractivo este municipio, debido a lo anterior, las inversiones que se realizan dentro de la región se queden en los municipios de mayor población.

En el desarrollo municipal, los migrantes que radican en estados Unidos juegan un papel muy importante, ya que son ellos los que en un momento dado pueden incentivar el crecimiento de las actividades productivas a través de mecanismos y procesos claros, mediante diversas formas de inversión es posible incentivar el crecimiento de las actividades productivas del municipio a partir de la creación y fortalecimiento de los negocios.

SERVICIOS DE APOYO A LA ACTIVIDAD ECONOMICA.

En el municipio de Concepción de Buenos Aires cuenta con una Caja de ahorro como única fuente de financiamiento para el desarrollo económico en el municipio, pues carece de Bancos o algunas otras instituciones dentro de este sector, la cual opera solo un día a la semana. Este rubro precisamente ha representado una de las principales limitantes para la detonación económica del municipio, en todos sus sectores. Igualmente existe una casa de cambio que brinda servicio 6 días de la semana.

En cuanto a la gestión para los apoyos gubernamentales a las actividades productivas el municipio tiene una importancia destacada pues mantiene informada a la comuna en general sobre dichos apoyos, además de que se ha destinado una persona para cada sector la cual sirve como enlace entre productor y gobierno, facilitando cuantiosamente los tramites y requisitos para acceder a dichos apoyos.

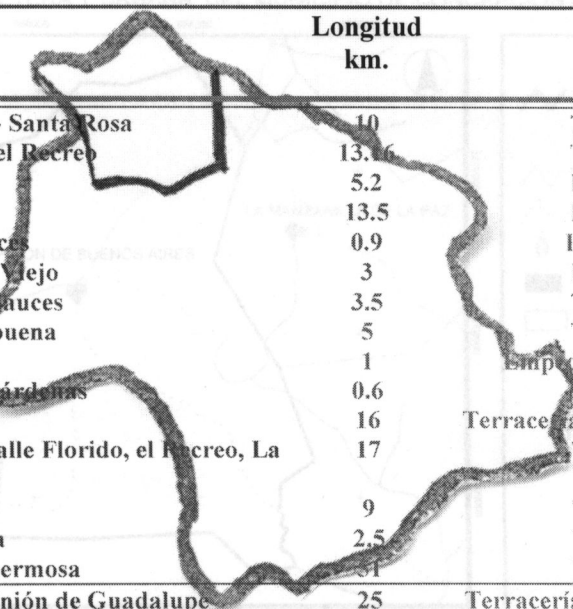


V INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA SOCIAL

COMUNICACIONES

Red Carretera

La cabecera municipal cuenta actualmente con 6 vías de acceso, siendo solo la carretera municipal rumbo a Guadalajara la que se encuentra pavimentada, encontrándose esta en pésimas condiciones debido a la falta de mantenimiento a lo largo de los años, esto nos pone entredicho que la mayor parte de la infraestructura carretera es integrada por caminos de terracería, que también han sufrido la falta de un mantenimiento continuo, lo que la hace intransitables principalmente en la época de lluvias.

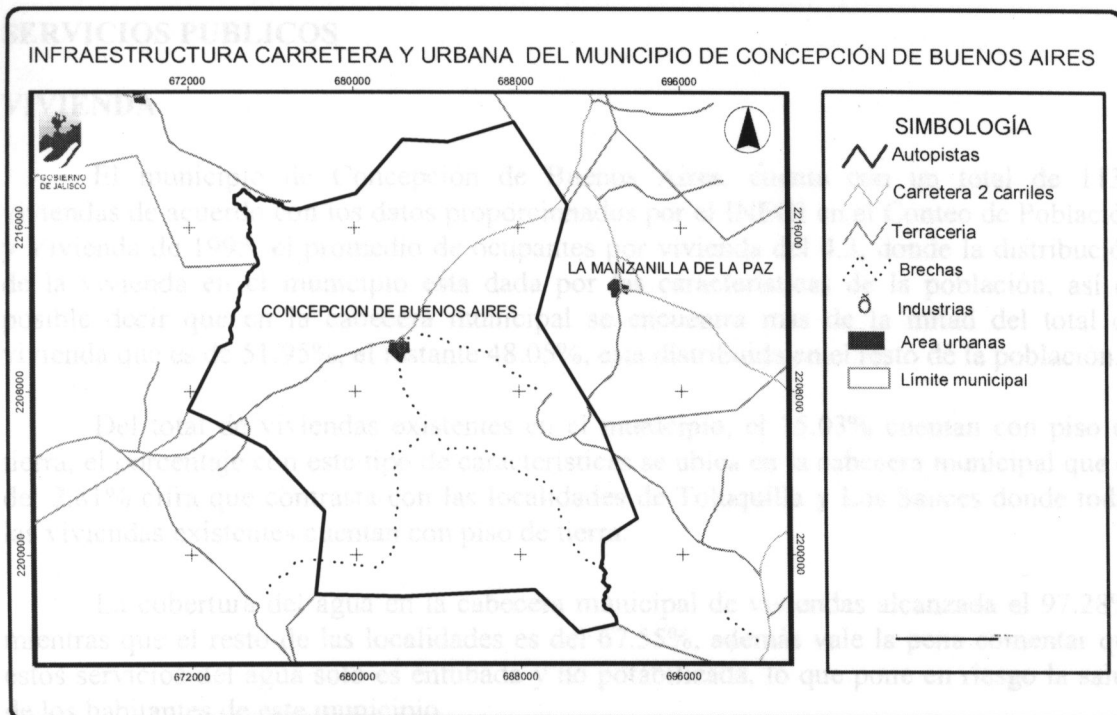
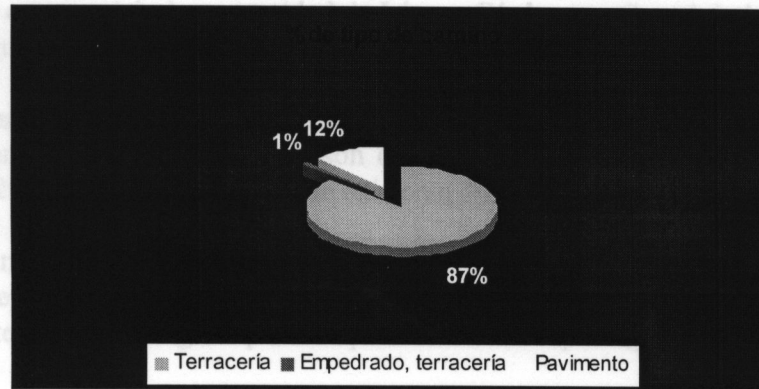


| Camino | Longitud km. | Tipo |
|---|--------------|---------------------------------|
| Concepción de Buenos Aires- Santa Rosa | 10 | Terracería |
| La Manzanilla-Valle florido el Recreo | 13.16 | Terracería |
| Tuxcueca-Mazamitla | 5.2 | Pavimento |
| Carretera 404 | 13.5 | Pavimento |
| Entr. Carretera 404-Los Sauces | 0.9 | Empedrado |
| Entr. Carretera 404-Rancho Viejo | 3 | Pavimento |
| Paso de la Yerbabuena-Los Sauces | 3.5 | Terracería |
| Toluquilla-Paso de la Yerbabuena | 5 | Terracería |
| El Mesón-Los Sauces | 1 | Empedrado-Terracería |
| Entr.carretera 404-Lázaro Cárdenas | 0.6 | Terracería |
| Concepción-La Manzanilla | 16 | Terracería (corredor turístico) |
| Corredor turístico oriente-Valle Florido, el Recreo, La Maquina | 17 | Terracería |
| El Recreo-La Maquina | 9 | Terracería |
| La Maquina-Corral de Mejia | 2.5 | Terracería |
| Concepción-Ferrería-Vista hermosa | 3.1 | Terracería |
| Concepción-La Calaverna-Unión de Guadalupe | 25 | Terracería (corredor turístico) |

La longitud de la red carretera troncal federal y caminos rurales para este municipio es 0 km troncal federal/pavimentada y 23.16 km caminos rurales/revestidas.

Otros Servicios

| Tipo de camino | Absoluto de Kilómetros |
|-----------------------|------------------------|
| Terracería | 154.66 |
| Empedrado, terracería | 1.9 |
| Pavimento | 21.7 |



Otros Servicios

En cuanto a otros servicios como son: los financieros y de telecomunicaciones, Concepción de Buenos Aires presenta un cuadro que responde a las condiciones actuales de sus actividades productivas y sociales, que están dadas por el mercado y le impiden impulsar su desarrollo. No cuenta con banco, carece de cajeros automáticos, la red telefónica se concentra solo en la cabecera municipal y solo se dispone en esta misma del servicio de correos, internet y fax. La comunicación entre las localidades de esta población se realiza por medio de radios comunicadores que se encuentran actualmente en ocho de las diez localidades más importantes, entre las que se encuentran La Maquina, el Recreo, Rancho Viejo, Los sauces, El Mesón, Paso de la Yerbabuena, Tolúquilla y Santa Gertrudis,



careciendo de este servicio la comunidad de Lázaro Cárdenas y Corral de Mejía. Existiendo además en algunas de estas localidades casetas de telefonía rural celular.

En cuanto a medios de comunicación, es pertinente mencionar que los principales medios de transporte en el municipio son caballos y vehículos propios, existiendo 1250 registrados y 200 morosos, se estima que existe un 40% de vehículos "chocolates".

Cabe mencionar que estaciones de microondas no existe ninguna; estaciones Terrenas Receptorias Vía Satélite, ninguna; en cuanto a aeropuertos y aeropistas, no se cuenta con este servicio, al igual que transporte ferroviario y telégrafo.

SERVICIOS PUBLICOS

VIVIENDA

El municipio de Concepción de Buenos Aires, cuenta con un total de 1132 viviendas de acuerdo con los datos proporcionados por el INEGI en el Censo de Población y Vivienda de 1995, el promedio de ocupantes por vivienda del 4.3, donde la distribución de la vivienda en el municipio esta dada por las características de la población, así es posible decir que en la cabecera municipal se encuentra mas de la mitad del total de vivienda que es de 51.95%, el restante 48.05%, esta distribuida en el resto de la población.

Del total de viviendas existentes en el municipio, el 15.03% cuentan con piso de tierra, el porcentaje con este tipo de características se ubica en la cabecera municipal que es del 2.81% cifra que contrasta con las localidades de Toluquilla y Los Sauces donde todas las viviendas existentes cuentan con piso de tierra.

La cobertura del agua en la cabecera municipal de viviendas alcanzada el 97.28%, mientras que el resto de las localidades es del 67.55%, además vale la pena comentar que estos servicios del agua solo es entubada y no potabilizada, lo que pone en riesgo la salud de los habitantes de este municipio.

Por lo que toca al servicio del drenaje el 63.16% de las viviendas cuentan con este servicio, el 1.85% tiene fosa séptica en su vivienda y el 34.98% no cuentan con drenaje o fosa séptica. La cobertura mayor del servicio se presenta en la cabecera municipal con el 91.16%, mientras que en el resto del municipio a penas alcanza el 37.52%.

La cobertura del servicio de energía eléctrica en el municipio es alrededor del 90%, la cobertura mas alta se tiene en la cabecera municipal con un porcentaje del 97.28%, mientras que en el resto del municipio es del 83.89%.

El análisis de este apartado nos permite encontrar 4 características particulares en el municipio: 1) la cobertura mas amplia de estos servicios se localizan en la cabecera municipal, 2) dentro de la cabecera municipal la cobertura de la energía eléctrica y del agua es la misma y 3) en el resto de las localidades la cobertura de la energía eléctrica es mayor



que la del agua, algo que no es lo común, dado que el agua es mas demandada por los habitantes, así como por el costo de ambos, y 4) la cobertura de drenaje es la mas baja tanto en la cabecera como en el resto de las localidades. Además de que existe una mayor cobertura de estos servicios en la cabecera, que responde lógicamente a que es ahí donde se encuentra también la mayor población. Cabe mencionar que la demanda de vivienda de 1995 al 2000 disminuyó de acuerdo con un estudio realizado por el COPLADE de 161 a 40, esto debido al mismo decrecimiento de la población que se presentan en este lapso de tiempo.

Agua Potable

La mayor parte de las localidades se abastecen del servicio por medio de manantiales y escurrimientos superficiales, como son las comunidades de Rancho Viejo, Paso de la Yerbabuena, Los sauces, el Mesón, Santa Gertrudis.

En lo que corresponde a la cabecera municipal, y la colonia Lázaro Cárdenas del Río, que se encuentran interconectadas, se cuenta con dos pozos profundos, que operan alrededor de 14 horas diarias, de los cuales el bombeado el vital líquido a un tanque regulador de 300,000 mil litros aproximadamente, proporcionando entre estos pozos 5 litros por segundo cada uno. Además se cuenta con 2 manantiales (el Telar y el Zopilote) que abastecen por gravedad directamente a la población con aproximadamente 5 litros por segundo y corrientes superficiales (La Chuparrosa, Los Bosquecitos, y La Alfalfa) los cuales confluyen a un carcomero de bombeo, el opera alrededor de 16 horas y que nos abastece de 8 litros por segundo.

Los requerimientos ciudadanos de agua son $0.030 \text{ m}^3/\text{s}$ por lo que el déficit es de $0.007 \text{ m}^3/\text{s}$.

En lo que respecta a la red de distribución se cuentan con aproximadamente 3 Km. de tubería de 5 y 6" de diámetro de red principal, además de una red secundaria con una longitud de aproximadamente 25 Km. En 2 1/2 y 3" de diámetro que brindan el servicio de agua a aproximadamente un 75% de la población.

La vida útil de la red principal de distribución ya alcanzo su máximo en muchas áreas, lo que ha provocado obstrucciones e interrupciones en el suministro de agua por taponamiento o rotura de las tuberías.

Lo anterior permite concluir que existe un déficit de abastecimiento de aproximadamente un 25 % de la población, en la cabecera municipal por lo cual es necesario el tandeo del vital líquido, en tiempo de estiaje (solamente de mediados de abril a finales de mayo) distribuyéndolo en seis sectores con aproximadamente 2 a 3 horas al día. y de un 50 % en las localidades, por lo que debe atenderse este punto como primordial ampliando las redes y fuentes de abastecimiento.

Las aguas residuales que se producen dentro del municipio son $0.0184 \text{ m}^3/\text{s}$ las cuales se incorporan sin previo tratamiento a flujos de ríos.



Alcantarillado y Drenaje

En la cabecera municipal y en ocho de sus diez localidades mas importantes (La Maquina, el Recreo, Rancho Viejo, Los sauces, El Mesón, Paso de la Yerbabuena, Toluquilla y Santa Gertrudis) el municipio cuenta con el servicio de alcantarillado, careciendo de este en las localidades de Lázaro Cárdenas y Corral de Media, las aguas negras de las localidades que si cuentan con este servicio son encausadas sin tratamiento alguno al Río Langinos, al Río Molcajetes y al arroyo Valle Florido. Cabe mencionar que El municipio carece totalmente de colectores.

Al igual que la red de agua la vida útil de la red principal de drenaje en la cabecera municipal ya alcanzo su máximo en su mayor parte. En lo que corresponde en la localidad de Concepción de Buenos Aires, cabecera municipal, debido a la deficiencia en la construcción de ciertas partes de la red, es frecuente la aparición de fugas por roturas de las tuberías.

Alumbrado Público

Uno de los logros en la prestación de servicios es el referente sobre el alumbrado público ya que todas las poblaciones de mas de 100 habitantes cuentan con el, sin embargo es importante señalar que en la cabecera municipal un 30% de la población no cuenta con luz eléctrica, de la población restante que si cuenta este servicio tiene el 30% de postes dañados, y un 70% de alambrado en mal estado, es importante que este servicio pueda ser atendido con mejor equipo, permitiendo así dos resultados:

- 1) un mejor servicio a la comunidad y
- 2) un ahorro al gobierno municipal en su gasto de alumbrado público.

Recolección de Basura

En lo que se refiere este rubro el municipio cuenta actualmente solo con un camión recolector para este fin, el cual se encuentra en regulares condiciones, la recolección se realiza puntualmente cada tercer día dentro de la cabecera municipal y cada ocho días en seis de las localidades de mayor importancia, esto es insuficiente para permitir al municipio tener un aspecto limpio, limitante importante del desarrollo turístico y de la salud publica.

Los desechos son depositados al aire libre en el tiradero municipal ubicado hacia el oriente de la cabecera municipal a escasos 1500 metros de la cabecera municipal, cercas del cauce del Río Los Molcajetes, y justamente sobre el nacimiento del arroyo denominado Los Pinitos (contaminándolo), el tratamiento de la basura se limita a quemarla y no se siguen los procesos mínimos de tratamiento para la conservación del medio ambiente. Los desechos por los efectos de la lluvia y el viento son llevados al Río Los Molcajetes contribuyendo a su contaminación.



La propiedad de dicho tiradero es particular, teniendo una superficie de 3,000 m² y su capacidad total es de 30,000 toneladas, la generación de residuos sólidos dentro de la población es de 5 toneladas. En cuanto a su vida útil es de 8 años. En cuanto a sus condiciones son en general pésimas.

Rastro Municipal

Considerando que los establecimientos de sacrificio de animales tienen el propósito de obtener productos de optima calidad higiénico-sanitaria, y que estos pueden ser una fuente de zoonosis y diseminadores de enfermedades a otros animales y consecuentemente, afectan a la salud pública y la economía. Se hace necesaria la existencia de un establecimiento de sacrificio que reúna las características ideales necesarias para este fin en cualquier municipio.

Actualmente el "rastros" municipal (único) no cuenta con estas características, el sacrificio se realiza de forma rustica y sin la inspección sanitaria necesaria, la infraestructura es insuficiente y la poca existente es no utilizada, e incluso el sacrificio clandestino no esta regulado, en general las condiciones son malas.

Las canales que expide el rastro municipal al día son en total 12, siendo 5 de bovino y 7 de cerdos; la demanda actual de canales es de 15 al día, resultando deficiente la producción actual en el rastro.

Cabe mencionar que la inspección a establecimientos expedidores de productos y subproductos carnicos es nula.

Panteón Municipal.

Concepción de Buenos Aires cuenta con un unico panteón municipal en funcionamiento, el cual se localiza en la cabecera municipal. Las condiciones actuales de dicho panteón son regulares y su vida útil es de aproximadamente unos 20 años.

Calles

Es importante resaltar el mal estado en términos generales que guardan las calles dentro del municipio, donde solo un 5% se encuentran en buen estado teniendo empedrado ahogado (presentes solo en la cabecera municipal), 70 % en mal estado encontrándose empedradas y el 30% restante son de terrecería (encontrándose totalmente deplorables e inconvenientes para su transito en época de lluvias).



VISIÓN

Un municipio seguro para el ciudadano, con acceso a servicios públicos de calidad, dotado de amplios y eficientes servicios de salud y educación, que promueva y consolide los valores culturales y de la familia.

OBJETIVOS

1. Mejorar, la calidad de vida de los habitantes de Concepción de Buenos Aires, brindando servicios públicos que garanticen esta.
2. Aumentar el padrón de beneficiarios de servicios públicos, así, como establecer programas de atención a la población mas vulnerable.
3. Reducir el hacinamiento, así como implementar programas de financiamiento para la construcción, remodelación, y mejoramiento de viviendas.
4. Creación de centros de esparcimiento, cultural, académico, y deportivo para la juventud, así como, promover la funcionalidad de estos.
5. Aumentar el nivel de estudios en el municipio, brindando espacios adecuados para este fin, además, de la creación de un espacio para el aprendizaje de oficios.
6. Saneamiento las cuencas de los arroyos longinos, y los molcajetes.
7. Impulsar los caminos Concepción – Valle Florido – La Huevera y Concepción – El Durazno - Ferrería – Santa Cruz de las Flores, para que formen parte del corredor turístico.
8. Mantener en buen estado los Caminos Rurales y Saca Cosechas del municipio.
9. Tener transitables aún en periodo de lluvias los ingresos a las localidades para con esto mantener la comunicación con la cabecera municipal y así poder acceder a los servicios que en esta de encuentran.
10. Invertir en infraestructura urbana para poder ofrecer tanto a los visitantes como a los habitantes un transito digno y una mejor imagen visual y de atractivo turístico.
11. Lograr que las calles de la cabecera municipal de Concepción de Buenos Aires, sin perder, su fisonomía sean transitables y cómodas.
12. Impulsar para que los servicios públicos, de educación y salud sean accesibles para toda la población.
13. Fomentar la participación ciudadana en toda acción y decisión de la administración municipal.
14. Promover una reforma institucional para mejorar la administración de los recursos del municipio.
15. Optimización de los recursos humanos existentes en el municipio para ofrecer un mejor servicio.
16. mantener a la población con energía eléctrica estable y constante, y que permita el desempeño de las actividades cotidianas.
17. Ampliar la cobertura y la calidad de los servicios públicos.
18. Rescatar y fomentar los valores culturales.
19. Elevar la cobertura y calidad de los servicios educativos y de salud.
20. Consolidar la participación social en el desarrollo municipal.



ESTRATEGIAS

1. Fortalecer la infraestructura educativa, elevar la calidad en los diferentes niveles educativos y adecuar la educación a los requerimientos del desarrollo Regional y Estatal.
2. Profesionalizar y modernizar el cuerpo de seguridad pública.
3. Fortalecer, eficientizar y ampliar la infraestructura en salud.
4. Crear espacios para fomentar la recreación, el deporte, la cultura, la convivencia familiar y la participación social.
5. Fortalecer la infraestructura social básica.

PROYECTOS:

1. Ampliación y Modernización de la red de Alcantarillado de la cabecera municipal.
2. Construcción de un colector de aguas residuales para con ello alejar el foco de infección provocado por que desembocan a corta distancia del poblado.
3. Construcción de 2 plantas de tratamiento de aguas negras.
4. Ampliación de la red de alcantarillado de las localidades de Toluquilla, Los Sauces, Rancho Viejo, El Mesón, Santa Gertrudis y El Paso de la Yerbabuena.
5. Concluir con el proyecto de red de alcantarillado de la colonia Lázaro Cárdenas.
6. Rehabilitar el pozo profundo No. 1 de la cabecera municipal.
7. Perforar un pozo profundo en la cabecera municipal.
8. Construir una red de abastecimiento de agua potable en la localidad de La Barranca de la Primavera.
9. Ampliación de la red de agua potable de la cabecera municipal.
10. Construcción de un tanque elevado para mejorar la distribución del agua potable.
11. Modernización, remodelación y ampliación del rastro municipal.
12. Construcción de un relleno sanitario y adquisición de un compactador de basura.
13. Construcción de carretera a Teocuitatlan de Corona, como ruta corta a la capital del estado.
14. Rehabilitación de los caminos saca cosechas y rurales.
15. Adquisición de un modulo de maquinaria para la rehabilitación de los caminos.
16. Rehabilitar con empedrado ahogado las calles Aquiles Serdán, Constitución, Morelos, Juárez, Álvaro Obregón, Ignacio S. Romo, Donato Guerra, Ramón Corona, Cuahutemoc, Dionisio Mendoza, de la cabecera municipal.
17. Implementar los Programas "Piso Firme " y "Mejoramiento de Vivienda" en el municipio, principalmente en la Localidad de Toluquilla.
18. Construcción de tres puentes dentro de la cabecera municipal, en la calle Abasolo, Guerrero. Y uno en al calle Aquiles Serdán
19. Rehabilitar el ingreso a la Localidad de Lázaro Cárdenas.
20. Empedrador las calle principales de la colonia Lázaro Cárdenas.
21. empedrados en las calles Nery, Abasolo, Prisciliano Sánchez, Ogazón, Prolongación de Álvaro Obregón, Aristeo García de la cabecera municipal.



22. Construcción de un canal de desalojo de aguas pluviales en la calle González Ortega, en la calle Aldama y en la localidad de Lázaro Cárdenas.
23. Construcción de edificio para la escuela preparatoria.
24. Construcción de una unidad deportiva en la cabecera municipal sector poniente.
25. Construcción de un Gimnasio- Auditorio municipal.
26. Construcción de La casa de la cultura.
27. Construcción de Plaza pública en las localidades de Santa Gertrudis y Lázaro Cárdenas.
28. Reubicar a los habitantes considerados en zonas de riesgo en el municipio.
29. Rehabilitar el cableado existente y que ya es obsoleto de la red de energía eléctrica en la cabecera municipal.
30. Ampliar la red eléctrica en la localidad de Lázaro Cárdenas.
31. ampliar la red eléctrica a las colonia de bajos recursos de la cabecera municipal.

Los últimos años se han venido incorporando las Direcciones de obras públicas encargadas de agua potable y saneamiento, Promoción económica y Fomento Agrario, entre las responsabilidades de los habitantes para una mejor atención a sus necesidades, así como la de la empresa CFE LAZAROCÁRDENAS, que con recursos de los impuestos a la propiedad municipal.

Este tipo de estructuras se caracterizan por ser verticales y centralizadas lo que implica que los miembros de la población no sean atendidos con el debido más rápido, además que la respuesta que dan a los mismos proyectos de cambio, económicos, políticos y sociales, al que se vive en el ámbito regional, estatal, nacional, cuando se ven afectadas por las políticas de los municipios, se mejor inscriben en estas estructuras públicas, para poder responder y darlos.

En consecuencia, se afirma que el desarrollo de los municipios se cuenta con un organismo formal que atiende a estas necesidades, la inscripción anterior esta basada a partir de las actividades que se relacionan con el presidente municipal y funcionarios de primer nivel, aunque por su propia estructura implícita ha venido respondiendo a los propios procesos de necesidades internas, así como en algunos de los casos a las condiciones que le viene imponiendo el municipio exterior.



EL BAJO DE PRESENCIA MUNICIPAL EN 2006



VI. DESARROLLO INSTITUCIONAL

DIAGNOSTICO

ESTRUCTURA MUNICIPAL

La estructura del municipio de Concepción de Buenos Aires, responde a esquemas tradicionales que marcan la propia Constitución de los Estados Unidos Mexicanos en su Art. 115, así como de la propia del estado y de su Ley Orgánica Municipal, compuesta básicamente por el Ayuntamiento como la jerarquía mayor, el presidente municipal como el ejecutor principal apoyado por el encargado de la secretaría y sindicatura y el responsable de la hacienda pública, además de la oficina del registro civil y seguridad pública, donde en los últimos años se han venido incorporando las direcciones de obras públicas (encargados de agua potable y alcantarillado), Promoción económica y Fomento Agropecuario; que han respondido a las demandas de los habitantes para una mejor atención a sus necesidades, así como la de catastro y COPLADEMUN, que son resultados de los propios cambios a la legislación municipal.

Este tipo de estructuras se caracterizan por ser verticales y centralizadas lo que implica que las demandas de la población no sean atendidas con resultados más óptimos, además de que la respuesta que dan a los mismos procesos de cambio económico, político y sociocultural que ocurren en el ámbito regional, estatal, nacional y mundial sean lentos, no permitiendo por lo tanto al municipio una mejor inserción en estos procesos globales cada día más complejos y dinámicos.

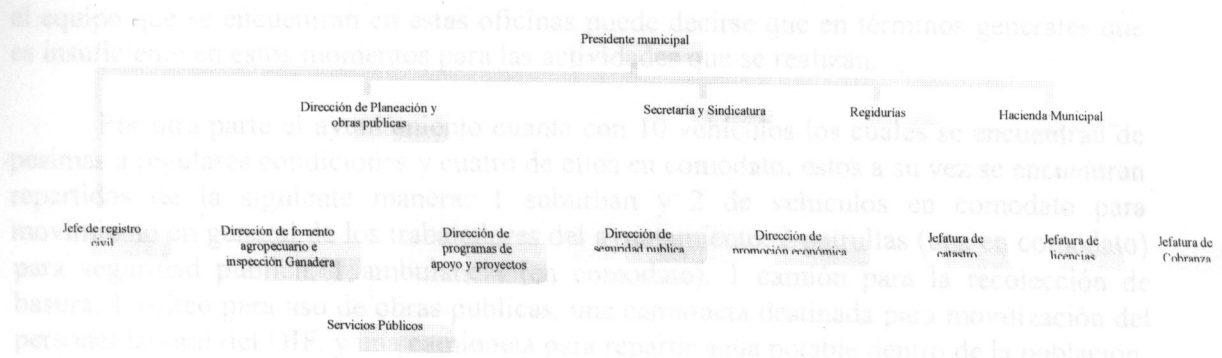
Si bien es cierto que Concepción de Buenos Aires no cuenta con un organismo formal que delimite lo antes mencionado, la descripción anterior está basada a partir de las entrevistas que se realizaron con el presidente municipal y funcionarios de primer nivel; aunque por su propia estructura implícita ha venido respondiendo a los propios procesos de necesidades internas, así como en algunos de los casos a las condiciones que le viene imponiendo el mismo contexto externo.



FACHADA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL (JUNIO 2004)



Plan de Desarrollo Municipal



NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Hoy en día por las mismas exigencias a las que se ven sometidas las organizaciones públicas y por sus mismos desempeños se vuelve necesario que estén adecuados sus procesos gubernamentales, esto implica formular sistemas de manuales y procedimientos en cada una de sus áreas en que se componen; para responder a los objetivos y brindar así mejores resultados en sus funciones básicas.

Desde esta idea del municipio de Concepción de Buenos Aires, no cuenta con manuales de organización que definan y delimiten las funciones específicas de cada uno de sus departamentos, esto ha conllevado a que exista un total desconocimiento de cuales son los trabajos específicos que se deben realizar en los departamentos existentes, por lo que es muy común encontrar una duplicidad en dichas funciones generándose así cargas de trabajo a ciertas áreas mucho más pesadas y complejas que otras, esto también ocasiona una falta del cumplimiento de las actividades del gobierno municipal y la falta de atención a sus labores.

INSUMOS HUMANOS, MATERIALES Y TECNOLÓGICOS

La falta de reglas, manuales y sistemas de procedimientos, no ha permitido definir los perfiles de puestos idóneos para ocupar las diferentes áreas del ayuntamiento. Esto ha ocasionado muchas de las veces que el personal que se contrata no cumpla con los mínimos requerimientos para el desempeño de los cargos a los que fueron asignados y, donde además de la propia designación a estos cargos el Ayuntamiento no se preocupa con la debida responsabilidad sobre ellos, de darles cursos de capacitación para un mejor funcionamiento del mismo.

Con respecto a los recursos materiales, el ayuntamiento de Concepción de Buenos Aires cuenta, de conformidad con su registro de bienes con un patrimonio, el mobiliario y



el equipo que se encuentran en estas oficinas puede decirse que en términos generales que es insuficiente en estos momentos para las actividades que se realizan.

Por otra parte el ayuntamiento cuenta con 10 vehículos los cuales se encuentran de pésimas a regulares condiciones y cuatro de ellos en comodato, estos a su vez se encuentran repartidos de la siguiente manera: 1 suburban y 2 de vehículos en comodato para movimiento en general de los trabajadores del ayuntamiento, 2 patrullas (una en comodato) para seguridad publica, 1 ambulancia (en comodato), 1 camión para la recolección de basura, 1 volteo para uso de obras publicas, una camioneta destinada para movilización del personal laboral del DIF, y una camioneta para repartir agua potable dentro de la población.

Llama la atención el hecho de que los recursos tecnológicos con que cuenta el ayuntamiento sean insuficientes dado que solo se cuentan con 4 unidades de cómputo, una de ellas con internet, de las cuales 2 son de modelos recientes, relativamente, y las dos restantes obsoletas, también se cuentan con el servicio de telefonía y fax. Lo anterior implica que un menor rendimiento productivo de las acciones del buen gobierno municipal.

HACIENDA PUBLICA.

Ingresos:

Los padrones como sabemos se dividen en dos grandes sectores impuesto predial y agua potable, ambos padrones son confiables en un 80 %, pero en ambos casos tenemos el problema de las cuotas fijas lo cual hace que en el impuesto predial, no se apliquen las tablas de valores y en el agua potable no existe tarifa diferenciada para los pequeños, medianos o grandes consumidores y estén de igual manera aplicadas estas variantes en las tomas no domiciliarias y de otros usos, sumándole a esto el alto porcentaje de morosidad. Por otra parte el ingreso que el municipio recibe por este concepto es del 32% de los ingresos propios, entendido este concepto como lo que el municipio esta facultado para cobrar directamente en su tesorería, motivo por el cual es necesario sea tomado como un potencial económico dado el índice de morosidad, así mismo el agua potable representa un 18.82% de los ingresos propios sumándole de igual manera el alto porcentaje de morosidad. Siendo estos factores muy determinantes en la distribución de los porcentajes para los aumentos en las participaciones estatales y federales de un ejercicio fiscal a otro 2002 a 2003 de apenas un 8.31% cuando el índice inflacionario de casi un 6% lo cual indica que esta cantidad es insuficiente para cubrir las necesidades que demanda la población en cada vez porcentajes mayores, además un problema muy gravoso ha sido el considerable detrimento que han sufrido los ingresos propios en los últimos años en estadística del año 2002 al año 2003 se tubo en un 8.31%, por lo tanto eficientar los cobros de predial y agua potable con mecanismos como la depuración de los padrones y mandar constantemente requerimientos y aplicar algunas medidas que después de analizarlas no resulten perjudiciales a la sociedad se aumentara la recaudación.



Egresos:

En cuanto ha este rubro se refiere el 25.45% del total de las percepciones municipales se destina para el concepto denominado gasto corriente o nomina, así mismo el 8.13% a la construcción e inversión, en cuanto al mantenimiento de los servicios públicos en un 16%, un 1.91% al agua potable ,al mantenimiento del drenaje y alcantarillado de 0.36%, uno de los sectores que absorbe un alto porcentaje es el alumbrado publico de un 10% del gasto total, pero en concepto de fortalecimiento absorbe casi un 90%. En los conceptos de aseo publico, cementerios, mercados y rastro no llegando al .09% cada uno de los conceptos. De esta manera destinando a la deuda publica un 11.31% del gasto.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La actitud tradicional del municipio como proveedor de servicios y único agente del desarrollo local y la comunidad receptora pasiva del trabajo municipal ya no tiene cabida en la realidad actual; los beneficios deben provenir del un esfuerzo conjunto de todos los actores locales publicos y privados.

La participación social del municipio actualmente se sustenta en consejos, comisiones y patronatos de participación ciudadana que operan sin interrelación alguna y con objetivos carentes de una visión de largo plazo entre estos órganos figuran.

Concepción de Buenos Aires, al igual que una parte importante de los municipios de Jalisco enfrenta el reto de fortalecer la participación de la sociedad en el desarrollo municipal. El comité de planeación para el desarrollo municipal existente requiere de una representatividad social, la mayoría de sus integrantes son funcionarios municipales que no representan a una mayoría social. Las funciones del órgano de planeación municipal se han limitado a reuniones bimestrales para priorizar las obras de los ramos 33 y 20. La falta de una estrategia de largo plazo dirigida a mejorar la calidad de vida de la población ha obstaculizado el desarrollo local.

En los últimos años se ha visto cobijado el paternalismo financiando la autoridad municipal el costo total de las obras o bien la parte complementaria en aquellas obras donde concurre la aportación de otros programas federales y estatales, esta actitud paternalista ha impactado sustancialmente en una disminución de la obra publica municipal.

En la actualidad la participación social juega un papel importante en el desarrollo municipal, por ello será necesario articular e integrar los esfuerzos que realizan las diferentes instituciones publicas y privadas existentes en el municipio, en un solo órgano de planeación municipal fuertemente representativo que promueva el desarrollo económico, social y ambiental del municipio.

VISION.

Concepción de Buenos Aires, es un municipio plural incluyente, con instituciones sólidas y eficientes, gestoras y promotoras del desarrollo municipal.



OBJETIVOS.

1. Consolidar una administración pública eficiente.
2. Fortalecer las instituciones y las capacidades de la gestión en la administración pública.
3. Eficientar la administración de la hacienda pública municipal.
4. Impulsar la participación de la sociedad en la toma de decisiones.

ESTRATEGIAS.

1. Diseñar una estructura eficiente.
2. Fortalecer las relaciones entre la iniciativa privada, instituciones de gobierno y la sociedad civil.
3. Crear y promover espacios de participación ciudadana en la toma de decisiones.
4. Fortalecimiento del marco Jurídico institucional del municipio.

PROYECTOS

1. Diseñar la estructura orgánica del municipio.
2. Elaborar manuales de procedimientos.
3. Formular el análisis de puesto.
4. Diseñar el sistema de evaluación de puestos.
5. establecer un sistema de evaluación del desempeño.
6. Crear las condiciones de seguridad e higiene del trabajo.
7. Diseñar programas de capacitación y actualización permanente
8. Renovar el material y equipo deteriorado de las oficinas municipales.
9. Adquisición e instalación de equipo y red de Cómputo en las oficinas municipales.
10. Inscribir a los empleados en un régimen de seguridad social.
11. Diseñar el conjunto de valores que norme la actuación de los servidores públicos.
12. Fortalecimiento de los departamentos de promoción económica y fomento agropecuario.
13. Actualizar el padrón de contribuyentes en el pago predial, padrón de licencias y prestación de servicios.
14. Instalar medidores de agua.
15. Implementar mecanismos de asignación de recursos mas técnicos y participativos.
16. Impulsar la gestión de recursos basada en proyectos rentables y sustentables.
17. Buscar y consolidar reuniones con personalidades que puedan contribuir al desarrollo del municipio.
18. Celebración de convenios con instituciones publicas y privadas para el fortalecimiento del desarrollo municipal.
19. Promoción a la participación social.
20. Consolidar el COPLADEMUN como órgano de participación ciudadana.
21. Consolidar los consejos de salud, educación, ecológico y de Colaboración Municipal.
22. Crear un órgano de integración (gaceta municipal).
23. Dar respuestas oportunas y pertinentes a las demandas de los ciudadanos, para incentivar la participación de dichas personas.



24. Realizar reuniones con líderes sociales y políticos del municipio.
25. Regularizar la posesión de los bienes patrimoniales del municipio.
26. fomentar la elaboración de los reglamentos municipales.
27. Adecuar al crecimiento del municipio con un reglamento de desarrollo humano.
28. Actualización del plan de desarrollo humano dentro del municipio.

DESARROLLO POLITICO.

Hoy en día el cuerpo edilicio de Concepción de Buenos Aires se compone en su mayoría por la planilla que obtuvo el triunfo en la última elección municipal y que correspondió al PAN, teniendo solamente el PRI como segunda mayoría a 4 regidores proporcionales.

Pero a medida que se configuro un esquema mas competitivo de partidos políticos en los municipios del país se han venido dando esquemas cada día mas competitivos y menos corporativos, lo que ha favorecido el propio desenvolvimiento de las distintas fuerzas políticas y sociales, con el objetivo de crear mejores mecanismos de interlocución para el desarrollo del municipio, en este ultimo sentido es como ha venido trabajando el gobierno municipal, tratando de aprovechar las distintas opiniones y reflexiones de las fuerzas políticas y sin hacer distinción de las mismas en el momento de realizar sus actividades provechosas para los habitantes de la esfera local.